



Consultoría de evaluación

**PROYECTO PRO-2019 K1/0108
“CAMINANDO HACIA EL BUEN VIVIR
EN GUATEMALA A TRAVÉS DE UN
PROCESO CONSTITUYENTE POPULAR
Y PLURINACIONAL IMPULSADO POR
LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SECTORES
POPULARES”**

Informe Final de Evaluación

Consultora: Ana Guiselle Quijano
31-3-2022

Contenido

I.	Siglas	4
II.	Resumen ejecutivo	5
III.	Introducción	7
IV.	Metodología	8
	Enfoque de la Evaluación	8
	Periodo de realización	8
	Objetivo General	8
	Objetivos específicos:	8
	Criterios de Evaluación	9
	Criterios de evaluación para la Matriz de Marco Lógico	10
	Herramientas y métodos utilizados para la recogida y análisis de datos	11
V.	Actores que influenciaron en la implementación del proyecto	12
VII.	Contexto social y política en el que se ejecutó el proyecto	14
	Análisis entre los impactos previstos y los alcanzados	18
	Objetivo Específico: Generar las condiciones personales, sociales, políticas y culturales para la transición de la etapa pre-constituyente a la etapa constituyente del proceso de Asamblea Constituyente popular y plurinacional de los pueblos y sectores populares de Guatemala.	18
	Resultado 1: Elaboradas y socializadas e implementadas estrategias de seguridad y protección a defensores y defensoras de derechos que impulsan la ACP, con énfasis en los riesgos específicos de grupos vulnerables (mujeres y juventud)	25
	Resultado 2: Incrementadas los conocimientos y capacidades estratégico políticas de los equipos de dinamización y conducción asamblearia y generadas herramientas culturalmente adaptadas, desde un enfoque anticolonial, antipatriarcal y antirracista	27
	Resultado 3: Profundización, consolidación y sistematización de la discusión política de los 18 ejes temáticos de la ACP con comunidades/pueblos indígenas campesinas organizadas y sectores urbanos organizados para elaborar un Plan de Transición hacia el Buen Vivir desde los territorios y grupos históricamente excluidos (mujeres, pueblos indígenas, campesinado, juventud, otros.).....	31
	Resultado 4: Mejorada la conciencia, el conocimiento y el posicionamiento social en torno a la necesidad de un proceso constituyente para el reencuentro y nuevo pacto social centrado en la defensa de la vida, los derechos humanos y la justicia de género.	35
IX.	Principales resultados de la evaluación del proyecto y los productos generados durante su ejecución.....	41
	Pertinencia:	41
	Eficacia	49
	Eficiencia	61

Impacto	66
Sostenibilidad	70
X. Análisis cumplimiento y aplicación de las líneas transversales.....	76
Enfoque de género	76
Capacidades Locales.....	82
Participación	84
Organización.....	86
Derechos Humanos	87
Sostenibilidad Ecológica	88
XI. Conclusiones y recomendaciones	90
Conclusiones	90
Recomendaciones	92
XII. Propuesta de futuras intervenciones.....	95
XIII. Bibliografía	96
XIV. Anexo de la Evaluación (AE)	97
AE 01: programación de Entrevistas y Grupos Focales.....	97

--

I. Siglas

ACPP	Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional
CODECA	Comité de Desarrollo Campesino
FGER	Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas
MML	Matriz de Marco Lógico
PI	Plataforma Interinstitucional
RCC	Red de Comunicadores y Comunicadoras Comunitarios
REDEH	Red de Derechos Humanos

-

II. Resumen ejecutivo

El proyecto PRO-2019 K1/0108 “Caminando hacia el buen vivir en Guatemala a través de un proceso constituyente popular y plurinacional impulsado por los pueblos indígenas y sectores populares”, se planteó ante las condiciones de empobrecimiento, discriminación, exclusión, represión y criminalización de las mayorías populares y pueblos indígenas de Guatemala, contribuir a generar las condiciones personales, sociales, políticas y culturales para la transición y fortalecer y consolidar a sujetas/os constituyentes colectivos y populares mediante 4 líneas de intervención:

- (1) Generar espacios para la construcción de mecanismos de autoprotección y defensa para las lideranzas defensoras de la ACPD;
- (2) Incrementar los conocimientos y las capacidades técnicas y sociopolíticas de los pueblos indígenas y sectores populares para la generación de propuestas de cambios estructurales;
- (3) Fortalecer la articulación entre diferentes pueblos indígenas y sectores populares del país para profundizar la conceptualización e impulsar el proceso constituyente y
- (4) Mejorar el posicionamiento social en torno a la necesidad de un proceso constituyente centrado en la defensa de la vida, los derechos humanos y la justicia de género.

El proyecto se ejecutó entre los meses de enero del año 2020 a diciembre del año 2021, incluyendo una prórroga concedida de tres meses, hasta marzo del 2022 periodo que estuvo marcado por la Pandemia de COVID-19 que dejó al descubierto las profundas debilidades del Estado de Guatemala y vino a profundizar los problemas estructurales de Guatemala.

El proyecto fue ejecutado por CODECA en consorcio de la FGER con el apoyo de la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi y el financiamiento de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo-Gobierno Vasco.

El proceso de evaluación del proyecto se realizó entre enero y marzo de 2022, bajo un enfoque de investigación mixto, que permitió medir la percepción de las personas en relación a los productos y resultados obtenidos con la ejecución del proyecto y medir el grado de cumplimiento de las metas que CODECA se había planteado en la Matriz de Marco Lógico (MML).

Entre los principales hallazgos se puede destacar:

1. Los criterios de Pertinencia, Impacto y sostenibilidad son altamente satisfactorios. Lo que demuestra que los objetivos y estrategias planteados en el marco del proyecto son atinados y responden al contexto de Guatemala.
2. La eficiencia y eficacia del proyecto se evalúa de manera satisfactoria, se pudo comprobar un alto cumplimiento del objetivo específico y los resultados, con deficiencias menores que no afectan la lógica de intervención y que son fácilmente subsanables y en el corto plazo.
3. El proceso de elaboración de la Estrategia de Seguridad y Protección a Defensoras que impulsan el proceso de ACPD, tenía en un principio el propósito de recolectar información más específica sobre la situación y necesidades de mujeres y jóvenes defensores. Sin embargo, debido a la coyuntura que impuso la pandemia por COVID-19,

en donde la movilidad y la reunión se vieron restringidas, planteó la necesidad de cambiar la metodología de recolección de insumos para la elaboración de la Estrategia, priorizando durante las jornadas de trabajo la recolección y sistematización de la situación general de riesgo de las personas defensoras de CODECA. Portanto, se deberá retomar y profundizar en el futuro la elaboración de estrategias de seguridad específicas a través de protocolos de actuación ante situaciones de amenaza y peligro en el ejercicio de la defensa de derechos, tal y como demandan las mujeres y jóvenes.

4. A través del proceso de fortalecimiento de capacidades; la organización; articulación y la estrategia de comunicación se logrado sentar una base sólida para generar las condiciones personales, sociales, políticas y culturales para la transición de la etapa preconstituyente a la etapa constituyente del proceso de Asamblea Constituyente popular y plurinacional de los pueblos y sectores populares de Guatemala.
5. No obstante, la sostenibilidad del proyecto por la ACCP, tiene como principales amenazas la criminalización; la represión; el empobrecimiento, la falta de empleo y los procesos de migración que viven las comunidades, y que han visto agudizadas en el contexto de la Pandemia de la COVID-19.-
6. CODECA y las organizaciones de la PI, entiende que el proceso constituyente es impulsado por las comunidades y pueblos en resistencia desde hace mucho tiempo por la creación de un nuevo modelo de estado y sociedad y por tanto los proyectos son solo un aporte económico y técnico complementario al importante aporte que brindan las comunidades y organizaciones por el impulso de la ACP.
7. Como resultado de la implementación de la Estrategia de Comunicaciones, la discusión y profundización alrededor de la propuesta por una Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACP) se ha ampliado hasta sectores urbanos y académicos, además de fortalecerse con la participación de sectores de juventudes y mujeres y ha posicionado a CODECA como la única organización social y política en Guatemala que ha logrado posicionar el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, a través de un proceso planificado, organizado y ante todo de amplia participación, educación y discusión política.
8. El cumplimiento de los ejes transversales se valora altamente satisfactoria, principalmente el eje relacionado a enfoque de género, lo cual demuestra el compromiso real de CODECA por crear nuevas relaciones entre hombres y mujeres.

III. Introducción

A continuación, se presenta el informe final del proceso de evaluación del **proyecto PRO-2019 K1/0108 “Caminando hacia el buen vivir en Guatemala a través de un proceso constituyente popular y plurinacional impulsado por los pueblos indígenas y sectores populares”**

Este informe final presenta los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones del proceso de evaluación, que se realizó bajo un enfoque metodológico mixto, sustentado en la compilación y triangulación de información a través de la verificación de fuentes diversas y complementarias.

El objetivo de la evaluación era Identificar los impactos generados en el corto, mediano y largo plazo de la implementación del proyecto PRO-2019 K1/0108 para contribuir a la mejora de propuestas técnicas que den impulso a un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP) en Guatemala. Para llevar a cabo la evaluación se aplicaron los criterios de propuestos por los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. Y adicional para medir el nivel de cumplimiento de metas de la Matriz de Marco Lógico se aplicó la metodología del semáforo, adaptada a los objetivos de la evaluación.

En términos generales, la eficacia y eficiencia del proyecto se evalúa de manera satisfactoria, durante la ejecución del proyecto se presentaron deficiencias menores que no afectan la lógica de intervención y que son fácilmente subsanables y en el corto plazo. Los criterios de pertinencia, impacto y sostenibilidad obtuvieron una evaluación altamente satisfactoria, lo que demuestra que los objetivos y estrategias plantea en el proyecto son atinadas y responden al contexto de Guatemala.

El documento se organizó en trece apartados, siendo de especial verificación el Análisis entre los impactos previstos y los alcanzados; los principales resultados de la evaluación del proyecto y los productos generados durante su ejecución; el análisis cumplimiento y aplicación de las líneas transversales y por supuesto, las conclusiones y recomendaciones para futuras intervenciones.

IV. Metodología

Enfoque de la Evaluación

El enfoque de la evaluación fue mixto. Por un lado el enfoque Cuantitativo de esta evaluación se delimitó a la revisión de la Matriz de Marco Lógico, en donde se puntuó el grado de cumplimiento de la meta en relación al valor del indicador alcanzado del Objetivo Específico y los cuatro resultados. Este ejercicio permitió además, arrojar valoraciones importantes sobre la definición de metas y de los indicadores.

Por otro lado, la aplicación del enfoque cualitativo se sustentó en la compilación y triangulación de información. Se realizó el análisis documental de la información del proyecto, la realización de entrevistas y grupos focales y adicionalmente se hizo un ejercicio de valoración cualitativa en relación a la calidad de los productos y al cómo se había ejecutado cada actividad para lograr el objetivo. Este diseño permitió registrar las opiniones y percepciones de las partes involucradas, así como observar procesos, dinámicas de cambio y aprendizaje y un panorama general de los resultados obtenidos.

Periodo de realización

Enero a marzo de 2022.

Objetivo General

Identificar los impactos generados en el corto, mediano y largo plazo de la implementación del proyecto PRO-2019 K1/0108 para contribuir a la mejora de propuestas técnicas que den impulso a un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP) en Guatemala.

Objetivos específicos:

1. Evaluar el logro de los impactos previstos en el proyecto, y hacer un balance entre lo proyectado, lo alcanzado y los factores externos que han intervenido en el proceso de implementación.
2. Analizar la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad de la gestión del proyecto y los productos generados durante su ejecución.
3. Analizar el cumplimiento y aplicación de la estrategia seguida en relación con cada una de las líneas transversales implementadas en el marco del proyecto.
4. Identificar futuras intervenciones a partir de la pertinencia, eficacia e impacto de los resultados del proyecto
5. Identificar conclusiones y recomendaciones de mejora de cara aumentar la eficacia y eficiencia de las intervenciones futuras.

Criterios de Evaluación

El proceso de análisis se realizó a través de los criterios de evaluación, propuesto por los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. A continuación, se describe el concepto de cada criterio de evaluación:

CRITERIOS	DEFINICIÓN
PERTINENCIA	Identificar si los objetivos, resultados, estrategia, la metodología utilizada y la lógica con que se planificaron las actividades del proyecto responden al contexto social y político del país y los intereses de la población sujeto.
EFICIENCIA	Valorar si los recursos previstos ya sean humanos, técnicos y financieros logra los objetivos propuestos.
EFICACIA	Valorar el alcance de los resultados e indicadores propuestos, estrategia y metodología en el cumplimiento del objetivo específico.
IMPACTO	Medir efectos positivos y negativos a raíz del alcance de los resultados e indicadores.
SOSTENIBILIDAD	Identificar si los efectos positivos o beneficios del proyecto se mantendrán después de finalizada la intervención.

El proceso de análisis incluyó la aplicación de los criterios de evaluación para medir el nivel de consecución de los objetivos y resultados planteados en relación con las líneas transversales del proyecto, según lo siguientes:

EJES TRANSVERSALES	CRITERIOS PARA EVALUAR
GÉNERO	Evaluar las estrategias y objetivos planteadas para la disminución de las desigualdades de género y/o al empoderamiento de las mujeres; identificar la participación de entidades feministas, organizaciones de mujeres y/o a la incorporación de la agenda feminista
CAPACIDADES LOCALES	Evaluar las estrategias orientadas al fortalecimiento integral de las capacidades –técnicas y políticas- de la población sujeto y sus organizaciones así como su vinculación con los objetivos planteados.
PARTICIPACIÓN	Se evaluará las estrategias, mecanismos y procesos que se implementaron para promover y hacer efectiva la participación de la población sujeto en espacios de representación y/o de toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos planteados.
ORGANIZACIÓN	Evaluar las estrategias para el fortalecimiento y/o creación de espacios colectivos de la población sujeto –sinergias, alianzas, colaboración en red, etc. así como su vinculación con los objetivos planteados.
DERECHOS HUMANOS	Se evaluará las estrategias para el fortalecimiento de las capacidades de titulares de derechos (defensa y exigibilidad) y/o de titulares de obligaciones (respeto, protección y promoción) y se vincularan al cumplimiento de los objetivos planteados.
SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA	Evaluar las estrategias para promover modelos de desarrollo más sostenibles con el medio ambiente -uso de tecnología apropiada, eficiencia en el uso de los recursos, prioridad por lo local, modelos de consumo, etc.; así como su vinculación con los objetivos planteados.

La evaluación calificó el proyecto en relación con el cumplimiento de la pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad de acuerdo con la siguiente escala de calificación, que se valora en un rango que va de más a Altamente satisfactoria, hasta altamente insatisfactoria:

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO
ALTAMENTE SATISFACTORIA (AS):	Sin deficiencias.
SATISFACTORIA (S):	Con deficiencias menores que no afectan la lógica de intervención y que son fácilmente subsanables y en el corto plazo.
MODERADAMENTE SATISFACTORIA (MS):	Con deficiencias moderadas que requieren ajustes (técnicos, estratégicos, de enfoque) que pueden resolverse también en el corto plazo.
MODERADAMENTE INSATISFACTORIA (MI):	Con deficiencias significativas que requieren de medidas correctivas, cambios de enfoque, de estrategia, que requerirán de nuevos acuerdos de implementación o de nuevos lineamientos estratégicos.
INSATISFACTORIA (I):	Deficiencias importantes. Se requiere de una revisión en profundidad de todos los mecanismos y estrategias de implementación y previsiblemente de un cambio de enfoque. Con una orientación adecuada es susceptible de ser reconducido.
ALTAMENTE INSATISFACTORIA (AI):	Deficiencias severas. Se requiere de una revisión en profundidad y de un cambio de enfoque total que puede llevar incluso a la cancelación del programa, iniciativa, porque ya esté afectando negativamente a los grupos beneficiarios.

Dado el carácter eminentemente cualitativo de la metodología de evaluación, la valoración de los criterios tomó como base el principio de confiabilidad (Theory of Reliability¹), lo que significa considerar como veraces los argumentos de los informantes claves en la medida que dichos argumentos son reiterados.

Criterios de evaluación para la Matriz de Marco Lógico

Para la evaluación del nivel de cumplimiento de las metas de los indicadores de la Matriz de Marco Lógico, se aplicó la metodología del semáforo, que se usa para clasificar el progreso de cada indicador bajo las categorías siguientes:

¹<https://conjointly.com/kb/theory-of-reliability/>

ESCALA DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES	PORCENTAJE DE AVANCE LA META	SIGNIFICADO
ALTA	76-100 %	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado. Para las metas que han sobrepasado el 125% de ejecución se recomienda revisar los criterios que aplicaron para programar la meta del indicador.
MEDIA	51-75 %	Rezago Moderado: El nivel de avance del indicador ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no alcanzado el nivel esperado.
BAJA	26-50%	Rezago significativo: el nivel de avance del indicador está por debajo de lo esperado, existe un riesgo medio de no cumplimiento del indicador
INSUFICIENTE	10-25%	Rezago crítico: El Nivel de avance registrado es insuficiente y presenta un rezago considerable, existe alto riesgo de no cumplimiento del indicador.
SIN EJECUCIÓN	0%-9%	No se registra ningún avance para el cumplimiento de indicador
SIN DETERMINAR		No fue posible medir el indicador por falta de datos.

Herramientas y métodos utilizados para la recogida y análisis de datos

Revisión documental del Proyecto: se realizó la verificación de los siguientes documentos:

1. Documento del Proyecto presentado.
2. Informes técnicos del proyecto
3. Medios de verificación de los informes técnicos del proyecto
4. Productos generados del proyecto

Entrevistas y Grupos focales: Para llevar a cabo las entrevistas y grupos focales se diseñó un batería de preguntas (Adjunta en el segundo producto de esta evaluación). Se realizaron 2 entrevistas y 7 grupos focales, entre el 8 y el 19 de marzo. Contó con la participación de 19 personas en total, de los cuales el 47% eran mujeres. (AE 01: Programación de entrevistas y grupos focales).

V. Actores que influenciaron en la implementación del proyecto

Comité de Desarrollo Campesino (CODECA)

CODECA es un movimiento plurinacional que defiende Derechos Humanos, la Madre Tierra y el territorio. Su principal apuesta y propuesta es la Construcción del Estado Plurinacional para el Buen Vivir de los pueblos, mediante un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP). CODECA nació en el año 1992, fue fundado por mujeres y hombres indígenas y campesinos analfabetas quienes se organizaron con sueños de cambios estructurales en Guatemala, para ello iniciaron luchando por los derechos a la tierra y derechos laborales de trabajadores y trabajadoras agrícolas.

CODECA nació y se mantuvo como movimiento social en el área rural. Allí se fortaleció. Ahora, ha incursionado del campo hacia la ciudad con su propuesta de cambios estructurales. De este modo, sin buscar, se ha convertido en el núcleo dinamizador de organizaciones, comunidades y pueblos en resistencia a nivel nacional. A nivel local, cuenta con presencia en más de 2000 comunidades. A la fecha la membresía de CODECA sobrepasan las 100,000 familias asociadas, teniendo presencia organizativa en todo el país.

Es un movimiento asambleario, tiene estructuras internas o redes nacionales de juventudes, de mujeres, comités de emergencia, etc. Parte de estas estructuras es la Red de Mujeres Campesinas (RMC) y los Consejos Comunitarios de desarrollo (COCODE), parte de su membresía compone la Red de Comunicadores y Comunicadoras Comunitarias (RCC), tanto aquellas personas de carácter permanente como las temporales, incluyendo al equipo de Radio Victoria la Voz de los Pueblos y la Dirección Política de CODECA.

Federación guatemalteca de Escuelas Radiofónicas FGER

La Federación guatemalteca de Escuelas Radiofónicas fue fundada en 1965, orientada al desarrollo de las comunidades indígenas más pobres, que en esos momentos estaban viviendo en medio del fuego cruzado del conflicto armado interno.

Los aportes de FGER han sido beneficiar a las comunidades a través de la educación popular, elaborar productos comunicacionales especializados en tópicos de salud, economía, educación, medio ambiente y otros, que contribuyen al desarrollo integral de la sociedad guatemalteca. La FGER, marca la diferencia en el ámbito de las comunicaciones, porque no sacrifica contenido en aras de comercializar sus espacios, ya que funciona como una organización no gubernamental comprometida con su labor de informar y comunicar.

FGER hoy en día es un referente de educación y cultura radial, su labor tiene mayor impacto en comunidades indígenas, garífunas y xincas, debido a que en la producción y realización de sus programas se toma en cuenta el contexto de estos pueblos y además se destacan sus tradiciones, su espiritualidad y rasgos étnicos únicos, como herramientas de fortalecimiento.

FGER ha logrado la identificación de las comunidades indígenas porque actualmente difunde material radiofónico en español y en once idiomas mayas, su sello son valores que promueven la solidaridad, el respeto a la vida, la equidad entre hombres y mujeres y la dignidad humana.

FGER está compuesta de 29 emisoras afiliadas.

Pertinencia del consorcio CODECA-FGER

El consorcio entre CODECA y FGER viene avalado por la trayectoria de trabajo conjunto desde 2014, que se operativiza a partir de la Fase II que precede al PROYECTO PRO-2019 K1/0108 y que permite dar el salto de CODECA a la emisión en formato radio vístreaming.

El PROYECTO PRO-2019 K1/0108 da continuidad a esta fase II reforzando el vínculo y las sinergias entre ambas organizaciones: por una parte, CODECA necesita medios de comunicación aliados para trabajar y difundir el marco de comunicación en la re-fundación de un nuevo estado y FGER tiene experiencia en el proceso histórico liderado por las radios comunitarias en la democratización de la comunicación. Por otra parte, FGER, fiel a su apuesta estratégica pasa de ser un aliado técnico de CODECA a ser un aliado político para impulsar la democratización de la comunicación, pero ahora en un nuevo proyecto político de refundación del estado, ya que entiende que, dada las experiencias negativas con las propuestas de ley, no hay cabida para el derecho a la comunicación y los derechos de los Pueblos Indígenas y de la Madre Tierra en el actual marco jurídico del estado.

La Fundación Paz y Solidaridad

La Fundación Paz y Solidaridad Euskadi es una organización no gubernamental del País Vasco, vinculada al sindicato Comisiones Obreras, la cual lleva más de 20 años apoyando procesos de apoyo y solidaridad con los pueblos centroamericanos en lucha y resistencia contra los diferentes expolios, dictaduras y crisis económicas que vienen dándose en la región y, así mismo, en otros territorios de Abya Yala. Este apoyo se ha realizado fundamentalmente a través de la gestión de proyectos de cooperación en El Salvador, Guatemala, Chiapas, Bolivia y Ecuador.

La relación entre Paz y Solidaridad Euskadi (PySE) y CODECA

La relación entre Paz y Solidaridad Euskadi (PySE) y CODECA comienza en octubre de 2005, con el apoyo al Movimiento Pro-Justicia Nueva Linda, que tiene sus orígenes en las reivindicaciones que los y las campesinas asalariadas ejercen sobre los terratenientes para el cumplimiento de sus derechos laborales. A partir de entonces, y hasta el día de hoy, CODECA viene gestionando proyectos con el apoyo de Paz y Solidaridad Euskadi, desde 2009 con el apoyo de una persona expatriada a tiempo parcial (5 proyectos desde 2011, 3 de ellos financiados por la AVCD).

Otros actores involucrados: Red de mujeres de CODECA, Plataforma Interinstitucional, Red de Comunicadores Comunitarios (RCC), Red de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos (REDEH) y Radio Victoria.

VII. Contexto social y política en el que se ejecutó el proyecto

Guatemala, es el país más poblado de América Central, con una proyección de población para el año 2022 de 17, 357,886de habitantes, de los cuales el 50.8% (8, 817,420) son mujeres y 49.2% (8, 540,466) son hombres. El 31.9% de la población tiene de 0 a 14 años, el 62.6% está entre los 15 y 64 años y el 5.5% tiene 65 años y más, lo cual significa que Guatemala se encuentra en período de bono demográfico, que se caracteriza porque la proporción de personas en edades de trabajar (potencialmente productivas) es mayor en relación con las personas en edades potencialmente dependientes (INE, 2022).

De acuerdo al último censo de población y vivienda realizado en 2018, el 54% de la población de Guatemala vive en el área urbana y un 46% viven en el área rural. 41.7% se autodenomina maya; 1.8% Xinka; 0.2%Afrodescendiente / Creole / Afromestizo; 0.1% Garífuna y 56% ladino (INE, 2018)

Con un Producto Interno Bruto (PIB) de US\$77.600 millones (2020), Guatemala es la economía más grande de Centroamérica y un país de ingreso medio alto, medido por su PIB per cápita (US\$4.603 en 2020). Para el año 2021, la participación porcentual de su PIB representó el 38% de la subregión del SICA conformada por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

La pandemia de la COVID-19 puso fin a tres décadas de crecimiento económico en Guatemala. Aun así, el país experimentó una de las menores contracciones del PIB en América Latina y el Caribe (-1,8 por ciento en 2020 en comparación con un promedio regional de -6,7 por ciento) y registró una fuerte recuperación, con un crecimiento del PIB del 8 por ciento en 2021 y un esperado del 3,4 por ciento en 2022. (Banco Mundial, 2022)

No obstante, su estatus de país con ingresos medianos altos y la estabilidad económica, Guatemala tiene un índice desarrollo humano (IDH) mediano 0,627 (2021), que hadescendido nueve posiciones con respecto a 2019, ocupando actualmente el puesto 135 entre 189 países. Además, tiene un IDH ajustado por el coeficiente de Desigualdadde0,460que indica que en la medida que aumenta la desigualdad en un país, también hay una pérdida de desarrollo humano. (PNUD, 2022).

Guatemala tiene la cuarta tasa más alta de desnutrición crónica en el mundo y la más alta en América Latina y el Caribe, con poblaciones indígenas y rurales afectadas de manera desproporcionada. La desnutrición crónica infantil (y el retraso en el crecimiento) afecta al 47 por ciento de todos los niños menores de cinco años, al 58 por ciento de los niños indígenas y al 66 por ciento de los niños en el quintil de ingresos más bajos.Debido a la pandemia de la COVID-19 aumentó la tasa de pobreza del 47,8 por ciento de la población en 2019 al 52,4 por ciento en 2020. (Banco Mundial, 2022)

La pandemia de COVID-19 también impactó directamente en los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes guatemaltecas, de manera que se registran diversos efectos negativos en sus vidas: a) profundización de las desigualdades de género en la participación laboral y la generación de ingresos; b) aumento en la carga de trabajos de cuidado en el hogar para las mujeres, niñas y adolescentes; c) incremento de la violencia sexual y de género contra las mujeres, niñas y adolescentes; d) discriminación a las mujeres en contextos migratorios; e) limitaciones para ejercer

la salud sexual y reproductiva; y f) deterioro de la salud mental de las mujeres. Racismo, discriminación, acoso y agresión sexual contra las mujeres han aumentado del 3% al 10% durante la emergencia (ONU 2021).

Las cifras de denuncias de violencia intrafamiliar registradas entre enero y agosto de 2020 fueron más altas que las reportadas durante el mismo período en 2019. En total, de enero a agosto de 2020, se contabilizaron 801 denuncias, mientras que, para el mismo período en 2019, las denuncias fueron 636. El 84 % de las denuncias de violencia intrafamiliar involucra a mujeres entre los 15 y 49 años que sufrieron algún tipo de ataque (desde psicológico hasta físico) por parte de su conviviente o de algún familiar cercano (progenitor(a), hermano(a), hijo(a)) (Diálogos, 2020)

Contrario a lo observado con la violencia intrafamiliar, las denuncias de violencia sexual (violaciones) entre enero y agosto de 2020 disminuyeron respecto a las denuncias reportadas en 2019. En total, en 2020 se reportaron 253 denuncias de violencia sexual, mientras que, en 2019, la cifra fue de 324. Se infiere que esta disminución puede estar relacionada a las dificultades que las víctimas encontraron para denunciar durante el período de confinamiento. (Diálogos, 2020)

Así como lo señalado por CODECA, en el informe final del proyecto, *a nivel local se cerraron varias instancias públicas estatales, por ejemplo, el Ministerio Público. Esto se tradujo en que las comunidades y personas no tuvieron un lugar o instancia donde hacer denuncia por todas las vulneraciones de DDHH.*

Por otro lado, según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2014, el 96% de la población ocupada dependiente agrícola tenía un salario menor al salario mínimo, el 98% no alcanza a cubrir el costo de la canasta básica de alimentos, el 89% estaba en una situación de informalidad y 95% no tenía un seguro social ni contrato de trabajo. El 92% de los productores agrícolas, clasificados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), se encuentran en infra-subsistencia² y subsistencia³, y ocupan el 21.9% de la superficie de las fincas censales del país. (PNUD, 2015/2016).

En la actualidad, los Agronegocios, la minería, así como la energía eléctrica son recursos reconocidos como fuente de conflictos en el país, principalmente en el área rural. De acuerdo al Estudio de Opinión de CODECA, en el año 2021, el gobierno de Alejandro Giammatteis guió estimulando e implementando políticas neoliberales para desarrollar proyectos mineros, hidroeléctricos y los monocultivos, dichos proyectos siguen siendo fuente de conflictividad social, violencia y de represión, esto obedece a que los territorios son espacios en disputa entre una serie de actores como: el crimen organizado, las empresas transnacionales, la narcopolítica y las comunidades campesinas indígenas que lucha por los derechos.

Con otro sector que CODECA libra permanentes batallas en el marco de la defensa de los derechos de los pueblos, es la lucha, defensa y ejercicio por el derecho a la resistencia y la nacionalización de energía eléctrica. Dichas luchas son contra ENERGUATE (DEORSA y DEOCSA) y Empresa Eléctrica Guatemalteca Sociedad Anónima (EEGSA).

² Tierra de labor que no genera una producción de valor equivalente al costo de satisfacer los requerimientos alimentarios mínimos de una familia rural promedio.

³ Es un modo de agricultura en la cual una parcela de tierra produce sólo lo suficiente para alimentar a la familia que trabaja en ella.

En el marco de la Pandemia por COVID-19, el gobierno de Alejandro Giammattei han implementado de manera continua y constante,aproximadamente 16 medidas de confinamiento y restricción a la movilidad a través de toques de queda, estados de sitio, estados de calamidad y estados de excepción, los cuales han tenido como objetivo evitar las luchas, las protestas, las críticas al “Pacto de Corruptos”, promover el acoso, persecución y odio, al tiempo que aumenta la estigmatización de la lucha por los derechos y, por consiguiente, aumenta la represión.

De acuerdo a CODECA (2021), concretamente, los estados de sitio consiguieron: a) Obtener un cheque en blanco para disponer del presupuesto sin ningún control, situación que genera incremento de la corrupción en forma sistemática y descarada; b) El impulsó de una fuerte campaña para celebrar el Bicentenario, es decir, los 200 años de “independencia”, pero que, para el movimiento CODECA, no es más que, la conmemoración de 200 años del Estado y la República de los criollos. De esa cuenta es que el Estado sigue jugando un papel fundamental en la consolidación de los negocios de la oligarquía en detrimento de los intereses sociales y de los derechos de las comunidades campesinas indígenas que resisten la represión; c) Limitar la lucha y restringir la defensa de los derechos humanos de las comunidades en resistencia en la mayoría de los territorios donde se aplica dichas estrategias; d) Frente a este estado de cosas, la defensa de los derechos humanos se hace más vulnerable, peligrosa y de alto riesgo, dado que aumenta la conflictividad, violencia y el Estado no garantiza dichos derechos.

La OACNUDH en su informe de 2022, documentó en 2021 casos de ataques y represalias contra personas defensoras de derechos humanos, periodistas y funcionarios de justicia, incluyendo el uso indebido del derecho penal contra quienes han desempeñado un papel relevante en casos relacionados con corrupción y violaciones de derechos humanos, para impedir o sancionarlos por el ejercicio legítimo de su trabajo.

De acuerdo a CODECA, otros ataques al Estado de derecho por parte del Gobierno central se relacionan con el actuar del Congreso quien ha promovido una agenda regresiva en la legislatura actual, con propuestas legislativas que atentan contra la posibilidad de alcanzar justicia por los crímenes de derecho internacional y las graves violaciones de DDHH cometidas durante el Conflicto Armado Interno y por actos de corrupción, así como propuestas de ley para limitar el derecho de asociación y la defensa de DDHH. Asimismo, la toma de medidas sobredimensionadas para limitar la garantía de derechos constitucionales, como las tomadas al decretar el estado de sitio en determinados territorios, han contribuido a incrementar la impunidad, el desamparo, el miedo y la inseguridad generalizada.

Especial mención merece la reforma de la Ley de ONG (iniciativa 04-2020) que pretende controlar y limitar el trabajo que realizan las y los defensores de DDHH y las ONG en general, con medidas que, sin estar directamente vinculadas con la regulación del derecho a la protesta o de derechos fundamentales, los limitan indirectamente.

Si bien es cierto que estas medidas de restricción de la movilidad tuvieron un impacto importante (de corto plazo) en la reducción de las cifras de delitos y violencia a nivel nacional, Guatemala terminó el 2020 con una tasa de 15 homicidios por cada 100 mil habitantes la tasa más baja registrada desde 1995, dejó al descubierto las profundas debilidades del Estado y la, cada vez más grande, desigualdad económica y social entre las clases dominantes, las clases populares y pueblos indígenas en Guatemala.

Ante estas condiciones de empobrecimiento, discriminación, exclusión, represión y criminalización de las mayorías populares y pueblos indígenas del país, el ProyectoPRO-2019 K1/0108, pretendió contribuir a generar las condiciones personales, sociales, políticas y culturales para la transición y fortalecer y consolidar a sujetas/os constituyentes colectivos y populares mediante 4 líneas de intervención:

1. Generar espacios para la construcción de mecanismos de autoprotección y defensa para las lideranzas defensoras de la ACPD
2. Incrementar los conocimientos y las capacidades técnicas y sociopolíticas de los pueblos indígenas y sectores populares para la generación de propuestas de cambios estructurales.
3. Fortalecer la articulación entre diferentes pueblos indígenas y sectores populares del país para profundizar la conceptualización e impulsar el proceso constituyente.
4. Mejorar el posicionamiento social en torno a la necesidad de un proceso constituyente centrado en la defensa de la vida, los derechos humanos y la justicia de género.

Análisis entre los impactos previstos y los alcanzados

Como parte de los objetivos específicos de la evaluación se realizó una revisión del cumplimiento de los indicadores de la Matriz de Marco Lógico (MML) del proyecto, con el objetivo de estimar y hacer un balance entre lo proyectado, lo alcanzado y los factores externos que han intervenido en el proceso de implementación.

Objetivo Específico: Generar las condiciones personales, sociales, políticas y culturales para la transición de la etapa pre-constituyente a la etapa constituyente del proceso de Asamblea Constituyente popular y plurinacional de los pueblos y sectores populares de Guatemala.

I.OE.1. Al primer año del proyecto, lidereranzas/defensores comunitarios de las 3861 comunidades organizadas en CODECA, 105 defensoras de la red de mujeres de CODECA, 105 defensores de la red de jóvenes de CODECA y 135 defensores/comunicadores comunitarios reducen su situación de vulnerabilidad y mejoran sus condiciones y seguridad y calidad de vida resultando en una mayor y mejor participación en los espacios de toma de decisiones.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	81%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

Al comparar la cantidad de comunidades organizadas en CODECA al año de finalización del proyecto, con la meta de indicador (3,112/3,861), se verificó un nivel de cumplimiento del 81% de la meta del indicador.

Se valora positivamente este nivel de cumplimiento teniendo en cuenta que la ejecución del proyecto se desarrolló en un contexto de pandemia mundial que se acompañó por medidas de restricción a la movilidad por parte del gobierno de Guatemala que propició la desmovilización, paralización e inacción de muchas organizaciones y movimientos sociales y que en el caso específico de CODECA, recrudeció los niveles de represión, criminalización y persecución, al mantener sus niveles de resistencia y lucha ante las amenazas que se presentaron en sus territorios por el desamparo e impunidad que propició la pandemia.

También se ha registrado un importante incremento en la membresía de las Redes de Defensores entre 2019 y 2021. La Red de Mujeres registro un incremento de su membresía del 321%, la Red de Juventudes 478% y la Red de Comunicadores un 64%. (Anexo 091)

Finalmente, se destaca que en el año 2021 se redujo la cantidad de personas encarceladas y asesinadas y que hasta el momento en se redactó esta evaluación en 2022 no ha habido ningún caso de asesinato de compañeras de CODECA.

I.OE.2. Fruto de las mejores de condiciones de seguridad y protección, aumenta y mejora cualitativamente la participación en la red de mujeres, jóvenes y comunicadores un 20% en los procesos de construcción de la ACPP.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	170%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado. Aunque se sobrepasó la meta en más del 125% el cumplimiento de la meta.

A través de los medios de verificación disponibles para el proceso de evaluación (Anexo 090), se pudo verificar que, en general, entre 2019 y 2021 los niveles de representación de las Red de Mujeres, Red de Juventudes y Red de comunicadores ha incrementado en las diferentes actividades que desarrolla el movimiento CODECA para la construcción de la ACPP, de acuerdo a los siguientes resultados:

- 100% de aumento de la participación de la Red de Mujeres, por el proceso de construcción de la hoja de ruta de las mujeres, Nosotros en el proceso de la ACPP.
- 3% de aumento de la participación de la Red de Juventudes
- 4% de aumento de la participación de la Red de Comunicadores Comunitarios.

Se destaca positivamente el porcentaje de participación de la Red de Mujeres en reuniones comunitarias (61%); reuniones de la junta directiva de CODECA (56%); reuniones de la dirección política (50%) y la construcción de la propuesta de la ACPP (48%). En las actividades en donde menor porcentaje de participación de mujeres se registró al finalizar el proyecto fue en las reuniones microrregionales (42%); reuniones de coordinación nacional (42%); procesos de formación sociopolítica (44%) y Asamblea General (45%).

Sobre los niveles de participación de las mujeres, durante el proceso de evaluación, las personas participantes y beneficiarias del proyecto indicaron que el incremento de la participación de las mujeres se ha visto influenciado positivamente por el uso de tecnologías de la información y las redes sociales, pero también reconocieron la importancia de la implementación de la Hoja de Ruta de las Mujeres denominada "NOSOTRAS EN EL PROCESO DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE POPULAR Y PLURINACIONAL"

La consultora fue informada que la construcción de la esta Hoja de Ruta, se realizó durante la fase de ejecución del proyecto y fue liderada por la Red de Mujeres a través de un proceso que contó con la participación del 100% de mujeres, lo cual supera el planteamiento inicial del proyecto, pues ha permitido elaborar un instrumento específico de las mujeres que fortalece la propuesta de la ACPP.

Sobre su nivel de influencia en los diferentes niveles de la organización, se destaca el fortalecimiento que los procesos de formación han tenido en las mujeres, pues han permitido que estas se reconozcan como sujetas de derechos y pierdan el miedo a participar, de tal forma que esto ha permitido el surgimiento de nuevas lideresas en los territorios y el reconocimiento de parte de los hombres de la organización, lo cual es un avance cualitativo importante.

Con respecto a la Red de Juventudes, al finalizar el proyecto es notable el nivel de participación de esta red en las reuniones comunitarias (65%); reuniones de junta directiva (45%) y la Asamblea General (47%). En relación a los procesos de formación sociopolítica, es importante advertir que sin bien el nivel de participación de la Red de Juventudes fue mayor al 50%, su nivel de participación en relación al 2019 (55%) disminuyó en 2%. Lo cual puede estar relacionado, con los flujos migratorios entre la base de CODECA, que indicaron los jóvenes en la entrevista de evaluación y que se han visto impulsados por la profundización de los niveles de desempleo y pobreza como consecuencia de la pandemia por COVID-19.

La Red de Comunicadores Comunitarios (RCC), destaca por el aumento del 17% de su participación en las reuniones comunitarias. Así por sus niveles de participación en la coordinación nacional (61%); Reuniones de junta directiva (55%); reuniones de dirección política (80%) y los procesos de formación sociopolítica (53%). En las entrevistas del proceso de evaluación, se indicó que las principales limitantes de que presentan las personas integrantes de la RCC para su participación es la falta de empleo, muchos se han recibido procesos de formación, pero se han ido por falta de empleo, por otro lado, ha sido el sector que más niveles de represión ha sufrido por su exposición al denunciar constantemente lo que sucede en los territorios.

I.OE.3. Fruto de las mejores condiciones de seguridad y protección, y de la campaña de socialización y difusión masiva de la ACPP, aumentan en 1500 las comunidades organizadas en CODECA, llegando a un total de 3861.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Baja	50%	Rezago significativo: el nivel de avance del indicador está por debajo de lo esperado.

Al comparar la cantidad de comunidades organizadas en CODECA al finalizar el proyecto, con la meta del indicador (751/1500), se verificó un nivel de cumplimiento del 50%.

Al comparar el resultado obtenido, con la línea base de comunidades, los resultados indican una tasa de crecimiento de comunidades organizadas en CODECA del 32%, durante la ejecución del proyecto. Indicando un crecimiento significativo, a pesar de los desafíos que plantearon la Pandemia por COVID-19, los niveles de represión y criminalización hacia la dirigencia, base y territorios de CODECA.

No obstante, el nivel de cumplimiento del indicador, las entrevista durante la fase de evaluación identificaron la propuesta de la ACPP y una alta influencia que han tenido los nuevos contenidos que se han desarrollado en las escuelas de formación, indicando que fueron medidas acertadas para generar y/o fortalecer los niveles de participación pero también para construir una base de condiciones personales y políticas en las personas defensoras que impulsan la Asamblea Constituyente popular y plurinacional de los pueblos y sectores populares de Guatemala.

I.OE.4. Al finalizar el proyecto 10 nuevas organizaciones comunitarias y de sectores populares se integran a la plataforma interinstitucional para el impulso de la ACPP (2 de ellas ambientalistas o de defensa del territorio y 2 de defensa de los derechos de las mujeres)

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	211%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado. Aunque se sobrepasó la meta en más del 125% el cumplimiento de la meta.

De acuerdo a lo indicado en el último informe del Proyecto, la cantidad de organizaciones de la Plataforma Interinstitucional paso de 27 a 78 organizaciones al final del proyecto. Lo cual representa un nivel de cumplimiento de la meta del 211%.

De las 78 organizaciones 9 son de defensa de derechos de mujeres y 15 ambientalistas o defensa del territorio. Durante las entrevistas del proceso de evaluación el equipo coordinador del proyecto, consideró muy importante el vínculo que se ha establecido con la Asociación Ixoquib Miriam, pues permite el acertamiento de la propuesta de la ACCP con otros sectores y espacios y su experiencia sin duda fortalecerá el proceso de impulso de la ACPP.

Se destaca el proceso de fortalecimiento que ha experimentado la Plataforma Interinstitucional, transformándose en un nuevo espacio de impulso al proceso constituyente que tiene por nombre “Guatemala Plurinacional”, que cuenta con un nuevo acuerdo base, y tiene como objetivo tejer desde los pueblos, desde los diferentes territorios, la apuesta por el buen vivir, a través de un proceso constituyente.

I.OE.5. Al finalizar el proyecto, el liderazgo comunitario de las 20 microregiones, las 3 redes internas de CODECA, el equipo coordinador del proyecto, la RCC, radialistas y locutores de Radio Victoria y FGER y 54 organizaciones de la plataforma interinstitucional (más de 104 personas, 50% mujeres) ha interiorizado 3 nuevos enfoques (decolonial, antirracista y antipatriarcal) y cuenta con mayores capacidades sociopolíticas para debate, profundización y producción mediática de los ejes de la ACPP en las asambleas.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Media	65%	Rezago Moderado: El nivel de avance del indicador ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no alcanzó el nivel esperado.

Con la ejecución del proyecto, se buscó incrementar los conocimientos y fortalecer las capacidades estratégico políticas de los equipos de dinamización y conducción asamblearia desde un enfoque anticolonial, anti-patriarcal y antirracista, para ello se desarrolló durante 2021 el proceso de

formación que se denominó “Introducción a la crítica de la modernidad/colonialidad, las apuestas comunitarias por el Buen Vivir y los aportes de los Feminismos antirracistas y Decolonial” facilitado por el Grupo Latinoamericano De Estudios, Formación y Acción Feminista (GLEFAS).

En cuanto al nivel de participación, el medio de verificación consultado (Anexo 094) indica que el proceso de formación contó con la participación de 68 personas, que representa el 65% de la meta planificada (64/104). No obstante, CODECA llevó a cabo un proceso amplio de replica que permitió expandir el contenido entre las personas de la base y comunidades organizadas en CODECA.

Se destaca positivamente la participación paritaria entre hombres y mujeres en la Escuela de formación, además de la representación paritaria de la Dirección Política de CODECA, la Red de Juventudes, las coordinaciones microrregionales, así como el importante peso de representación que contó la Red de Mujeres durante la Escuela con el 16%.

El proceso de formación fue valorado positivamente por las personas consultadas durante el proceso de evaluación. Éstas destacaron que los contenidos desarrollados fueron novedosos y ayudaron a tener nuevas perspectivas y términos nuevos como “decolonialidad”, “anti patriarcal”, “antirracista” que permitió a las personas participantes empoderarse desde sus realidades y comunidades y analizar desde una perspectiva histórica.

I.OE.6. Al finalizar el proyecto, los 18 ejes temáticos de la ACPP se han nutrido e incorporan los enfoques decolonial, anti patriarcal y antirracista a través de la apropiación de estos por parte de las lideranzas en la dinamización de asambleas.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Media	51%	Rezago Moderado: El nivel de avance del indicador ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no alcanzado el nivel esperado.

Sepudo verificar que se logró la discusión y profundización participativa de 19 ejes temáticos de la ACPP, uno más de los previstos. Sin embargo, a criterio de la evaluadora y a partir de la revisión de una muestra del contenido de los Ejes, queda como reto para CODECA revisar y verificar si ha sido efectiva la aplicación del enfoque decolonial, anti patriarcal y antirracista en dichos documentos.

A partir de los conocimiento y capacidades que se fortalecieron a través del proceso de formación decolonial, anti patriarcal y antirracista que se desarrolló durante el proyecto, se sugiere la elaboración de un instrumento que permita medir que criterios definirán si se cumple o no la aplicación de los enfoques en los Ejes Temáticos.

I.OE.7. Al finalizar el proyecto, hay 10 organizaciones más (mínimo 2 feministas o que defienden los derechos de las mujeres) que apoyan el proceso constituyente popular y plurinacional impulsado desde los pueblos y sectores populares.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Sin determinar	N/A	No fue posible medir el avance del indicador por falta de datos.

Los medios de verificación consultados median la adhesión de organizaciones a la Plataforma interinstitucional, no obstante, la consultora evaluadora interpreta que este indicador buscaba medir el crecimiento de las organizaciones y sectores populares que apoyan el proceso constituyente popular y plurinacional no su adhesión a la PI, por tanto, no fue posible verificar el cumplimiento del mismo, pues los informes del proyecto y los medios de verificación hacen alusión al análisis de cumplimiento del I.OE.4.

I.OE.8. A lo largo de todo el proyecto se ha logrado articular a actores sociales y políticos de los pueblos periféricos del área rural (al menos 32) con las y los de las metrópolis urbanas (al menos 32) para el fortalecimiento y profundización de la propuesta de ACPP.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	125%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

De acuerdo al informe final del proyecto, 78 organizaciones han participado en los debates entre campo y ciudad para la profundización de la ACPP, 51 de las metrópolis urbanas y/o de alcance nacional y 27 desde los territorios. Lo cual indica un nivel de cumplimiento de la meta del 125% (78/62).

I.OE.9. Al finalizar el proyecto, se ha logrado sentar las bases de un Plan de Transición hacia el Buen Vivir que cuenta con actividades, tiempos y responsables expertas en los 18 ejes de la ACPP.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Media	51%	Rezago Moderado: El nivel de avance del indicador ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no alcanzado el nivel esperado.

CODECA ha dado pasos firmes en la construcción de instrumentos estratégicos que orientan el camino hacia un proceso Constituyente, en el marco de este proyecto se construyó el documento denominado Plan de transición para el Buen Vivir.

El Plan de transición define acciones prioritarias y compromisos para avanzar hacia el Buen Vivir en Guatemala, entre los cuales se destaca la Red de mujeres. No obstante, se sugiere operativizar y aterrizar el documento, incluyendo actividades prioritarias a ejecutar con la definición de tiempos de ejecución y responsables.

I.OE.10. Al finalizar el proyecto, ha aumentado el posicionamiento social favorable a CODECA y a la necesidad de implementación de un proceso de ACPP en Guatemala debido al aumento de la presencia mediática positiva de la propuesta de ACPP en radios y medios digitales nacionales e internacionales.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	100%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

De acuerdo al Estudio de Opinión sobre la ACPP del año 2019 (Anexo 038), en el 2015, CODECA planteó la necesidad de dar a conocer la propuesta de Asamblea Constituyente y debatirla en espacios públicos y académicos, determinándose intensificar el conocimiento, el análisis y debate en las comunidades y con otros sectores sociales tanto urbanos como rurales. La socialización de la propuesta creó expectativas, en algunos sectores fue aceptada y por otro fue rechazada.

Desde entonces, a lo largo de este proceso CODECA ha enfrentado campañas de difamación y desprestigio promulgadas por los medios de comunicación hegemónicos y corporativos en Guatemala. Además de sufrir persecución, criminalización, encarcelamiento, violencia y hasta la muerte.

Con el objetivo de contrarrestar estos ataques y posicionar la ACPP, CODECA se propuso implementar una Estrategia de Comunicaciones que ha sido una herramienta fundamental en la tarea expandir la conciencia, el conocimiento y el posicionamiento social en torno a la necesidad de impulsar la ACPP para la fundación de un Estado Plurinacional para el Buen vivir en Guatemala. En los últimos años, el internet y en específico las redes sociales y las plataformas virtuales, handado un impulso innovador a la Estrategia de Comunicación, que ha permitido posicionar en el debate nacional, incluso entre sectores de oposición, el tema de la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional.

También la búsqueda permanente de la articulación con medios alternativos y populares, ha permitido difundir de manera permanente la propuesta de la ACPP desde los pueblos y territorios en Guatemala, en Radio FGER, red de Radios de FGER (21 radios nacionales) y Radio Victoria, se han desarrollado 4 programas de carácter semanal: Hacia la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional; La Mirada de los Pueblos; La Hora Constituyente y Voces constituyentes. Lo cual se traduce en más de 200 programas de radio, además de cuñas realizadas en un total de 24 radios de

carácter nacional y 3 medios internacionales y más de 230 perfiles de Facebook se mantienen activos y comunicando.

Como resultado de este esfuerzo, al cierre del proyecto y de acuerdo al Estudio de Opinión de la ACPP 2021 (Anexo 099), la discusión y profundización alrededor de la propuesta por una Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP) se ha ampliado hasta sectores urbanos y académicos, además de fortalecerse con la participación de sectores de juventudes y mujeres. A nivel internacional, el proceso de la ACPP impulsado por CODECA y las organizaciones de la PI, se ha visto fortalecido y ha encontrado sinergia con otros pueblos a través del primer encuentro internacional de Abya Yala.

Sin lugar a duda, esto da muestras de que CODECA es la única organización social y política en Guatemala que ha logrado posicionar el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, a través de un proceso planificado, organizado y ante todo de amplia participación, educación y discusión política.

Resultado 1: Elaboradas y socializadas e implementadas estrategias de seguridad y protección a defensores y defensoras de derechos que impulsan la ACPP, con énfasis en los riesgos específicos de grupos vulnerables (mujeres y juventud)

IO.R1.1. Al primer año del proyecto, un total de 277 mujeres y 177 hombres lideranzas/defensoras comunitarias de CODECA de las cuales 105 de la red de mujeres, 105 de la red de juventudes y 135 de la red de comunicadores, han elaborado participativamente sus respectivos mapas de riesgos y vulnerabilidades en 4 jornadas de análisis y reflexión (1 por microregión y 1 por cada red).

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	92%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

De acuerdo a los medios verificación consultados (Anexo 039) las jornadas de construcción de los mapas de riesgos y vulnerabilidades se desarrollaron en los primeros dos meses de ejecución del proyecto, y contó con la participación de 423 personas defensoras comunitarias de CODECA distribuidos en 43% de hombres y 57% de mujeres.

Con respecto a la participación de las redes:

- 109 personas de las dirigencias microrregionales (53% hombres y 47% mujeres),
- 102 personas de la red de mujeres (14% hombres y 88% mujeres),
- 104 personas de la red de juventudes (52% hombres y 48% mujeres), y
- 108 personas de la red de comunicadores y comunicadoras (52% hombres y 48% mujeres)

Esto representa un nivel de cumplimiento del 93% (423/454) en relación a la cantidad de personas y del 91% (314/345) en relación a la representación de las redes de defensores comunitarios, que en promedio indica un nivel de cumplimiento del 92%.

Durante el proceso de construcción de los mapas también se contó con la opinión de otras dirigentes dentro del movimiento CODECA y personas y dirigencias de organizaciones afines.

IO.R1.2. Los mapas de riesgo elaborados hasta el mes 5 del proyecto, contienen análisis de los riesgos específicos que asumen grupos especialmente vulnerables (mujeres y juventud).

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	100%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

Se ha verificado la elaboración de 4 mapas de riesgos y vulnerabilidades, uno para las dirigencias microrregional y uno para cada una de las redes (Mujeres, juventudes y comunicadores y comunicadoras).

Los mapas de riesgo y vulnerabilidades fueron elaborados por la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos -Guatemala (UDEFEHUA). Los documentos contienen la identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades, y amenazas (FODA) que enfrenta las personas defensoras que impulsa la ACPP (Anexos 001-004).

La población sujeta consultada durante la evaluación valoró este proceso como un ejercicio bastante importante para CODECA, pues a través de los mapas de riesgos y vulnerabilidades contruidos de manera participativa se logró identificar las principales amenazas y actores que persiguen a las personas lideresas y defensoras de la ACPP; a reconocer las debilidades; a identificar situaciones de riesgo y estrategias de protección y defensa.

IO.R1.3. Al mes 8 del proyecto se cuenta con un documento de Estrategia de Seguridad y Protección a Defensoras que impulsan el proceso de ACPP en los territorios, construida participativamente y con el apoyo de expertos, que se socializa en 24 jornadas (1 por microregión, 1 por cada red y 1 con la dirigencia nacional de CODECA)

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	100%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

En octubre de 2021, se presentó el **documento Medidas de Protección**, que recoge la estrategia de Seguridad y Protección a Defensoras que impulsan el proceso de ACPP.

Con respecto al proceso de divulgación, durante las entrevistas del proceso de evaluación, el equipo técnico del proyecto, indicó que se realizaron las jornadas de socialización a nivel de dirigencias en las microrregiones, pero por la amplitud de CODECA hace falta consolidar la divulgación en las comunidades, por tanto, es un proceso pendiente de seguir profundizando.

La red de Comunicadores y Comunicadoras, destacó que se logró definir una estrategia jurídica para acompañamiento a los casos de agresión a comunicadores y comunicadoras.

No obstante, las personas beneficiarias del proyecto consultadas destacaron la importancia de aterrizar el documento aún más, pues es necesario plasmar las especificidades de los diferentes niveles de riesgo que enfrentan las dirigencias por el contexto de cada territorio. Así también, se manifestó la importancia de fortalecer los documentos en la identificación de los riesgos específicos que enfrentan las mujeres y las juventudes, así como expandir su divulgación a más comunidades.

IO.R1.4. La Estrategia de Seguridad y Protección a Defensoras cuenta con indicaciones concretas para aquellos riesgos específicos que sufren las mujeres por serlo.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	100%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

El documento “Medidas de Protección” cuenta con un apartado denominado “Medidas específicas para defensoras de Derechos Humanos” en el cual se enlistan las medidas de seguridad y protección para las mujeres, en tanto, los riesgos que viven de manera específica por su condición de género.

La evaluadora consultó de manera directa si en el proceso de identificación se había indicado riesgos específicos que atentan contra la seguridad y vida de las mujeres, como, por ejemplo, la Violencia Sexual, que denota una de las máximas expresiones de abuso del poder y colonización del cuerpo de las mujeres. Se indicó que en efecto se había identificado pero que no se había establecido una ruta o un protocolo concreto para este tipo de violencia concreta que viven las mujeres. Por lo que quedará como un reto la definición de una ruta de atención y acción clara en caso de presentarse cualquier tipo de violencia contra mujeres en el marco de la defensa de sus territorios y el impulso de la ACPP.

Resultado 2: Incrementadas los conocimientos y capacidades estratégico políticas de los equipos de dinamización y conducción asamblearia y generadas herramientas culturalmente adaptadas, desde un enfoque anticolonial, antipatriarcal y antirracista.

IO.R2.1. Al mes 6 del proyecto, 50 personas (50% mujeres) dinamizadoras asamblearias han mejorado capacidades político-estratégicas en clave decolonial, antipatriarcal y antirracista y son capaces de introducir estos enfoques en las discusiones para la profundización de los 18 ejes de la ACPP.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Media	51%	Rezago Moderado: El nivel de avance del indicador ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no alcanzado el nivel esperado.

El proceso de formación contó con la participación de 68 personas, que representa el 132% de la meta planificada (64/50), con la participación del 50% de mujeres. No obstante, el proceso de formación, sufrió un año de retraso en su ejecución debido a la Pandemia por COVID-19 y se desarrolló en una primera fase en modalidad virtual y la segunda etapa en modalidad presencial.

El proceso de formación se desarrolló durante 2021, se denominó “Introducción a la crítica de la modernidad/colonialidad, las apuestas comunitarias por el Buen Vivir y los aportes de los Feminismos antirracistas y Decolonial” y fue facilitado por el Grupo Latinoamericano De Estudios, Formación y Acción Feminista (GLEFAS).

A pesar de que se cumplió la meta sobre la cantidad de participantes, la evaluadora no pudo verificar el nivel de conocimiento de las personas participantes del proceso de formación, ya que entre los medios de verificación no se encontró un instrumento de entrada y salida que permitiera medir el nivel de conocimiento y comprensión adquirido sobre el contenido desarrollado.

No obstante, es importante destacar, que durante el proceso de entrevistas para elaborar esta evaluación, las personas consultadas destacaron cómo los términos de opresión, modernidad, sociedad, individualismo, colonialismo etc., están fuertemente interiorizados, y entienden que es importante deconstruirse de ellos para poder construir un nuevo proyecto de vida, que reivindique la solidaridad, la historia y legado de los pueblos ancestrales, valore y respete las diferencias, garantice a mujeres y hombres igualdad de derechos y oportunidades, así como el derecho de autodeterminación de los pueblos, conceptos que están fuertemente ligados a los enfoques de decolonialidad, antipatriarcal y antirracismo.

Es por ello que se vuelve oportuno, fortalecer y profundizar la aplicación de los enfoques decolonial, antipatriarcal y antirracista en los contenidos de los 19 Ejes temáticos.

Por tanto, queda como reto para CODECA verificar la aplicación de estos enfoques en los Ejes temáticos, a partir de la definición de un instrumento que permita medir qué criterios definirán si se cumple o no la aplicación de los enfoques.

Finalmente se sugiere, elaborar un instrumento de evaluación de conocimiento/aprendizaje, que permita medir la efectividad de la metodología de los procesos de formación en transmitir y construir conocimiento.

IO.R2.2. Al mes 8 de ejecución, 174 personas (87h y 87m) de los equipos de apoyo en las 20 microrregiones, 108 (54 m 54h) dinamizadores de la Plataforma y 24 (12h y 12m) de

organizaciones sectoriales han recibido por multiplicación el enfoque anticolonial, antipatriarcal y antirracista mejorando su desempeño hacia las comunidades.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	104%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

Durante el proceso de evaluación, el equipo técnico del proyecto manifestó que se había valorado que la metodología implementada en el proceso de formación facilitado por las GLEFAS, fue muy académica, lo cual dificultó la comprensión de algunos conceptos. Por ello CODECA optó por profundizar y reforzar lo aprendido, a través de un proceso de multiplicación mucho más amplio al previsto en el proyecto originalmente.

Este proceso mucho más masivo, se realizó a través de otros espacios de fortalecimiento de capacidades como conversatorios y a través de otros referentes, en específico del espacio Abya Yala Soberana.

Como resultado de esto, de acuerdo al informe final del proyecto, 633 personas (144 mujeres y 489 hombres) de las 24 microrregiones, las 3 redes internas de CODECA, el equipo coordinador del proyecto, la RCC, radialistas y locutores de Radio Victoria y FGER y 78 personas, 40 mujeres y 38 hombres de la plataforma interinstitucional, han recibido por multiplicación el enfoque anticolonial, anti-patriarcal y antirracista mejorando su desempeño hacia las comunidades.

La población sujeta entrevistada, destacó que el uso de la “Virtualidad” permitió garantizar su participación con gran éxito en los espacios de formación.

Nuevamente, no se cuenta con un instrumento que mida el desempeño de los liderazgos de CODECA en la aplicación de los enfoques anticolonial, antipatriarcal y antirracista en su intervención en las comunidades. Sin embargo, durante las entrevistas del proceso de evaluación, el sector de comunicadores y comunicadoras consultado, indicó que los procesos de formación habían permitido mejorar su desempeño como comunicadores *“ya que se explicaba y se transmitía de mejor manera las condiciones de colonialidad en las que vivía Guatemala”*. Las mujeres también expresaron que los procesos de formación han permitido que las mujeres se reconozcan como sujetas de derechos y ha permitido ampliar su participación en los espacios.

Por otro lado, CODECA ha establecido nuevas relaciones en el marco de las luchas y propuestas decoloniales y de crítica a la modernidad. Un ejemplo de ello es la relación con el sociólogo Ramón Grosfoguel, sociólogo puertorriqueño, perteneciente al Grupo modernidad/colonialidad que se desempeña en la Universidad de California en Berkeley y que es un habitual de los conversatorios de CODECA Guatemala. También se han venido forjando relaciones con organizaciones desde los pueblos y personas referentes de Abya Yala, que ha permitido en estos dos años fortalecer la discusión al interno de CODECA.

IO.R2.3. Al mes 7 del proyecto, se cuenta con documentos guías culturalmente adaptados para la dinamización de las discusiones de los 18 ejes temáticos que posibilitan el

surgimiento de reflexiones decoloniales, antipatriarcales y antirracistas e incorporan apartados específicos que capten las demandas concretas de mujeres y juventud

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Baja	50%	Rezago significativo: el nivel de avance del indicador está por debajo de lo esperado; sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no se alcanzado el nivel esperado.

Se verificó la existencia de 10 guías para orientar la discusión, incluida una sobre equidad y nuevas relaciones de género, de acuerdo al siguiente detalle (Anexo 117)

1. Guía Bienes comunes y naturales
2. Guía Buen Vivir
3. Guía Derechos Colectivos y Derechos de los Pueblos Indígenas
4. Guía Economía Plural para el Buen Vivir
5. Guía equidad y nuevas relaciones de género
6. Guía hacia un estado plurinacional
7. Guía hacia una democracia participativa
8. Guía protección y cuidado del agua
9. Guía Sistema político y mecanismos de participación
10. Guía Tierra y Territorio

A pesar de que se han elaborado 10 de 18 guía, es importante destacar, que queda como reto desarrollar el contenido de las misma queincluya una descripción metodológica adaptada culturalmente para facilitar y propiciar la discusión y el análisis entre los diferentes pueblos, edades, niveles académicos, etc. Así como también elaborar el resto de guías para orientar la discusión que incluya lineamientos políticos y teóricos de cómo abordar los enfoques decoloniales, antipatriarcales y antirracistas de manera transversal en cada Eje Temático.

IO.R2.4. Al mes 8 del proyecto al menos 3681 comunidades o/y organizaciones de los 22 departamentos del país disponen de una serie de 18 cartillas actualizadas (5000 cartillas en castellano y 4990 en idioma maya) que explican los contenidos de los 18 ejes temáticos identificados y discutidos en el proceso de ACPP (4 cartillas específicas sobre derechos de la Madre Tierra y protección ambiental, 1 equidad y nuevas relaciones de género).

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	85%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

De acuerdo al informe final del proyecto, 3112 comunidades de todo el país disponen de 19 cartillas de los Ejes temáticos de la ACPP actualizadas, 6 están ligados a la defensa de la Madre Tierra y la protección ambiental y 1 sobre Equidad y Nuevas relaciones de género.

IO.R2.5. 17 cartillas socializadas incorporan un apartado específico en cada eje temático que visibiliza las experiencias de las mujeres y sus luchas históricas, así como las propuestas y acciones de las mujeres para la transformación social del país.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Media	75%	Rezago Moderado: El nivel de avance del indicador ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no se alcanzado el nivel esperado.

La evaluadora, reconoce el esfuerzo y compromiso de CODECA por sistematizar su propuesta y plasmar dentro de las misma las reivindicaciones e intereses de las mujeres en un Eje Temático en específico.

Sin embargo, es importante profundizar y mejorar la aplicación del Enfoque antipatriarcal en los Ejes, pues a criterio de la consultora, hay elementos que no se han considerado. Por ejemplo, en los Ejes Temáticos de “Hacia una democracia Participativa”; “Hacia un Pluralismo Jurídico” y “Sistema Político y Mecanismos de Participación”, no se identifican ni resaltan las principales problemáticas (como la violencia política, la pobreza, la doble/triple jornada) que enfrenta las mujeres que deciden participar de la vida política y tampoco se identifican elementos que pudiera potencializar la Participación Política de las Mujeres (como Políticas o medidas de Paridad). De igual forma en el Eje Temático “Hacia una Economía Plural del Buen Vivir”, no se identifica el reconocimiento y la importancia para la sostenibilidad de la vida, el aporte de las mujeres a la economía a través del trabajo de Cuidado.

Resultado 3: Profundización, consolidación y sistematización de la discusión política de los 18 ejes temáticos de la ACPP con comunidades/pueblos indígenas campesinas organizadas y sectores urbanos organizados para elaborar un Plan de Transición hacia el Buen Vivir desde los territorios y grupos históricamente excluidos (mujeres, pueblos indígenas, campesinado, juventud, otros.)

IO.R3.1. Al finalizar el proyecto, más de 120.000 personas (50% mujeres) de los territorios y sectores populares históricamente excluidos en el país conocen con detalle el proceso y los 18 ejes de la ACPP, y han discutido y hecho aportes al mismo en 69.498 asambleas comunitarias, 54 asambleas de redes de CODECA, 972 asambleas inter-organizacionales y 216 de los grupos sectoriales.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
--------------------------------------	-----------------------	---

Alta	88%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.
-------------	------------	--

De acuerdo al informe final del proyecto, más de 100 mil personas participaron en la profundización de 19 ejes temáticos de la ACPP, 47% de participantes han sido mujeres. Se realizaron un total de 81, 350 asambleas en comunidades rurales y urbanas organizadas en CODECA, 105 asambleas con las redes de CODECA y 938 Asambleas de otras organizaciones que impulsan la ACPP.

La evaluadora pudo confirmar a través de medios de verificación, que se contó con la participación de 106, 128 personas, 47% mujeres, en 24,093 asambleas comunitarias de las cuales 42 son de las redes de CODECA (Anexo 126); Además se registran 96 organizaciones de las organizaciones de la Plataforma Interinstitucional con el 62% de participación de mujeres (Anexo 135) y 45 asambleas de los grupos sectoriales (Anexo 076).

IO.R3.2. Al mes 15 del proyecto se cuenta con un documento sistematizador de los aportes recibidos en las 70.740 asambleas (18 asambleas en cada estructura, una por eje) realizadas a lo largo de todo el país.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	100%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

CODECA, ha dado pasos firmes en la construcción de instrumentos estratégicos que orientan el camino hacia un proceso Constituyente, en el marco de este proyecto se construyó de manera participativa un plan de transición para avanzar en un proceso de ACPP y el Buen Vivir en Guatemala, que aborda las tareas y desafíos que el sujeto pueblos constituyente tiene para hacer posible la transición de la fase pre constituyente hacia la fase de la celebración de la Asamblea Constituyente Popular y plurinacional como tal.

IO.R3.3. Al mes 18 del proyecto, 64 organizaciones sectoriales ciudadinas y de los territorios han participado en la discusión y profundización de los 18 ejes temáticos de la ACPP aportando su visión desde lo urbano y sus sectores en 48 círculos de debate y estudio campo-ciudad.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	186%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado. Aunque se sobrepasó la meta en más del 125% el cumplimiento de la meta.

De acuerdo a los medios de verificación consultados (Anexo 071 y 098) 78 organizaciones ciudadinas y de los territorios participaron en 120 actividades análisis y debate (Jornadas, foros y seminarios) para la discusión y profundización de los 19 ejes temáticos de la ACPP.

IO.R3.4. Al mes 16 del proyecto, se cuenta con un documento de experiencias constituyentes implementadas en el mundo que se socializará en 2 jornadas con la dirigencia y equipos microregionales de CODECA y en los círculos de debate y estudio campo-ciudad (50 eventos en total).

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	130%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado. Aunque se sobrepasó la meta en más del 125% el cumplimiento de la meta.

Se ha verificado la elaboración del documento “Experiencias de pueblos que avanzan por procesos constituyentes”, que sistematiza la experiencia de Ecuador y Bolivia.

Este documento se ha construido, como resultado del fortalecimiento de la articulación internacional entre pueblos, que se ha promovido a partir de conversatorios virtuales, encuentros, seminarios internacionales y entrevistas con dirigencias de movimientos sociales y pueblos que han transitado en las luchas por procesos de ACP, lo cual ha quedado registrado en el documento.

De acuerdo al informe final del proyecto, este documento se ha socializado en más de 80 eventos.

IO.R3.5. El documento de experiencias constituyentes del Mundo socializado, analiza las dificultades y experiencias específicas de las mujeres en esos procesos y visibiliza sus propuestas y acciones de mejora para la no repetición en el proceso de ACP guatemalteco.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Media	55%	Rezago Moderado: El nivel de avance del indicador ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no se alcanzado el nivel esperado.

Si bien el documento “Experiencias de pueblos que avanzan por procesos constituyentes”, no aborda las dificultades y experiencias específicas de las mujeres en los proceso de Asamblea Constituyente vividos en otros países, se destaca la iniciativa de CODEDA, que atendiendo las experiencias conocidas de Ecuador y Bolivia, ha construido una hoja de ruta titulada “NOSTRAS EN EL PROCESO DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE POPULAR Y PLURINACIONAL” que tiene la finalidad de posicionar a las mujeres como sujetas y referentes en los procesos por cambios estructurales en Guatemala, a través del fortalecimiento del liderazgo comunitario y feminismo decolonial de las mujeres en la lucha por el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACP) como una apuesta política para la liberación de las mujeres en Guatemala.

IO.R3.6. Al mes 18 del proyecto, 64 organizaciones conocen y debaten experiencias constituyentes del mundo en un seminario internacional, incorporando los aportes y aprendizajes al documento de experiencias constituyentes implementadas en el mundo.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	90%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

De acuerdo al medio de verificación consultado (anexo 158), 41 organizaciones de 14 países de Abya Yala y 17 organizaciones de Guatemala participaron en un seminario internacional para intercambiar experiencias en las luchas por cambios estructurales, Asamblea Constituyente y la construcción del Buen Vivir de los pueblos.

Como resultado de estos procesos se logró construir un documento que analiza los retos para avanzar en el Buen Vivir, lo cual ha quedado registrado en el documento “Experiencias de pueblos que avanzan por procesos constituyentes”, que sistematiza la experiencia de Ecuador y Bolivia.

IO.R3.7. Al finalizar el proyecto, al menos 3861 comunidades de CODECA 200 comunidades de las organizaciones de la PI y 64 organizaciones sectoriales urbanas han participado en la elaboración de un Plan de Transición hacia el Buen Vivir.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	90%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

De acuerdo a los medios de verificación consultados (Anexo 126) 3,869 comunidades de CODECA; 8 organizaciones de la Plataforma han realizado 96 asambleas (Anexo 135) y 78 organizaciones han participado en las asambleas para discutir y elaborar el Plan de Transición hacia el Buen Vivir.

IO.R3.8. El Plan de Transición hacia el Buen Vivir define compromisos concretos para la implementación de la ACPP y equipos multidisciplinares de personas expertas (50% mujeres) en cada temática, establecidos en un Congreso Nacional abierto a los diferentes actores sociopolíticos del país.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Media	75%	Rezago Moderado: El nivel de avance del indicador ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no alcanzado el nivel esperado.

Se ha verificado que el documento Plan de transición para el Buen Vivir define seis acciones prioritarias para avanzar en el Buen Vivir: 1) Fortalecimiento del poder político; 2) Red de comunicación comunitaria e intercultural rural y urbano; 3) Organización y articulación; 4) Movilización social permanente; 5) Red de Juventud Plurinacional y destaca la 6) Red de mujeres.

El documento no define los equipos multidisciplinares de personas expertas (50% mujeres) en cada temática.

La evaluadora fue informada que cada una de estas seis acciones prioritarias cuanta con un espacio de debate para la construcción operativa de cada acción. La sistematización de las hojas de ruta operativa de las seis acciones prioritarias representa un reto a futuro para CODECA.

Resultado 4: Mejorada la conciencia, el conocimiento y el posicionamiento social en torno a la necesidad de un proceso constituyente para el reencuentro y nuevo pacto social centrado en la defensa de la vida, los derechos humanos y la justicia de género.

IO.R4.1. Al finalizar el proyecto se han logrado acuerdos con 5 nuevos medios de comunicación comunitaria y/o alternativa (al menos 1 feminista) de los cuales al menos 3 se integran a la plataforma interinstitucional para la difusión de la propuesta de ACPP.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	90%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

De acuerdo al informe final, 67 medios alternativos son aliadas en la lucha por la ACPP. 6 se integran durante la ejecución del proyecto, de los cuales 2 tienen una mirada feminista (Ruda y Red Jun Na 'Oj).

No se pudo verificar cuantos se integraron a la Plataforma Interinstitucional.

IO.R4.2. A partir del mes 4 del proyecto, 90 comunicadores comunicatorios de la red de CODECA (50% mujeres) y 15 radialistas y locutore/as de Radio Victoria y FGER aumentan sus capacidades sociopolíticas adquiridas en 5 talleres de réplica sobre decolonialidad, antirracismo y antipatriarcalidad y participan en estructuras de coordinación comunitaria impulsando la defensa de los DDHH y el proceso de ACPP desde estos enfoques.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	95%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

De acuerdo al informe final del proyecto, 322 personas comunicadoras de CODECA (41.61% mujeres) y 95 radialistas y locutores/as (32% mujeres) de Radio Victoria, Radio FGER y de la Red FGER participaron en 5 talleres de réplica sobre decolonialidad, antirracismo y anti patriarcal, sobrepasando la cantidad prevista. Es importante destacar que la participación de mujeres no fue la esperada, por lo que es un reto para la Red de Comunicadores incrementar la participación de las mujeres en actividades vinculadas al eje de comunicaciones.

La evaluadora no pudo verificar el nivel de conocimiento de las personas participantes del proceso de formación, ya que entre los medios de verificación no se encontró un instrumento de entrada y salida que permitiera medir el nivel de conocimiento y comprensión adquirido sobre el contenido desarrollado. Ni el vínculo de estas personas comunicadoras con las estructuras de coordinación comunitaria.

Sin embargo, las personas comunicadoras entrevistadas en la fase de evaluación, indicaron que el proceso de formación contribuyó en mejorar la comprensión de muchos conceptos y en el caso de Guatemala donde los estados bicentenarios tienen una filosofía patriarcal de opresión hacia los pueblos. Estos conceptos se han convertido en contenido en los medios de comunicación como Radio Victoria y la RCC y se explican y transmiten de mejor manera las condiciones de colonialidad en las Guatemala ha vivido.

IO.R4.3. Al finalizar el proyecto se cuenta con un espacio digital de debate y discusión constituyente que permite contrarrestar la manipulación mediática en torno al proceso constituyente.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	100%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

A través de Radio FGER, red de Radios de FGER (21 radios nacionales) y Radio Victoria, se han desarrollado 4 programas de carácter semanal: Hacia la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional; La Mirada de los Pueblos; La Hora Constituyente y Voces Constituyentes. CODECA también cuenta con 106 perfiles de Facebook a través de los cuales se difunden las luchas desde los territorios y la apuesta por la ACPP.

Por otro lado, la articulación internacional entre pueblos se ha visto fortalecida, a partir del desarrollo de 43 conversatorios virtuales (Anexo 154) con la participación de 36% mujeres y 64% hombres, en los que han participado dirigencias de movimientos sociales y pueblos que han transitado en las luchas por procesos de Asambleas Constituyentes, así como invitados/as panelistas de toda América Latina, USA y España.

IO.R4.4. Desde el inicio del proyecto hasta su finalización, todos los procesos formativos del proyecto son difundidos a nivel nacional por Radio Victoria, Radio FGER y al menos 1 medio alternativo.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Sin determinar	N/A	No fue posible medir el avance del indicador por falta de datos.

De acuerdo al informe final del proyecto, de manera permanente CODECA ha dado cobertura a sus diversas actividades a través de Radio Victoria, Radio FGER, la red de radios de FGER y de la red de comunicadores y comunicadoras comunitarios, medios alternativos afines.

De acuerdo al medio de verificación consultado (Anexo 115) se cuenta con una alianza de 67 medios alternativos nacionales y 13 internacionales a través de los cuales se difunden las acciones y actividades desarrolladas para impulsar la ACPP.

IO.R4.5. Desde el inicio del proyecto se desarrolla la campaña de difusión mediática sobre la propuesta de ACPP:

1. Al menos 4 programas semanales sobre ACPP en Radio FGER y su red de radios afiliadas
2. 50 programas o cuñas radiales en 25 radios departamentales (cobertura nacional) y 20 comunitarias (cobertura local).
3. Entrevistas a actores clave del proceso en al menos 15 canales locales y 1 nacional.
4. 4.000 afiches distribuidos entre al menos 76 organizaciones y 1.200 comunidades
5. Al menos 220 perfiles de Facebook se mantienen activos y comunicando
6. 5 memes nuevos mensuales

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	100%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

Se ha verificado el desarrollo de la campaña denominada “Plan campaña mediática: Promoción del proceso constituyente para la construcción del estado plurinacional y el buen vivir de los pueblos en Guatemala”, que tiene como objetivo general posicionar en el debate nacional, principalmente en la agenda de los sectores populares la urgencia y necesidad de avanzar por un proceso constituyente en Guatemala para construir el Estado Plurinacional y el Buen Vivir.

Para el periodo se destacan los siguientes resultados:

1. Radio FGER, red de Radios de FGER (21 radios nacionales) y Radio Victoria han desarrollado 4 programas de carácter semanal: Hacia la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional; La Mirada de los Pueblos; La Hora Constituyente y Voces constituyentes, lo cual se traduce en más de 200 programas de radio.
2. 13 cuñas radiales que versan sobre temáticas sobre la propuesta de la Asamblea Constituyente, Estado Plurinacional; No al racismo, no al estado de sitio, no a la violencia contra la mujer, entre otros (Anexo 111).
3. 25 entrevistas difundidas a través del perfil de Facebook CODECA Guatemala. (Anexo 112)
4. 106 perfiles de Facebook se mantienen activos y comunicando (Anexo 113)
5. 47 afiches difundidos en redes sociales (Anexo 110)
6. Y de acuerdo al informe final 4, 000 afiches distribuidos entre al menos 72 organizaciones y 3112 comunidades y 10 memes nuevos mensuales.

IO.R4.6 Al menos el 20% del contenido de la campaña mediática diseñada e implementada versa específicamente sobre las demandas, debates e intereses estratégicos de las mujeres.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Baja	33%	Rezago significativo: el nivel de avance del indicador está por debajo de lo esperado. Se sugiere mejorar la definición de indicadores para facilitar la medición del avance del indicador.

No se pudo verificar el porcentaje del contenido. Únicamente se pudo verificar que el documento del “Plan campaña mediática: Promoción del proceso constituyente para la construcción del estado plurinacional y el buen vivir de los pueblos en Guatemala” contempló el eje temático “Equidad y nuevas relaciones de género” como parte del contenido a diseñar, esto representa el 5%. Y de las 13 cuñas radiales producidas una versaba sobre la Violencia Contra las Mujeres, representando un 8% de las cuñas.

IO.R4.7 Al menos el 20% del contenido de la campaña mediática diseñada e implementada versa sobre la defensa del territorio y la Madre Tierra.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Media	75%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado Se sugiere mejorar la definición de indicadores para facilitar la medición del avance del indicador.

No se pudo verificar el porcentaje del contenido. Únicamente se pudo verificar que el documento del “Plan campaña mediática: Promoción del proceso constituyente para la construcción del estado plurinacional y el buen vivir de los pueblos en Guatemala” contempló a 4 ejes temáticos sobre la defensa del territorio y la Madre Tierra como parte del contenido a diseñar, esto representa el 22%. Y de las 13 cuñas radiales producidas una versaba sobre No a la Minería, representando un 8% de las cuñas.

IO.R4.8. Desde el inicio del proyecto, las parrillas programáticas de Radio Victoria y Radio FGER, cuentan con programación temática específica sobre la ACPP desde los intereses de las mujeres.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Alta	100%	Objetivo Alcanzado: El nivel de avance del indicador se considera adecuado.

De acuerdo a la parrilla mediática de Radio FGER y Radio Victoria se cuenta con programación específica que aborda temáticas de interés para las mujeres, de acuerdo al siguiente detalle (Anexo 114):

Radio FGER:

1. Temas de Mujer
2. Derechos de las mujeres (Nuevo Sol Rebel)
3. Feminismo (La Cuerda)
4. Derechos de las Mujeres Indígenas (MajawilQ'ij)
5. JUN NA'OJ
6. Género, cultura y memoria histórica (Agencia Ocote)

Radio Victoria:

7. De Mujer a Mujer
8. Mujeres Trabajadoras

IO.R4.9. Desde el inicio del proyecto, las parrillas programáticas de Radio Victoria y Radio FGER incrementa en un 25% el número de programas conducidos por mujeres (4 RFGER y 6 Radio Victoria) y cuentan con una estructura de la radio de composición paritaria.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Sin determinar	N/A	No fue posible medir el avance del indicador por falta de datos.

La consultora para la evaluación no pudo verificar la meta del indicador. No obstante, de acuerdo a lo indicado en el informe final, los equipos de Radio Victoria, Radio FGER y la RCC cuentan con la siguiente estructura.

1. Radio FGER: 10 mujeres y 5 hombres
2. RCC: 117 mujeres y 113 hombres (Anexo 160)
3. Radio Victoria: 4 mujeres y 5 hombres

IO.R4.10. Al finalizar el proyecto, se cuenta con un estudio técnico que da pautas para ampliar la cobertura de Radio Victoria elaborado en alianza con la universidad de Guatemala USAC.

Escala de Cumplimiento del indicador	Porcentajes de Avance	Evaluación de cumplimiento de meta de indicador
Media	51%	Rezago Moderado: El nivel de avance del indicador ha mostrado avances importantes, sin embargo, persisten desafíos en cuanto a que no alcanzado el nivel esperado.

Se ha verificado que se cuenta con el documento “Informe técnico para el análisis de ampliación de cobertura de Radio Victoria” (Anexo 159), sin embargo, no fue posible identificar en el contenido del documento una propuesta técnica concreta para ampliar la cobertura de Radio Victoria, como por ejemplo: Análisis de la Situación Demográfica y Requerimientos del Diseño; el diseño del Sistema en el que consta la arquitectura de la red, la descripción de los equipos requeridos para el diseño, así como los cálculos matemáticos para radio enlaces tomando en cuenta los puntos en los que se pondrán las repetidoras, análisis de costos o presupuesto, etc.

IX. Principales resultados de la evaluación del proyecto y los productos generados durante su ejecución

En este apartado se aborda el análisis de los criterios de evaluación: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, tomando de referencia los insumos y hallazgos que se indicaron en el análisis de contexto, el proceso de revisión de la Matriz de Marco Lógico (MML) y las opiniones recolectadas a través de entrevistas y grupos focales a una muestra de la población sujeto del proyecto.

Pertinencia:

A través del criterio de pertinencia se contesta la pregunta ¿la intervención está haciendo lo adecuado?, es decir, permite identificar en qué grado los objetivos y el diseño del proyecto, responden al contexto económico, social, político, medioambiental, etc., del país y los intereses de la población sujeto y lo siguen haciéndolo aun cuando cambien las circunstancias.

La pertinencia del Proyecto se evalúa como Altamente Satisfactoria: la población objetivo identifica sus necesidades e intereses en la estrategia del proyecto, y ha seguido respondiendo a pesar del cambio de circunstancias.

En el análisis de contexto se puntualizó que Guatemala es un país rico y con abundantes recursos naturales, que sin embargo, se caracteriza por su amplia brecha de desigualdad, exclusión y por el empobrecimiento sistemático de los sectores populares e indígenas, procesos que son profundizados, por un lado, por la concentración de riqueza acelerada por la adopción del Modelo Neoliberal; y en segundo lugar, a la pésima administración y gestión de los recursos públicos y a las prácticas de corrupción ejecutadas desde el gobierno, situaciones que sustentan la caracterización que hace CODECA en relación al Estado de Guatemala, como un estado Fallido, que no quiere ni puede velar por los intereses de las familias, la niñez, las mujeres, las personas jóvenes, los pueblos indígenas, las personas campesinas y trabajadoras en general.

Sumando a estos factores, la pandemia de COVID-19, declarada a nivel mundial en marzo de 2020, dejó al descubierto las profundas debilidades del Estado de Guatemala y vino a profundizar los problemas estructurales de Guatemala.

Durante este periodo el gobierno de Guatemala implementó de manera continua alrededor de 16 medidas de confinamiento y restricción a la movilidad a través de toques de queda, estados de sitio y estados de excepción. Estas medidas, que si bien tuvieron un impacto importante (de corto plazo) en la reducción de las cifras de delitos y violencia a nivel nacional, dejó al descubierto las profundas debilidades del Estado y la, cada vez más grande, desigualdad económica y social entre las clases dominantes y las clases populares en Guatemala.

En opinión de las personas entrevistadas, Guatemala es un estado fallido, ausente y corrompido que ataca, persigue, criminaliza y asesina a quienes defienden sus derechos y los recursos de sus territorios, por lo que la apuesta por una Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional se posiciona cada vez más como una alternativa para cambiar de raíz los problemas de Guatemala y

garantía de un Estado Plurinacional democrático y participativo de todos los pueblos y sectores tradicionalmente excluidos de Guatemala.

A partir del análisis de contexto del Guatemala, de los elementos expuestos por la población sujeto del proyecto y los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto, esta evaluación **concluye que la población objetivo identifica sus necesidades e intereses en la estrategia del proyecto. Y seguirá respondiendo, porque más allá del proyecto, las personas consultadas están convencidas que la apuesta por una Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional es la única alternativa para cambiar de raíz los problemas de Guatemala.**

En ese sentido, CODECA se planteó a través de este proyecto, contribuir a la construcción participativa de un nuevo pacto social incluyente encaminado al Buen Vivir de los pueblos, mediante un proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional en Guatemala centrado en la defensa de la vida, los derechos humanos y la justicia de género, que tiene como fin último la construcción de un Nuevo Estado con carácter popular y plurinacional.

Y para avanzar en este proceso, este proyecto ha contribuido a fortalecer la organización y articulación de CODECA y las instituciones de la Plataforma Interinstitucional; a incrementar los conocimientos y las capacidades técnicas y sociopolíticas de los pueblos indígenas y sectores populares para la generación de propuestas de cambios estructurales y documentos estratégicos que orienten el proceso, como el Plan de Transición elaborado en el marco de este proyecto. Y en el desarrollo de una estrategia de Comunicaciones que ha sido un elemento fundamental para ampliar y posicionar la apuesta por la ACPD entre los sectores populares de Guatemala y el debate público.

A continuación, se presenta la sistematización de las principales opiniones de la población sujeto que sustenta la evaluación de cumplimiento del criterio de pertenencia.

1. ¿Considera que la estrategia de impulsar un Proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPD) es conveniente para el contexto de Guatemala?
Dirección Política Nacional de CODECA: <i>“Es el momento de transformaciones estructurales en Guatemala. Estamos viviendo una situación que ha llegado a un punto de impunidad de corrupción donde las leyes del país ya no sirven y por lo tanto la propuesta de la ACPD es el momento adecuado. El contexto está exigiéndonos a nosotros los pueblos de Guatemala de ver cómo cambiar la situación en el país. Ante todo, el análisis que hacen los diversos sectores y los sectores se están apropiando”</i> <i>“La lucha por la propuesta de la ACPD era un sueño que CODECA estaba planteando de años atrás debido a que tenemos un estado ausente sobre las diferentes demandas de la población guatemalteca. Considero que, en el transcurso del proceso, nosotros como pueblos originarios, yo soy pueblo Mam, hemos sido excluidos de parte de este estado-nación”</i> <i>“La ACPD es importante viendo el estado fallido que tenemos en el que a diario se nos violan los derechos que constitucionalmente tenemos los pueblos y la propuesta que tenemos como CODECA está luchando porque todos los pueblos originarios sean tomados en cuenta. También en la propuesta se enriquece el derecho de toda la población enfocándose hacia un buen vivir”</i> REDEH

“Pienso que, si responde a los intereses de las personas defensoras de derechos humanos, porque el hablar de la ACPP estamos hablando en general sobre el buen vivir de los pueblos lo que es importante para los defensores de DDHH”

“El proceso de la ACPP es muy importante por todo lo que está pasando en Guatemala y tenemos un estado fallido y corrompido que ataca a quienes defendemos derechos, el único camino que nos queda es avanzar con la ACPP porque ha nacido desde los propios pueblos originarios, ahí es donde tenemos los problemas las comunidades abandonados por este estado criollo que solo piensa en los intereses de ellos y es muy importante de la gente que se ha involucrado de todo el proceso.

Radio Victoria:

“Esto es algo que hemos debatido en diferentes espacios, en Guatemala tenemos un estado fallido que tiene abandonado a los pueblos y al final la estrategia de impulsar un proceso constituyente es muy pertinente, nosotros queremos fundar un estado plurinacional con todos los pueblos y que sea de manera democrática y participativa”

Coordinación nacional de CODECA

“La ACPP es necesario...Necesitamos construir un estado que realmente responde a los intereses de nuestros pueblos, porque el estado que tenemos es un estado nación impuesto copia de los estados nación occidental, y los pueblos nunca hemos sido parte de este estado. Hay otros que han hablado de refundar el estado, nosotros lo discutimos y dijimos que no vamos a refundar vamos a fundar, nosotros decimos que el estado actual es una casa construida por los criollos, y cuando los pueblos queremos ser sujetos políticos de este país que se llama Iximulew tenemos que construir nuestra casa nosotros mismos. En la constitución de Guatemala no está reconocida la autodeterminación de nuestros pueblos y no solo hablamos del traje, del idioma, si no que abarca también un territorio”.

CODECA Urbana

“Es importante en Guatemala, ya que se vive un gobierno colonial y se necesita incluir a los pueblos que no están incluidos en el estado, lo veo muy necesario hablar y echar en movimiento un proceso constituyente”.

Representantes Microrregionales

“El sistema actual no es un sistema que garantice y la población ya está entendiendo y sumándose más a la estrategia”

“Si es muy conveniente puesto que no hay otra opción que tenemos los guatemaltecos de llegar hacer un cambio transitorio en nuestro país porque vemos que la actual constitución en Guatemala no incluye a los pueblos originarios, no estamos incluidos en la actual constitución por lo que es muy necesario impulsar el proceso”

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC)

“Es de urgencia, actualmente se cumplen los 201 años de la creación de la república de Guatemala, durante estos 201 años nunca hemos sido tomados en cuenta por el estado, nunca hemos tenido un representante de los pueblos, un proceso de ACPP es lo que nosotros estamos impulsando, nos han gobernado, militares, terratenientes profesionales es y hemos visto como se han sumergido en la corrupción y esto es lo que nos obliga a impulsar un proceso constituyente en Guatemala”

“Es necesario, porque no están incluidos los campesinos, los pueblos originarios, en este modelo de estado nación actual no están incluidos los pueblos, por eso nosotros los pueblos necesitamos entrar a un a proceso plurinacional para buscar el buen vivir”

2. ¿Cómo se vincula la estrategia de impulsar la ACPP con las necesidades y prioridades de las mujeres/ juventudes/ campesinos/ comunidades indígenas?

Dirección Política Nacional de CODECA:

“A nivel de contenido, ahí está en los contenidos de los 19 ejes temáticos que salen de las comunidades de los diferentes sectores. En la propuesta están inmersas las necesidades de estos sectores. Las juventudes están fortaleciéndose como sector a través de su organización y aportando”

“Esta propuesta no sale de un escritorio, de un grupo de gente, sino que es una propuesta que sale desde los pueblos, no son los diputados, son estos pueblos, lógicamente la estrategia sale de estos sectores. Por ejemplo, en el caso de las mujeres se ha creado la hoja de ruta que tiene la finalidad de posicionar a las mujeres en todos estos procesos de cambios estructurales. Juventudes no tiene una hoja de ruta propia pero esta propuesta sale de comunidades y estructuras en las que han participado los jóvenes y en los 19 ejes se han integrado estos actores y sectores se están sumando a esta lucha por el proceso de ACPP”

“Yo creo que la apuesta de asamblea constituyente es una apuesta de nación, es necesario que también la juventud conozca a fondo y los jóvenes están teniendo estas coordinaciones para poder discutir la apuesta de ACPP. De hecho, dentro de CODECA ahorita se está fortaleciendo la participación de la juventud, de académicos, CODECA urbana. Hasta tenemos una gran capacidad en el tema de comunicación, nos alegra mucho el nivel de apropiamiento de la propuesta constituyente. El sector campesino ha aportado mucho en la propuesta”

Equipo Técnico del Proyecto:

“La ACPP no nace como un proyecto de corto plazo sino como un proceso de lucha a raíz de como los pueblos de Guatemala oprimidos vivimos el racismo, la sobreexplotación y todos los problemas estructurales, quienes están en las comunidades en los territorios, mujeres, pueblos, jóvenes, etc.... se vincula desde estos pueblos y desde estos sectores, cada uno ha participado de manera concreta en estos espacios. Hay espacios de formación donde se discuten los avances que hemos hecho y ahí participan estos actores y sectores viniendo de ellos con la finalidad para generar condiciones para una vida más digna, para el buen vivir”

Red de Juventudes de CODECA:

“La apuesta constituyente tal y como surge no solo busca que el estado tenga participación desde los pueblos sino también desde los jóvenes, este es un proceso novedoso que nos permite a los jóvenes tener participación, pero no solo desde los espacios de participación sino también de toma decisiones en cara a construir un futuro que tenga beneficios para nosotros y nosotras en el presente y en el futuro”

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC):

“La RCC es mayormente integrada por quienes impulsamos la ACPP personas que venimos de las comunidades sin conocimiento de la comunicación, pero agarramos el reto de impulsar la ACPP desde las plataformas virtuales, desde ahí la hemos asumido, mayormente somos compañeros que no conocemos la comunicación, pero lo hemos asumido por construir un estado plurinacional”

3. ¿Cómo ha contribuido el Plan de Transición en generar condiciones para pasar de la etapa preconstituyente a la Constituyente?

Dirección Política Nacional de CODECA:

“Consideramos que ha apoyado en aumentar más comunidades, más municipios. Numéricamente hemos avanzado en el territorio, por ejemplo, no teníamos a Esquipulas y ahora lo tenemos, este proyecto ha apoyado para ampliar y socializar y promover de manera pre constituyente”

“Muchas cosas de las que están en el plan de transición y son las que nos llevaron a identificar el camino constituyente como el importante para avanzar en el camino hacia el estado plurinacional. Lo básico ha sido la organización, fortaleciendo la organización, articulando nuevas microrregiones y comunidades y de esa manera se va ampliando la organización. No solo pensamos en la organización comunitaria, además ya se han articulado redes sectoriales como abogados, arquitectos, profesionales que se han ido sumando a la propuesta como por ejemplo la CODECA urbana. Eso ha ayudado a posicionar la propuesta, pero también los procesos formativos. También la articulación que impulsamos a partir de las luchas y desde los territorios.

De manera permanente CODECA está trabajando en las articulaciones donde hay espacios diferentes abiertos para que sumen y parten al proceso constituyente. También la movilización, no solo nos movilizamos para quejarnos de los males que nos afectan si no también proponemos, proponemos que sumen a la propuesta. Otro elemento importante es la estrategia de comunicación, no tenemos un equipo de comunicadores de planta, pero desde los territorios se han organizado para visibilizar la propuesta, entonces este plan de transición como la hoja de ruta han aportado en poner en orden el trabajo organizativo que de manera continua se va aportando”

“Ha sido muy importante por cómo se ha ampliado el conocimiento por las compañeras mujeres, eso es algo que ha favorecido a las compañeras mujeres en los contenidos de las propuestas y ha servido para ir ampliándolo con otras compañeras. Es algo que ha ayudado bastante en la socialización de la propuesta de ACPP”

“Hemos visto como los pueblos se han apropiado de la propuesta incluyendo también a los académicos. Anteriormente nuestra gente no creía, no entendía porque la propuesta es bastante compleja con problemas de fondo que vivimos en el país, pero con todas las asambleas y los documentos que se han entregado en los territorios, también con la juventud que es una gran apuesta al igual que el eje trabajo desde las mujeres, desde esos ejes se está socializando. A estas alturas los pueblos han entendido que solo una propuesta constituyente, la organización debe prevalecer y lo estamos haciendo prevalecer”.

Equipo Técnico del Proyecto:

“El plan de transición no es más que el orden de un proceso de lucha que se ha venido realizando, es un documento que ha resumido varias cosas definidas por los mismos actores, los sectores que estamos en este proceso de lucha, a través de la construcción de este plan es que se definieron las principales estrategias a fortalecer en el proceso constituyente, organización, formación, participación política. Y en cómo ha contribuido, pues haciendo mejor el camino, por ejemplo, cómo fortalecer las articulaciones, tener ese horizonte claro de adónde vamos a ir y no solamente hacer actividades por hacer, como por ejemplo este proyecto se hizo en el marco de apoyo de una lucha más grande y más estratégica. El plan lo que hace es en fortalecer la planificación de la lucha, definir actores, definir sectores y en el quehacer de cada uno para el proceso constituyente”.

“En el caso de las mujeres además es muy importante la construcción de la hoja de ruta de Nosotras en el proceso de la ACPP, todas nuestras luchas de cambios estructurales, no solo se busca ocupar espacios con mujeres sino como ser actoras protagónicas con propuestas de mujeres como actoras fundamentales en el camino de lucha. El plan de transición viene a complementar lo planteado en las hojas de ruta”

Experta de Género:

“En el caso de las mujeres como ha generado condiciones para poder participar de lleno. Yo creo que con la

participación de la red de mujeres mayormente desde los territorios, se han empoderado en esta realidad y que no queda más que otro camino que en esta lucha constituyente. Este documento como mujeres sabemos que tenemos que darle seguimiento y es a través de la organización comunitaria y del campo de la ciudad y las mujeres nos hemos empoderado del documento y que no es para un tiempo y para un solo sectores, sino que es para cambios estructurales y como mujeres como tenemos que aportar en este proceso”

Red de Juventudes de CODECA:

“El plan de transición nos ha permitido dejar más sistematizadas las acciones a realizar desde las estructuras y sectores, nos permite visibilizar nuestra participación y saber en qué estrategias podemos trabajar y aportar desde nosotros como jóvenes, el plan de transición responde a la hoja de ruta de las mujeres y de CODECA y que también se ve muy involucrado con lo que hacemos desde las comunidades la juventud”

REDEH

“El plan de transición es una ruta para poner en marcha la etapa constituyente desde los intereses de la participación de las personas, esto nos ayuda bastante para saber cuál es el plan de trabajo que se va a tener, que es lo que estamos haciendo y que es lo que va pasar”

“Todo este plan que se trabajo es una ruta que nos fortalece de todo lo que estamos haciendo como defensores de DDHH, nos apoya bastante en que todo lo que hemos trabajado la movilización, el tipo de organizaciones, es lo estamos viendo a lo largo de varias regiones del país, ha aumentado más la organización, actualmente se ha crecido mucho”

Coordinación nacional de CODECA:

“Nos ha venido a fortalecer para llegar a cabo los objetivos y procesos de corto y mediano plaza en esta etapa pre constituyente en la que todas las comunidades nos estamos preparando, académicos, otros sectores de la sociedad, esto ha venido a fortalecer para caminar hacia ese cambio de las reglas o del pacto que nos tiene que guiar en este país”.

CODECA Urbana:

“Se ha ido articulando generando capacidades a través de formaciones, no ha sido fácil pues se tienen muy arraigadas algunas cosas del pensamiento, pero creo que se ha venido avanzando gracias al trabajo de formación, de comunicación que hemos estado desarrollando para que esto siga creciendo”

Representantes Microrregionales:

“Hemos estado trabajando para dar a conocer como hay que avanzar hacia la constituyente, cuales son los pasos que hay que dar para alcanzar la constituyente. Nos ha tocado organizar los territorios para contribuir al plan de transición, hemos avanzado un poco porque hemos ido ya en ese proceso”.

4. ¿Considera usted, que la Pandemia por COVID-19 ha representado un obstáculo para el proceso de articulación de sectores y organizaciones para el impulso de la ACPP?

Dirección Política Nacional de CODECA:

“La represión nos limitó, pero la pandemia evidencio más la situación de cómo viven los pueblos y de quienes nos gobiernan, de ese discurso que decimos desde las comunidades porque las restricciones nos fueron para todos, solo para las comunidades, mucha gente con la pandemia se dio cuenta que este gobierno, que este estado no responde con el tema de salud, educación. Otra cosa que influyo, la pandemia

nos llevó a busca otras formas de cómo comunicarnos y esas otras formas era la virtualidad, antes no usamos como usamos hoy el tema de virtualidad, nos quedamos un tiempo paralizado como un mes pero inmediatamente retomamos con la virtualidad y después se volvió a la presencialidad pero la virtualidad nos abrió nuevas puertas para llegar a personas con quienes antes no podíamos compartir. La virtualidad nos amplió las puertas para visibilizar nuestros procesos y hacerlos llegar a más gente. Por supuesto la virtualidad no llega a todos porque no todas las comunidades tienen acceso a la virtualidad”

“Considero al final que la pandemia no solo vino a encerrar a los pueblos originarios, creo que también hubo una estrategia de gobierno para ver cómo sobrevivir la población guatemalteca. Afecto también económicamente, el transporte subió y todo subió, eso genero más pobreza, pero también nos demostró la solidaridad, las comunidades se solidarizaron con otras comunidades. La atención sanitaria genero mucho problema, gente que se fue al hospital se murió, pero quienes no fuimos y usamos medicina ancestral nos ayudó mucho, los pueblos Mames tuvimos que organizarnos para poder apoyar a comunidades a partir de los conocimientos de hermanos que conocían de la medicina ancestral”

“En el inicio si nos afectó mucho, porque los medios de comunicación trasladaron el miedo, pero poco a poco a partir de la organización y la sensibilización hecha la gente fue perdiendo el miedo”

Experta de Género:

Como nos esperábamos todo lo que ha pasado con la pandemia, a pesar de todas las limitaciones que hubo en la pandemia nos quedamos por unos meses estancadas, pero por poco tiempo. Aprendimos otras cosas, por ejemplo teníamos fechas programadas para hacer formación con las mujeres y vimos cuando comenzamos a ver lo más técnico en las redes sociales, en lo virtual con el zoom para no dejar de avanzar en la formación, o las reuniones de coordinación con las mujeres. Fue una experiencia para nosotras, igual que yo varias no podíamos usar estas herramientas pero con la ayuda de los hijos y de compañeras pudimos avanzar en funcionar en estas salas. Fue una experiencia aprendida y de ahí ya la asumimos como propia la herramienta, las compañeras también compartían en las redes sociales nuestras demandas y se logró en tener claro cómo recuperar la medicina ancestral, los valores de la vida en el campo. Si fue algo que nos afectó al principio pero aprendimos y le dimos seguimiento a la formación.

Red de Juventudes de CODECA:

“La pandemia dificultó en un primer momento las jornadas de formación sociopolítica que teníamos en los territorios al no poder movilizar, pero también nos permitió familiarizarnos con plataformas virtuales. Como jóvenes decidimos comenzar las jornadas virtuales buscando que no se detuviese, si afectó porque durante un tiempo no pudimos reunirnos como jóvenes ya que somos un sector que tenemos que reunirnos a menudo pero muchos hicieron el esfuerzo de la virtualidad, nos permitió superar esas limitaciones y adaptarnos hay tener nuevas capacidades en el tema de plataformas, si la pandemia no hubiesen existido muchos jóvenes no hubiéramos tenido experiencia en este tema”

REDEH:

“En algunos casos ha sido obstáculo para los procesos de articulación porque con las demás organizaciones no se ha podido reunir de forma presencial que es como mejor se ven los avances y propuestas que se tienen desde las comunidades, desde ese lado si ha afectado el tema de pandemia y por el otro ha ayudado a que nosotras como defensores usemos más los medios de comunicación y herramientas virtuales como ahora. Antes se veía muy poco la reunión virtual y ahora se ha vuelto como tendencia y ha permitido abrir puertas y ha ayudado a que como organización se hagan cosas por las redes sociales para dar a conocer la propuesta constituyente. Antes no sabíamos usar estos medios y ahora si o si hemos aprendido a usar estos medios”.

“Nos afectó en el inicio con tantas medidas que puso el gobierno con toques de queda, estado de sitio afectándonos a hacer reuniones y la represión porque los gobernadores pusieron control a reunirnos, pero nos ayudó a abrir espacios virtuales aprendiendo sobre la tecnología y todos estos medios, nos creó iniciativa para hacer todo lo que hacemos virtualmente.

Radio Victoria:

“Obviamente la pandemia vino a limitar muchísimo las actividades que se hacían en los territorios, pero se retomaron muchas actividades de manera virtual. Hubo momentos muy complicados durante la pandemia y había muchas personas que se quedaron encerradas en las casas. La movilización era muy complicada para participar en las actividades”.

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC):

“Ha afectado mucho a las comunidades porque son las que han sufrido más y más han sufrido, el estado impulsa estado de sitio y de calamidad para inmovilizar a los movimientos populares, a pesar de estas dificultades los comunicadores aprendimos a utilizar esta plataforma digital que hoy utilizamos, no sabíamos de comunicación y hoy ya lo hacemos en la práctica, esto es lo importante y valioso, utilizar las redes sociales para visibilizar nuestras luchas, la pandemia es cierto que nos ha afectado pero sin embargo hemos tenido otra alternativa otra ruta que nos da satisfacción por alcanzar estas metas que hemos alcanzado”.

“La pandemia afectó demasiado a las comunidades, el gobierno planteó estado calamidad para que nos quedáramos en casa y no nos movilizáramos a reclamar sus derecho, lo hicimos fue realizar entrevistas así de manera virtual, hemos aprendido mucho porque las comunidades que no sabían de comunicación aprendieron mucho por ese tiempo 2020 y 2019 por ejemplo el movimiento del 21 en la ciudad capital seguimos adelante y llevamos la información de manera virtual”

Expatriado, Paz y Solidaridad de Euskadi:

A pesar de que el primer año del proyecto, estuviera inmerso en este contexto de restricciones a la movilidad y reunión, y de que las comunidades de CODECA dieran el salto al uso de TICs para garantizar las dinámicas de organización asamblearia, las actividades enmarcadas en la construcción de la Estrategia de defensa, exigían presencialidad física para ser realizadas. En tal sentido, hay que reconocer que a pesar de los avances en materia de protección, el proceso no fue tan amplio ni tan profundo como se había diseñado. Esto se traduce, en que todavía hay una serie de debilidades en materia de protección que es necesario abordar en futuras intervenciones, más aún cuando la persecución y criminalización a defensores y defensoras de CODECA vía poderes facticos y Estado sigue incrementando.

5. ¿En qué medida se tuvieron en cuenta los factores contextuales (estabilidad o inestabilidad política pandemia covid-19, etc.) en el diseño y la ejecución del proyecto?

Equipo Técnico del Proyecto:

“Que tocaron la agenda de manera concreta no ha sido tanto así, pero si ha habido otros elementos que mueven mucho el quehacer político, por ejemplo la represión ha sido uno de los obstáculos pero ha venido afectar porque la estigmatización no solo se ha quedado en las campañas de difamación sino también todos los procesos penales, los asesinatos de compas ha venido a afectar moralmente a la dirigencia. Sin embargo, no se ha cancelado procesos, aunque afecten moralmente. El movimiento es grande y esto hace que no pueda tener mayor impacto esta represión. El tema del contexto nos afecta de manera positiva porque la apuesta del proceso constituyente en el 2012 éramos pocos quienes lo impulsábamos, en ese momento otros actores no se sumaban pero ahora con el tema de la corrupción, del problema del gobierno central la extensión de la persecución nos ha ido dando la razón como CODECA lo que ha hecho que

<i>muchas organizaciones que en otro momento dijeron que no era el momento para un proceso constituyente ahora se suman, ahora se ha puesto sobre la mesa del debate público y eso ha potenciado nuestra propuesta”</i>
6. ¿Cómo la estrategia del proyecto ha contribuido para posicionar la ACPP en los sectores populares urbanos? Como por ejemplo Ciudad de Guatemala.
Dirección Política Nacional de CODECA: <i>“Los conversatorios ha generado conciencia y prueba de eso es que las movilizaciones que hacemos en la ciudad capital antes las criticaban porque no estaba clara pero ya con las reflexiones conversatorios la población urbano se ha dado cuenta que tenemos una propuesta global desde las áreas urbanas y desde las comunidades, la integración de grupos académicos, de pobladores de la ciudad capital, en las poblaciones urbanas porque el proceso ha llegado a sus comunidades, la comunicación también nos ha ayudado a llegar a los sectores urbanos y a través de los medios alternativo se ha llegado y se ha conseguido la incorporación de los sectores urbanos...”</i> <i>“Se ha fortalecido a partir de los espacios de conversatorios, para poder evidencia que no solo es una propuesta indigenista. Que hemos hecho, hemos generado espacios de conversatorios, de encuentro y ahí aportado la CODECA urbana que ha difundido la propuesta que no es una propuesta excluyente, la reflexión de la realidad del país ha sido importante para llegar a los sectores populares, la comunicación nos ha ayudado en llegar a sectores como los urbanos a los que no llegábamos antes. Las movilizaciones también no han ayudado, si bien es cierto muchos sectores se incomodan nosotros avisamos antes a través de conferencia de prensa para avisar, pero también hemos demostrado que estamos con una propuesta contundente con una idea clara de cómo estamos y cuáles son nuestras demandas y cuales nuestras propuestas. El tiempo nos ha dado la razón que sin movilizarnos no se cambia nada, y que nuestras acciones no solo son para sectores campesinos”</i> <i>“La sensibilización que se ha hecho nos ha permitido llegar a los sectores académicos, pobladores, profesionales, pero por ejemplo también hemos llegado a sectores religiosos que al final han estado aportando al proceso. Cuando estos sectores ya exponen, se ve no solo la apropiación sino también la capacidad de comunicación alternativa, no solo los sectores mediáticos. Los foros que se han hecho han permitido hacer un debate sobre la propuesta. La propuesta es una propuesta de nación no es una propuesta solo del campesinado, solo de indígenas, sino que se piensa en la diversidad y plurinacionalidad del país”</i> <i>“La gente urbana se ha dado cuenta de la razón que el movimiento CODECA tiene respecto a las demanda, la comunicación se mantiene constantemente, se mantiene a diario en los diferentes sectores dando también formación, conversatorios, charlas para hacer que los sectores urbano se apropien de la propuesta”.</i>

Eficacia

Con el criterio de Eficacia, nos contestamos la pregunta ¿la intervención está logrando sus objetivos? Se valora el grado en el que la intervención ha logrado sus objetivos y sus resultados. Se comparan los resultados con lo planeado y sus desviaciones respecto a lo previsto inicialmente, por ello para puntuar este criterio se hará uso de los hallazgos que se obtuvieron a través de la revisión del cumplimiento de metas de la matriz de marco lógico.

La eficacia del Proyecto se evalúa Satisfactoria: se pudo comprobar un alto cumplimiento del objetivo específico con una media del 90.4% de cumplimiento y los resultados con una media del 92.5%. Con deficiencias menores que no afectan la lógica de intervención y que son fácilmente subsanables en el corto plazo.

El objetivo específico del Proyecto se proponía: “Generar las condiciones personales, sociales, políticas y culturales para la transición de la etapa preconstituyente a la etapa constituyente del proceso de Asamblea Constituyente popular y plurinacional de los pueblos y sectores populares de Guatemala” mediante 4 líneas de intervención:

- Generar espacios para la construcción de mecanismos de autoprotección y defensa para las defensoras de la ACPP
- Incrementar los conocimientos y las capacidades técnicas y sociopolíticas de los pueblos indígenas y sectores populares para la generación de propuestas de cambios estructurales.
- Fortalecer la articulación entre diferentes pueblos indígenas y sectores populares del país para profundizar la conceptualización e impulsar el proceso constituyente.
- Mejorar el posicionamiento social en torno a la necesidad de un proceso constituyente centrado en la defensa de la vida, los derechos humanos y la justicia de género lideranzas

En relación a la Estrategia de Seguridad y Protección a Defensoras que impulsan el proceso de ACPP en los territorios, la población sujeto consultada manifestó que fue elaborada por la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos -Guatemala (UDEFEHUA) y se valora como un ejercicio bastante importante para CODECA, pues a través de los mapas de riesgos y vulnerabilidades construidos de manera participativa se logró identificar las principales amenazas y actores que persiguen a las personas lideresas y defensoras de la ACPP; a reconocer las debilidades; a identificar situaciones de riesgo y estrategias de protección y defensa que se recogen en el documento Medidas de Protección.

No obstante, es importante puntualizar que se destacó la importancia de aterrizar el documento aún más, pues a criterio de las personas consultadas durante el proceso de evaluación, es necesario plasmar en la Estrategia de Seguridad y Protección, las especificidades de los diferentes niveles de riesgo que enfrentan las dirigencias por el contexto de cada territorio. Así también, se manifestó la importancia de fortalecer el documento en la identificación de los riesgos específicos que enfrentan las mujeres y las juventudes, así como expandir su divulgación a más comunidades.

Pese a ello, y aunque el contexto de criminalización se ha mantenido, se percibe que la situación de las personas defensoras ha mejorado, durante 2022 no se ha registrado asesinatos de mujeres y se cuenta con una Estrategia Jurídica que ha permitido, de manera particular a la Red Comunitaria de Comunicadores (RCC) acompañamiento a los casos de agresión registrados contra comunicadores.

Por otro lado, con la ejecución del proyecto, se buscó incrementar los conocimientos y fortalecer las capacidades estratégicas políticas de los equipos de dinamización y conducción asamblearia desde un enfoque anticolonial, anti-patriarcal y antirracista, para ello se llevó a cabo durante 2021 el proceso de formación “Introducción a la crítica de la modernidad/colonialidad, las apuestas comunitarias por el Buen Vivir y los aportes de los Feminismos antirracistas y Decolonial” facilitado

por el Grupo Latinoamericano De Estudios, Formación y Acción Feminista (GLEFAS). El proceso de formación, sufrió un año de retraso en su ejecución e implicó un cambio de metodología (modalidad virtual y presencial) debido a la Pandemia por COVID-19. En el proceso de formación participaron 68 personas (50% de mujeres) integrantes de la dirigencia nacional de CODECA, así como de otras organizaciones afines.

El proceso de formación fue valorado positivamente por las personas consultadas por durante el proceso de evaluación, y se destacó que los contenidos desarrollados fueron novedosos y ayudaron a tener nuevas perspectivas y términos nuevos como “Decolonialidad”, “anti patriarcal”, “antirracista” que permitió a las personas participantes empoderarse desde sus realidades y comunidades y analizar desde una perspectiva histórica.

No obstante, se manifestó que la metodología de facilitación implementada fue muy académica, que dificultó la comprensión de algunos conceptos. Por ello desde CODECA se optó por profundizar y reforzar lo aprendido, a través de otros espacios de fortalecimiento de capacidades como conversatorios y a través de otros referentes, logrando de esta manera que 633 personas (144 mujeres y 489 hombres) de las 24 microrregiones, las 3 redes internas de CODECA, el equipo coordinador del proyecto, la RCC, radialistas y locutores de Radio Victoria y FGER y 78 personas, 40 mujeres y 38 hombres de la plataforma interinstitucional, han recibido por multiplicación el enfoque anticolonial, anti-patriarcal y antirracista mejorando su desempeño hacia las comunidades.

Por otro lado, CODECA ha generado alianzas en el marco de la decolonialidad. Un ejemplo de ello es la relación con el sociólogo Ramón Grosfoguel, sociólogo puertorriqueño, perteneciente al Grupo modernidad/colonialidad que se desempeña en la Universidad de California en Berkeley y que es un habitual de los conversatorios de CODECA Guatemala. Estas nuevas relaciones en el marco de las luchas y propuestas decoloniales y de crítica a la modernidad que se han venido forjando con organizaciones desde los pueblos y personas referentes de Abya Yala ha permitido en estos dos años fortalecer la discusión al interno de CODECA.

También a través del uso de las plataformas virtuales se ha fortalecido e incrementado los procesos de articulación y organización. Durante la ejecución del proyecto y través de la Evaluación se constató que la Plataforma Interinstitucional se ha fortalecido y ha transitado hacia Guatemala plurinacional que tiene como objetivo tejer desde los pueblos, desde los diferentes territorios, la apuesta por el buen vivir, a través de un proceso constituyente.

Con la estrategia de articulación y organización del proyecto, se ha fortalecido la articulación sectorial y urbana, que ha permitido la participación en las discusiones de la propuesta de la ACPP y los 19 ejes temáticos a redes de profesionales (abogados de arquitectos y economistas), académicos y sectores estudiantiles organizados.

Más de 100 mil personas participaron en 24,093 asambleas comunitarias para la profundización de los 19 ejes temáticos de la ACPP 47% de participantes han sido mujeres.

78 organizaciones ciudadanas y de los territorios participaron en 120 actividades análisis y debate (Jornadas, foros y seminarios) para la discusión y profundización de los 19 ejes temáticos de la ACPP.

La articulación internacional entre pueblos también se ha visto fortalecida, a partir de conversatorios virtuales, encuentros, seminarios internacionales y entrevistas con dirigencias de movimientos sociales y pueblos que han transitado en las luchas por procesos de ACPP, experiencias que han quedado registradas en el documento “Experiencias de pueblos que avanzan por procesos constituyentes”, que sistematiza la experiencia de Ecuador y Bolivia.

Además, atendiendo a estas experiencias desde el movimiento CODECA se ha construido una hoja de ruta titulada “NOSTRAS EN EL PROCESO DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE POPULAR Y PLURINACIONAL” que tiene la finalidad de posicionar a las mujeres como sujetas y referentes en los procesos por cambios estructurales en Guatemala.

Para CODECA, la Estrategia de Comunicaciones es una herramienta fundamental de lucha para la conciencia, el conocimiento y el posicionamiento social en torno a la necesidad de un proceso constituyente en Guatemala. En los últimos años, el internet y en específico las redes sociales, ha permitido dar un impulso innovador a la Estrategia de Comunicación, que ha permitido posicionar en el debate nacional, incluso entre sectores de oposición, el tema de la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional.

Como parte de esta Estrategia, CODECA ha promovido la articulación de medios de comunicación alternativos por la apuesta por la ACPP. A través de la intervención de este proyecto se logró la alianza con 67 medios alternativos que de manera permanente están impulsando la ACPP. La red Jun Na 'Oj y Ruda son medios con miradas feministas que también están impulsando la apuesta por la ACPP en Guatemala.

La Red Comunitaria de Comunicadores/ar y Radio Victoria han jugado un rol fundamental en el posicionamiento de la ACPP, pues a través del compromiso con la organización y la apuesta por la ACPP, se desarrollan contenidos que diariamente son subidos a las Redes Sociales y se ha desarrollado programas radiales específicos que buscan posicionar la ACPP.

Por ello CODECA, ha apostado al fortalecimiento de las capacidades de estos comunicadores y comunicadoras, durante la ejecución 322 personas comunicadoras de CODECA (41.61% mujeres) y 95 radialistas y locutores/as (32% mujeres) de Radio Victoria, Radio FGER y de la Red FGER aumentaron sus capacidades sociopolíticas en 5 talleres de réplica sobre decolonialidad, antirracismo y anti patriarcal y cuenta con un estudio Diagnóstico sobre el alcance, cobertura, limitaciones de Radio Victoria, que ha dado como resultado avanzar en un plan de fortalecimiento de la misma.

Con el objetivo de difundir de manera permanente la propuesta de asamblea constituyente popular y plurinacional desde los pueblos y territorios en Guatemala, en Radio FGER, red de Radios de FGER (21 radios nacionales) y Radio Victoria, se han desarrollado 4 programas de carácter semanal: Hacia la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional; La Mirada de los Pueblos; La Hora Constituyente y Voces constituyentes. Lo cual se traduce en más de 200 programas de radio además de cuñas realizadas en un total de 24 radios de carácter nacional y 3 medios internacionales, más de 230 perfiles de Facebook se mantienen activos y comunicando y las páginas de redes sociales en FACEBOOK, TWITTER, YOU TUBE de CODECA, este último desde el 2020 se han ido posicionando como un espacio digital de debate y discusión permanente sobre temas relativos a las luchas de los pueblos para generar cambios estructurales, a través de procesos constituyentes.

Todo esto se ha realizado a través de conversatorios permanentes donde han participado como invitados/as panelistas de toda América Latina, USA y España.

Por su parte, Paz y Solidaridad, a través de su expatriado ha señalado que a pesar del parón que supuso el contexto global de Pandemia, CODECA supo reaccionar positivamente, mostrar su capacidad de resiliencia aprendiendo y poniendo en práctica el uso de nuevas tecnologías de la información para garantizar, dinamizar y mejorar la participación asamblearia de las comunidades y estructuras organizativas de CODECA.

Esta prueba que supuso el contexto global de Pandemia, ha llevado a un nivel superior comunicativo tanto a lo interno como externo de CODECA. En tal sentido, además de garantizar la vida asamblearia de las comunidades y estructuras, el salto al escenario virtual global de CODECA, a través de los diversos conversatorios que se desarrollaron en el contexto de la pandemia, permitió abrir la puerta a nuevas relaciones con pueblos originarios y movimientos sociopolítica del continente, dado lugar a la puesta en marcha del espacio continental Abya Yala Soberana.

Sin embargo, a pesar de esta capacidad de resiliencia, no hay que obviar actividades que exigían desarrollarse de manera presencial, han sufrido un impacto considerable frente a los resultados esperados, un ejemplo de ello, es el proceso de elaboración de la Estrategia de Seguridad, que no ha logrado alcanzar los objetivos esperado en el proyecto.

Como recomendaciones para futuras intervenciones se sugiere mejorar los mecanismos de sistematización y monitoreo del proyecto. Que si bien son factores que no han influido negativamente en el cumplimiento de los resultados si puede tener un impacto negativo a la hora medir el cumplimiento de las metas de los indicadores que se plantearon para este proyecto.

A continuación, se presenta la sistematización de las principales opiniones de la población sujeto que sustenta la evaluación de cumplimiento del criterio de Eficacia.

7. ¿Cómo ha contribuido en su desarrollo personal y político los contenidos desarrollados en la Escuela De colonial? (Ha promovido su empoderamiento, emancipación, autodeterminación personal y colectiva, análisis de coyuntura)
Equipo Técnico del Proyecto <i>“para nosotras fue un proceso nuevo que vino personas externas a facilitar el proceso, las compañeras GLEFAS se alteró un poco la metodología, se hizo una presencial y una virtual, hubo una serie de alteraciones y limitaciones porque la primera fase fue virtual, duro un poquito más de un mes trabajando dos días a la semana miércoles y sábados, en esta primera fase hubo participación de las compañeras pero hubo problemas en la comprensión. Quienes facilitaron el proceso tenían una metodología muy académica y quienes formamos CODECA no tenemos una gran formación académica. La primera fase fue importante hablar de la decolonialidad. Inclusive en la evaluación por parte de las compañeras consideraban que no había comprensión, después la fase presencial fue un proceso de una semana. Nosotras tuvimos una evaluación lo que compas decían era que la metodología no se aplicaba la educación popular, los temas fueron muy importantes pero la metodología no era la más adecuada. El proceso no logro todo lo que se buscaba en el proyecto. Por parte de las facilitadoras había un sentimiento de que la gente no entiende y por parte de CODECA también. Pero el impacto que ha tenido ha sido muy importante, porque el tema decolonial no solo fue en este proceso de formación sino que con la virtualidad este tema de decolonial, de lucha antipatriarcal se llevó y se desarrollaron otros procesos de manera virtual con otros facilitadores que</i>

ayudaron a fortalecer la discusión al interno de CODECA. Decimos que el avance fue importante pero porque se fortaleció con otros procesos de forma virtual.”

Experta de Género:

“Con la formación ha sido muy importante el involucramiento de las Compañeras, se dijo hay que desaprender para poder aprender lo que hay que aprender, con esta formación se nos dio un nuevo paso para poner en la práctica lo aprendido. Saber cuáles son nuestros derechos y como poder ampliar ese conocimiento y conocer nuestros derechos no solo pasara ser objetas sino para ser también sujetas de derechos ha ayudado también bastante en lo público, en lo personal, en la red de lo comunitario”

Red de Juventudes de CODECA:

“En la escuela de formación decolonial, en el proceso de formación virtual hubo mayor presencia de jóvenes, en la parte presencial fue más difícil, los contenidos fueron novedosos y nos ayudó a tener nuevas perspectivas y términos nuevos como decolonialidad nos ayudó a empoderarnos desde nuestras realidades, nuestras comunidades, fue largo, pero quienes participamos nos abrió otras perspectivas y nos ayudó a analizar cosas cotidianas que tiene orígenes históricos”

REDEH:

“Ha sido de bastante importancia para nosotros como defensores de derechos humanos como para la dirigencia nacional de CODECA el tema anti patriarcal, antirracista ha contribuido bastante y hemos tenido tema para discusión”

“En este tema es muy importante porque como defensores nos abrió a nuevos conocimientos sobre todo el tema de opresión colonial, algo que actuó sobre los distintos pueblos originarios que nos pusieron como colonos, todo lo que vemos son temas importantes, esta temática es complicado lo que ha sucedido y lo que está sucediendo, todas las empresas transnacionales están ocupando territorios de las comunidades quitándonos el agua”

Radio Victoria:

“Un proceso de formación de carácter decolonial ha contribuido en mejor comprensión de muchos conceptos, ahora se habla de categorías y en el caso de Guatemala donde los estados bicentenarios tienen una filosofía patriarcal de opresión hacia los pueblos y se convierte en contenido en Radio Victoria y se explica de mejor manera las condiciones de colonialidad en las que hemos y vivimos y las que queremos superar”

Coordinación nacional de CODECA y

“En lo personal me ha contribuido mucho en mi formación en la crítica a la modernidad, que ha impuesto el individualismo, el modelo de sociedad, hasta el término de sociedad que es ser socio. Tenemos que ver a cualquier persona como otro yo y eso significa estar en comunidad y estar en comunidad es estar bien, pero eso exige desaprender lo que siempre nos han impuesto. La comunidad, la solidaridad es lo que nos hace ser personas de colectividad”

CODECA Urbana

“Ha contribuido en muchas cosas, en lo personal se aprende y se desaprende, ha sido bastante gratificante conocer otras cosas hemos vivido y yo en lo personal vivía en la enajenación, pero tampoco eso me ha servido mucho en lo personal pero también para llegar a otras personas, como hacerles de notar que el

sistema que actualmente tenemos nos ha hecho individualista, que no nos preocupemos por nuestros hermanos. En lo personal me ha motivado me ha ayudado a dejar prácticas que antes tenía y que ahora me doy cuenta de que no son buenas, me motiva mucho más porque yo he estado impulsando en ver como cambiamos ese pensamiento”

Representantes Microrregionales

“Hemos podido avanzar y poder hablar con los territorios de autodeterminación colectiva, no habíamos oído de lo decolonial y hemos podido entender causas de opresión que vienen de la colonialidad y sabemos trasladarle esto a la población, sabemos lo que estamos planteado y cómo trasmitírselo a los demás”

“Para mí ha contribuido mucho para conocer más de la propuesta desde las comunidades”.

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC):

“Nos ayudado como comunicadores hemos aprendido, yo llevo 2 años en formación porque no sabíamos, difundimos desde los territorios porque solo hay medios amarillistas nosotros como comunicadores llevamos la realidad como es”.

8. ¿Se ha incrementado las capacidades de las lideresas que impulsan la ACPP para defender y exigir sus derechos humanos con la estrategia de protección y defensa?

Radio Victoria:

“El plan se trabajó a nivel de dirigencias y esa herramienta de protección nos sirvió muchísimo a quienes hacemos comunicación y algunas acciones organizativas, aunque hace falta socializarlo a nivel de las comunidades porque se quedó en los niveles de dirigencias a nivel nacional pero el contexto cambia según donde uno se encuentre. Obviamente es una herramienta que nos está sirviendo y nos seguirá sirviendo”.

Coordinación nacional de CODECA:

“A pesar de la criminalización que sufrimos, con el plan que hemos hecho en vez de retroceder el camino que llaveamos el plan con todas las propuestas que tenemos los compas y los compas se han apropiado de las estrategias, de las propuestas, de todo lo que hablamos en los espacios del movimiento”

CODECA Urbana:

“se ha incrementado la capacidad en nuestras mujeres, quizás no eran lideresas y se han vuelto lideresas, ha habido mucho machismo, exclusión hacia las mujeres y se ha ido trabajando en ello. Las mujeres hemos perdido el miedo a participar, lo que ya es un avance muy importante y esto ha sido gracias a impulsar la ACPP. Gracias a ello hemos defendido lo que nos pertenece y lo hemos hecho las mujeres siendo líderes”

Representantes Microrregionales:

“Lo importante es que se trabajó en el tema de protección y en impulsar el mapeo, pero miramos que ha crecido, pero ahora mismo la inseguridad sigue manteniéndose, en nuestros territorios siempre hay criminalización, esa inseguridad las comunidades siempre están creciendo otras personas que se suman, pero esta inseguridad se vive a diario aquí con nuestras lideresas siempre criminalizadas, aquí en santa rosa las que se han ido presas han sido 5 mujeres. Sería bueno implementar más estrategias de seguridad para nuestra población, más para nuestras compañeras mujeres”

9. ¿La estrategia de protección y defensa ha contribuido a mejorar las condiciones de seguridad para el ejercicio de los derechos humanos e impulso de la ACPP de los defensores y

defensoras?

Equipo Técnico del Proyecto:

“Ha sido un ejercicio para la dirigencia de CODECA, un ejercicio de elaborar nuestros propios mapas de riesgo, estábamos muy enfocados en nuestra lucha, pero también ha habido un ataque directo al movimiento en el que han perdido la vida varias personas. La estrategia la hizo UDEFEGUA y nos permitió sentarnos a valorar quienes nos persiguen, la estrategia es diversa. Por ejemplo, el nivel de riesgo de una mujer de comunidad en el Petén no es el mismo que el de una líderesa de la dirigencia nacional de la costa sur por ejemplo. La estrategia vino a darnos un espacio de reflexión desde las mujeres, juventudes, comunicadores, se elaboró la estrategia, pero todavía hace falta aterrizar algunas especificidades de las diferencias que hay en las dirigencias. Por más que seamos todas CODECA el contexto es diferente según los territorios. Ahora que ponemos en práctica la estrategia si ahora eso ha disminuido o no el peligro eso lo va a decir el documento de represión del 2022. En el 2022 no ha habido asesinatos de mujeres pero si criminalización”

Experta de Género:

“Vimos los actores de nuestra persecución como mujeres, vimos nuestros niveles de riesgo, conocer más a fondo que otros factores pueden implicar niveles de riesgo, el ir conociendo eso y analizando, si bien es cierto que ayuda hasta la actualidad nosotras como defensoras sabemos quiénes fomentan nuestra persecución si ayuda saber qué hacer y cómo reaccionar, aunque sabiendo que es el estado y otros actores con poder es difícil dar la vuelta.

¿En el caso de las mujeres tendemos a sufrir también la violencia sexual? ¿En el marco de esta estrategia de protección se consideró este tipo de violencia y acciones concreta para poder contrarrestarlo?

Equipo Técnico del Proyecto:

“Cuando se hicieron los mapas de riesgo las mujeres identificaron los tipos de riesgos que más les afectan, se identificó la violencia sexual y que es lo que menos se denuncia, no ha sido un ejercicio a profundidad, pero si se han identificado elementos en mapas de riesgo”

Red de Juventudes de CODECA:

“Esta estrategia de protección cuando se hicieron para identificar elementos, nos ayudó a reconocer y poder identificar cual es la realidad en la que estamos porque hay situaciones que se normalizan tanto que cuando nos ponemos a pensarla como jóvenes en grupo pudimos darnos cuenta de las situaciones de riesgo en las que encontramos y a raíz de eso identificar estrategias de protección y defensa, nos ayuda mucho a identificar situaciones de riesgo y a empoderar nuestras luchas para reconocer que el trabajo que hacemos es un trabajo de riesgo pero que sabemos por qué lo hacemos, en algunos casos escuche testimonios de compas que compartieron situaciones de riesgo y a raíz de eso buscamos la manera de protegernos más y mejor”

REDEH:

“Ha contribuido, pero a la vez hace falta todavía ir mejorando porque si se conoce como reducir nuestro riesgo ha ayudado a conocer nuestras debilidades, pero a la vez habría que expandirlo con las demás comunidades...”

“Hemos estado reuniéndonos desde la organización comunitaria para tener protocolos de autoprotección... y hemos llevado los mecanismos de denuncia a través del Ministerio Público, hemos tenido reuniones y hemos

creado ideas para los mecanismos de autoprotección y todo lo que se trabajó con UDEFEGUA y en este caso hay una estrategia jurídico y por ahí también hemos llegado a esas denuncias y dar acompañamiento a estos casos de agresión a comunicadores, hemos estado reuniéndonos para dar acompañamiento a todos los casos de registro de agresiones”

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC):

“Existe una represión bárbara en el país y los comunicadores, defensores sufren, hay persecución y en contra de los periodistas a pesar de que la constitución en el artículo 35 habla de libertad expresión yo he sido perseguido por difundir la realidad de nuestros pueblos, este plan queda muy corto. La persecución es fuerte, ha aumentado, es muy difícil encontrar personas defensoras que sean públicas, la protección ha aumentado mucho en los últimos años y por tanto no alcanza para resolver la realidad. Muchos dicen que ya es mejor no entrarle a la comunicación por miedo, ha incrementado mucho la persecución”

“La represión es muy fuerte en los territorios hacia los defensores de DDHH y la MT pero avanzamos porque sabemos cómo es la lucha, este estado te criminaliza, si tú dices la verdad en la comunicación te manda a callar”

10. ¿Cómo se ha fortalecido la articulación entre sectores y organizaciones y en específico la Plataforma Interinstitucional para el impulso de la ACPP en los últimos dos años?

Equipo Técnico del Proyecto:

“La articulación es una estrategia principal de lucha que esta abordada en las hojas de ruta y que se hace de manera permanente, se han establecido criterios en el marco de la articulación, porque en Guatemala se han hecho varios intentos de articulación sin tener claridad de para que, en el caso de CODECA esta articulación se hace en la lógica del proceso constituyente, con organizaciones que se ha ido creciendo articulando organizaciones sectoriales que vienen desde lo local, en que ha crecido? Pues lo que hemos buscado es que estas organizaciones vayan asumiendo la propuesta constituyente de diferentes intensidades, se han generado otros espacios sin hablar de CODECA, para el proceso constituyente y los sujetos sociopolíticos lo último que se ha avanzado es el espacio de Guatemala plurinacional que es un espacio nuevo que se da con la finalidad de tejer desde los pueblos desde los diferentes territorios la apuesta por el buen vivir. Con la pandemia muchas de las organizaciones todavía no han podido volver a la presencialidad y eso aplica para muchas organizaciones que de manera concreta no se les ve asumiendo responsabilidad y lo que hemos hecho es hacer actividades en conjunto, hay un espacio de coordinación abierta para poder seguir avanzando en los ejes temáticos de la apuesta constituyente, también se ha ido avanzando desde la lógica de la articulación sectorial, hoy por ejemplo una red de abogados para fortalecer la propuesta, hay red de arquitectos, economistas que se han ido sumando a la discusión, este ámbito de la articulación ha tenido varios espacios, desde las comunidades, desde lo interinstitucional que se ha fortalecido pero que en el marco concretas no se ha hecho mucho, y en el caso de la articulación sectorial se ha ido avanzando con estas redes”

Experta de Género

“Se ha avanzado con más participación de mujeres a nivel de departamentos, mayormente en la articulación de la apuesta constituyente y por ejemplo con organizaciones de mujeres. Se han sumado por ejemplo las compañeras mayas kaqchikel de Quezaltenango, de Sacatepéquez y de otras. Tanto comunitarias como departamentales La lógica de articulación ha ido cambiándose y con este tema de la pandemia. Se han integrado representantes y liderazgos de manera individual, hay un espacio más de construcción colectiva en diferentes espacios donde han estado dirigencias de mujeres, mujeres que llegan en lo personal. Las organizaciones tienen diferentes metodologías, formas de ver las cosas, hay organizaciones que no han vuelto a la presencialidad y ha generado limitaciones”

Red de Juventudes de CODECA:

“En el espacio de articulación que impulsa CODECA hay varios colectivos de la USAC que se han sumado a este espacio de diálogo en el marco de la ACPP y ha habido más acercamientos de personas individuales como tal, en los territorios hemos podido articular, por ejemplo, el espacio metamorfosis de Samayac que se ha articulado con CODECA en Suchi, se está dando más en el espacio de Guatemala como colectivos porque en los territorios es mas de jóvenes que se integran en CODECA”.

REDEH

“Se ha fortalecido bastante porque dentro de las comunidades ha habido bastante participación y se ve la participación de las mujeres defensoras y eso fortalece más porque antes había menos participación de nosotras mujeres y ahora la participación en general y más con el tema de juventud, mujeres, ha habido presencia y participación”.

Radio Victoria:

“Ahora suena con más fuerza la propuesta plurinacional, creo que está en la cúspide pero también hace falta seguirlo fortaleciendo y la articulación entre organizaciones hasta este momento hay diferente organizaciones y sectores sociales que hablan de la necesidad de impulsar el estado plurinacional en Guatemala, se ha logrado debatir en temas diferentes y esto ha sido un éxito al final que haya organizaciones k se vayan sumando no es tan fácil en Guatemala aunque se va avanzando”

Coordinación nacional de CODECA:

“Han sido espacios de debate y también como movimiento CODECA, nosotros con lo que estamos debatiendo, con las ideas que tenemos esa claridad de impulsar el cambio, de impulsar las propuestas, nos damos cuenta que producto de lo colonial hay sectores que empiezan a debatir otras cosas que nada ver con el proceso de cambio que estamos impulsando, hay personas que tienen mucha claridad en el camino que impulsamos, nos hemos juntado también movimientos que tienen claridad pero también hay movimientos que se ponen a discutir otras cosas que ya se deben de debatir en el proceso constituyente pero en el momento preconstituyente debemos discutir cosas concretas que nos lleven al momento constituyente, pero esto tienen que ver con lo colonial y aceptamos que son procesos que tenemos que cambiar para desaprender”

CODECA Urbana:

“La articulación en ciudad ha tenido altibajos, a veces solo se quiere figurar en los espacios y no tenemos un criterio bien definido, ha sido un poco de emocionarnos y des emocionarnos por creernos que lo sabemos todo y no es así, no llegamos a alcanzar esa madurar de organización, solo pensamos en un puesto pero si se está trabajando en ello, tenemos varios espacios de articulación dónde venimos tratando los 19 ejes temáticos que tenemos de la propuesta y se ha ido fortaleciendo poco a poco y se va caminando hacia nuestro objetivo de asamblea constituyente. Que mejor sería que los profesionales que estuvieran ya organizados todos pero no ha sido así, seguimos en la articulación creemos en lo que estamos haciendo y esperamos poder seguir creciendo y descolonizándonos y desaprendiendo también”

11. ¿Cómo se ha avanzado, en los últimos dos años, en los objetivos planteados de aumentar el número de comunidades organizadas en CODECA?

Equipo Técnico del Proyecto:

“La organización ha aumentado en los territorios porque no nos paramos con la pandemia, solo nos vino a paralizar un mes pero después volvimos a través de la virtualidad y finalmente se han retomado el 100% de las reuniones en los territorios sumando los espacios virtuales. La organización ha aumentado en los territorios, a pesar de la represión contra CODECA también dirigida a las comunidades, una de

las dinámicas de represión no solo ha ido hacia la dirigencia sino hacia las propias comunidades, esto tiene la finalidad de poder debilitar las organizaciones en los territorios, llega la policía con personeros de Energuate, lo han hecho en varios territorios quitando servicios en municipios completos con el fin de echar la culpa a CODECA”.

“La complicidad del sistema de justicia con las mafias de los territorios, quienes vienen el ejército y la policía, tenemos como aliados a las organizaciones en los territorios, nuestro único aliado era la PDDHH que trataba de hacer algo, pero no podía hacer mucho más. Esto ha supuesto una baja del crecimiento que quisiéramos, pero a pesar de esto se ha logrado avanzar y fortalecer las redes incluso comunidades sin agua, sin luz, por 6 meses siguen en resistencia”

Experta de Género:

“La participación de las mujeres a pesar de esta dinámica se ha avanzado, mayormente en la pandemia y lo que ha seguido. Las denuncias en el ministerio público no han servido, las mujeres se han apoyado entre sí para poner las demandas y a pesar de la represión seguimos organizándonos como mujeres, en CODECA la mayor participación es de las mujeres, como media del 62% de mujeres a pesar de todo lo dicho”.

Red de Juventudes de CODECA:

“Si ha incrementado, cuando surgió la red de juventudes la participación en departamentos era reducida porque se inició con hijos de compañeros pero los compas no le apostaban mucho, pero poco a poco y por el impacto que tenemos a nivel de la coyuntura la participación de jóvenes ha aumentado muchísimo, en los departamentos conseguimos juntar de manera constante de 150 personas, muchos tienen limitaciones por el estudio teniendo que faltar para las clases, otros que tenían k trabajar pero se ha aumentado muchísimo”

REDEH:

“Ha aumentado el número de personas que se organizan en REDEH, ha habido bastante presencia de mujeres y jóvenes y se ha notado la participación de nuevos compañeros y compañeras que no sabían que es lo de la defensa de los derechos humanos”.

Radio Victoria:

“Ahora ya estamos al aire en el suroccidente y se ha abarcado varios departamentos, estamos de manera permanente las 24 horas en internet y hay programas específicos sobre estado plurinacional y buen vivir, se ha mejorado y se ha notado el involucramiento de comunicadores desde los territorios a través de la red de comunicadores que se tiene”.

Coordinación nacional de CODECA

“Se ha incrementado quizás no tanto como deseamos pero si se ha incrementado, ha sido un desafío para nosotros que organicemos muchas comunidades porque el sistema incluso autoridades comunitarias como COCODES, municipales y departamentales utilizando sus instituciones para estigmatizar a CODECA y también a otras organizaciones, de que somos personas que solo servimos de terroristas... pero aun así hay grupos, aunque sean pequeños, que han entendiendo como está el país y van entendiendo la organización, las propuestas de defensa de derechos, de cómo CODECA es una organización que no es terrorista”

CODECA Urbana

“Se ha crecido por medio de los 5 ejes que tenemos, se ha crecido trabajando en formación, comunicación, movilización, articulación. Ya tenemos bastante organización en Sacatepéquez que es una ciudad colonial donde no se hablaba de la ACPD y ahora ya hablamos sobre ella y son espacios que se han venido articulando en el interior y que han sido de beneficio pues las comunidades han ido entendiendo la propuesta. Si hemos crecido bastante en las áreas urbanas ahora ya somos campo y ciudad como decimos”

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC):

“Se ha avanzado en los territorios, se han sumado compañeros, pero las limitaciones que hay en Guatemala es el trabajo por eso muchos compañeros se han ido después de haberse formado porque no hay un trabajo, no tiene internet, eso ha dificultado un poco a los compañeros en ese proceso”

12. ¿Cómo ha contribuido la estrategia de comunicación para potenciar la articulación y el posicionamiento en el debate nacional el proceso de Asamblea constituyente popular y plurinacional en Guatemala?

Radio Victoria:

“Se han hecho diferentes programas específicos como voces nacionales y la hora constituyente que han ido surgiendo en los territorios, las voces que hay en radio victoria son de diferentes pueblos y tenemos nosotros toda la intención de seguir aumentando la estrategia de comunicación y esto contribuye a que la gente en los sectores urbanos vaya conociendo la propuesta y vaya surgiendo interés en estos espacios donde nos cuesta más organizar a las personas”

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC):

“Hemos visto el avance, nuestras producciones se han compartido, la población ha dado mucho de qué hablar sobre el proceso de ACPD, se escucha en otras comunidades que hablan ya de la ACPD, me recuerdo del 2016 cuando apenas se salía en las manifestaciones, pero con el trabajo que ha realizado también la red de comunicadores ha ido despertando a las personas y desde ahí se ha informado de cuál es la estrategia y la propuesta que estamos dando y ahí también ha despertado a la gente”

“hemos avanzado porque hay otros movimientos que se han sumado a los debates que se han realizado, eso es importante porque ningún otro movimiento social lleva lo que lleva CODECA, CODECA no pagamos a los comunicadores, sino que colaboramos para seguir avanzando hacia el estado plurinacional”

13. ¿Se cumplió la incorporación del enfoque de género en todas las actividades del proyecto?

Equipo Técnico del Proyecto y Experta de Género

“Consideramos que ha sido variado en las actividades del proyecto, pero el trabajo de la red de mujeres, la apuesta política, la ruta política, en algunos espacios más y en otros menos. En términos cuantitativos se ha avanzado en la organización, en términos cualitativos se ha avanzado con la ruta de mujeres, tenemos limitaciones, pero se siguen avanzando, se ha ido posicionando en el marco de las luchas que hacemos. Por ejemplo, la representación de CODECA en dirigencia, en el territorio local 62%, pero en el ámbito de identificación de liderazgo nacional de CODECA cuando se tienen reuniones fuera de CODECA la representación, los rostros más específica es de compañeras, por ejemplo: Thelma, Blanca, Leiria, Vicenta, Jacky Villagrán, Azucena, Maricielo Quispe, Erika, posicionando un rostro más femenino y combativo y capaz con liderazgo”.

“Ha ayudado a las compañeras de los territorios a involucrarse no para incidir sino para ser par de la decisión, el enfoque ha ayudado a la integración de compañeras en los territorios, las compañeras han tomado parte de las juntas directivas comunitarias, municipales y departamentales.”

Red de Juventudes de CODECA:

“Para el plan de protección participamos varios jóvenes que somos parte de la dirigencia y también comunicadores y de la red de juventudes, en las actividades hoy por hoy somos parte de todas las estructuras, a nivel comunitario, departamental nacional, de red de comunicadores, mujeres, defensores”

Eficiencia

El criterio de Eficiencia se contesta la pregunta ¿Se están utilizando adecuadamente los recursos?, es decir, se valora si los recursos previstos ya sean humanos, técnicos y financieros logran los objetivos propuestos, es decir, si los recursos utilizados han sido adecuados para conseguir los resultados previstos inicialmente.

La eficiencia del Proyecto se evalúa satisfactoria: se pudo evidenciar que los recursos utilizados han sido adecuados para conseguir los resultados previstos inicialmente.

Se ha verificado que los principales productos del proyecto se elaboraron con los recursos económicos previstos: El documento Medidas de Protección, que recoge la estrategia de Seguridad y Protección a Defensoras que impulsan el proceso de ACPD; el diseño y facilitación del proceso de formación “Introducción a la crítica de la modernidad/colonialidad, las apuestas comunitarias por el Buen Vivir y los aportes de los Feminismos antirracistas y Decolonial” que fue facilitado por el Grupo Latinoamericano De Estudios, Formación y Acción Feminista (GLEFAS); el documento plan de transición para avanzar en un proceso de ACPD y el Buen Vivir; el documento “Experiencias de pueblos que avanzan por procesos constituyentes”, que sistematiza la experiencia de Ecuador y Bolivia; la discusión participativa y sistematización de 19 Ejes temáticos de la ACPD, 6 ligados a la defensa de la Madre Tierra y la protección ambiental y 1 sobre Equidad y Nuevas relaciones de género y finalmente la campaña de difusión mediática y así como los productos audiovisuales que se derivaron de estos dos últimos productos.

Así también se han visto fortalecidos los procesos de articulación y organización: 78 organizaciones vinculadas a la defensa de derechos de mujeres y 15 ambientalistas o defensa del territorio y 51 organizaciones de la Ciudad se han sumado a la Plataforma Interinstitucional, que durante la ejecución del proyecto ha transformado en un nuevo espacio de impulso al proceso constituyente que tiene por nombre “Guatemala Plurinacional”.

La Pandemia por COVID-19, por supuesto que supuso un reto para el proyecto, pues debido a su impacto, se tuvieron que reprogramar varias actividades del proyecto, como el proceso de formación Decolonial, así también implicó el cambio de la metodología de las actividades. Como se han indicado anteriormente, las herramientas virtuales permitieron continuar el trabajo, a través de reuniones virtuales, procesos de formación y de divulgación de la dirección política, directiva, coordinación nacional, coordinación de microrregiones y de redes internas. Paulatinamente desde el

movimiento CODECA se empezó a utilizar la virtualidad como otra herramienta de lucha, que ha llevado no solo a usar esta herramienta para reuniones, procesos de formación y comunicación, sino iniciar procesos de conversatorios y articulación a nivel nacional y también de nivel de Abya Yala.

Se destaca que durante los procesos de entrevistas, las personas beneficiadas del proyecto, hicieron especial énfasis que la apuesta por la ACPP es un proceso que va más allá de un proyecto, por lo que el aporte económico y técnico que han brindado este proyecto es complementario a el importante aporte que brindan las comunidades y organizaciones de CODECA, a través de su membresía y otras recursos.

Por tanto, CODECA y las organizaciones de la PI, entiende que el proceso constituyente no es algo que surge de un proyecto, sino que es algo que viene impulsado por los territorios y comunidades y resistencia desde hace mucho tiempo por la creación de un nuevo modelo de estado y sociedad.

Las personas consultadas en el proceso de evaluación, plantean como un reto mejorar los documentos, la profundización de sus contenidos así como la ampliación de su discusión y divulgación.

De manera particular, esta evaluación, recomienda mejorar la calidad de los productos, cuidando cumplir con las características técnicas y políticas que se describieron en la propuesta del proyecto.

También se sugiere considerar la implementación de medidas afirmativas específicas que permitan el incremento de la participación de mujeres y juventudes en las diversas actividades comunitarias que realiza CODECA, cuidando que la implementación actividades en modalidad virtual, no generen brechas de participación derivadas, por ejemplo: en el caso de las mujeres de dificultades en el uso de celulares inteligentes y en el caso de las y los jóvenes por falta de recursos económicos y acceso a internet.

Por lo que también, indicaron que es importante, seguir contando con recursos que permitan fortalecer el conocimiento sociopolítico de las bases, así como fortalecer la estrategia de comunicaciones porque este elemento ha sido fundamental para mejorar la imagen de CODECA y posicionar en el debate nacional la propuesta de la ACPP.

A continuación, se presenta la sistematización de las principales opiniones de la población sujeto que sustenta la evaluación de cumplimiento del criterio de Eficiencia:

14. ¿Considera que fueron accesibles y suficiente los recursos destinados para garantizar la participación de mujeres/ jóvenes/campesinos/comunidades indígenas en la Escuela De colonial?
Equipo Técnico del Proyecto: <i>“Los recursos nunca son suficientes, se complementan con los aportes de la comunidad. En el marco de las actividades previstas si fue suficiente, pero en el marco de la lucha pues solamente aporta”</i>
Experta de Género: <i>“De hecho, sí, pero como decimos somos un movimiento a nivel nacional y este proyecto sirvió, pero no es</i>

suficiente.

Red de Juventudes CODECA:

“Fueron recursos limitados porque hubiéramos querido mayor participación de jóvenes d ellos territorios, logramos promover que participaron jóvenes con liderazgos de hace más tiempo, pero es importante porque los jóvenes tenemos mayor capacidad de incorporar información nueva para que después compartamos esa información, los recursos fueron limitados porque hubiéramos querido más participantes”

REDEH:

“Ha sido accesible, pero hace falta bastante porque es un proceso, ha habido formaciones, la presencia de los compas defensores hace falta llegar a otros rincones de las comunidades, ahorita se trabajó una parte de la población, pero somos más gente que esa parte, si es accesible más falta un poquito”

15. ¿Considera que fueron accesibles y suficiente los recursos destinados para diseñar los mecanismos de protección y defensa para las defensoras de la ACPP?

Equipo Técnico del Proyecto

“En este proyecto avanzamos en la construcción del paraguas general, queda pendiente en base a definir los protocolos o planes en base al contexto de cada defensor, nos falta aterrizar los diferentes niveles que tiene CODECA para poder hacer más eficiente las estrategias de protección”.

Experta de Género:

“Fue importante identificar esto en el proceso pero falta mucho más para darle seguimiento, hay un montón de cosas que enfrentamos peor hablar que darle más seguimiento”

Red de Juventudes de CODECA:

“También fueron limitados porque hubiera sido interesante hacer una jornada exclusiva para jóvenes, pero el sector de juventudes tiene ciertos riesgos específicos o ciertas consecuencias específicas que no son las mismas que afectan a mujeres y jóvenes. Tal vez contar con más recursos para hacer una jornada aparte neta de jóvenes.”

Expatriado, Paz y Solidaridad Euskadi:

“Debido a la amplitud de la membresía de CODECA y de sus diversas estructuras, la presente intervención una vez finalizada y también teniendo en cuenta el impacto de la pandemia, no alcanzado ni a todas las personas defensoras ni a todas las estructuras organizadas de CODECA. Además, el concepto de estrategia se queda reducido ante los desafíos de autoprotección que exige el contexto. Por lo que hay que hacer una intervención más profunda y más amplia, donde los diferentes actores y estructuras cuente con protocolos específicos de autoprotección”

16. ¿Considera que fueron accesibles y suficiente los recursos destinados para implementar la estrategia de comunicación para para posicionar la ACPP?

Equipo Técnico del Proyecto

“La comunicación es una de nuestras estrategias de lucha, en este proyecto se definieron recursos, pero siempre son limitados. Los recursos han sido muy limitados aunque el alcance ha sido mucho y se ha obtenido los resultados esperados como demuestran los estudios, para lo que se previó en el proyecto

se ha avanzado en la agenda para todo el impacto de la lucha de CODECA los recursos son siempre limitados”

Experta de Género

“Para las compañeras la comunicación también es una de las estrategias a pesar de que inicialmente no podíamos usar redes sociales, fuimos aprendiendo a usar las herramientas y las redes, ahora como mujeres hacemos comunicación, rompimos le cerco mediático y hacemos comunicación desde nosotras las mujeres”.

Radio Victoria:

“El estado plurinacional es un proyecto de nación, por la situación en la que nos encontramos de opresión persecución, el proyecto ha contribuido muchísimo hasta donde estamos ahora, pero eso para nosotros es un vaso de agua en medio de un problema grandísimo que es el estado fallido ha apoyado, pero estamos conscientes para avanzar”

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC):

“Nosotros al principio desconocíamos de la comunicación, fuimos despertando poco a poco, nos tocó ver casos terribles y así pasa con los hermanos que no contamos con herramienta adecuada. A veces la comunidad misma es la que pone los recursos y no es nada fácil, en el caso mío he estado en varias represiones con el pueblo Queqchi que mantiene resistencia van contra de una mina y no es fácil ver que estén haciendo y eso es lo que nos ha motivado a hacer la comunicación alternativa, a veces necesitamos recursos para movilizarnos al lugar, necesitamos para internet, hay ciertas limitaciones que tenemos pero también sabemos que es una lucha lo que estamos haciendo pero muchas veces los comunicadores no tienen ni siquiera un salario para servir a las comunidades, ahí es donde quedamos un poco corto con los recursos”

17. ¿Qué recursos, estrategias identifica necesarios para seguir impulsando el proceso de la ACPP?

Equipo Técnico del Proyecto:

“Nos hace falta seguir discutiendo, hasta ahora hemos llegado a poco más de 120000 pero deberíamos de llegar a los 8 millones de personas, es importante seguir consolidando los ejes temáticos de la apuesta constituyente para llegar a más gente. Nos hace falta trabajar el tema de comunicación a gran escala, fortalecer las RCC y la radio pero también las articulaciones, en el caso de las mujeres a nivel interno pero también con redes de mujeres como con Ixoquib Miriam que para nosotras es importante porque participan mujeres que vienen de otros espacios, el tema de participación política para la membresía de mujeres y para otros sectores que se articulan con CODECA o por la apuesta constituyente, a nivel virtual como ir consolidando nuevos ejes temáticos, como fortalecer el conocimiento sobre los avances en otros territorios para generar mayor conocimiento en las comunidades, fortalecer la formación política en concreto con el instrumento”

Experta de Género:

“Es necesario seguir fortaleciendo las redes de mujeres, las compañeras han participado en foros virtuales, no solo a nivel nacional, sino que, a nivel internacional también, es importante fortalecer estas redes para la comunicación”

Red de Juventudes de CODECA:

“Tenemos muchas limitaciones, el tema de migración es muy importante... la ausencia de empleo y más factores... muchos jóvenes que han tenido que abandonar sus territorios por el empobrecimiento en el que se encuentran, el proceso de organizaciones de juventudes lo freno un poco... en cuanto a recursos

y estrategias nos hace falta implementar estrategias brindar oportunidades en las que puedan permanecer en el país y continuar trabajando como lo hacen ellos de manera voluntaria y por convicción”

“Es necesaria permanentemente escuelas de formación sociopolítica que nunca son suficientes, siempre es necesario personas que acompañen la formación, es un ritmo distinto hay que estar siempre en contacto. Continuar creando espacios de nosotros como jóvenes para empoderarnos como jóvenes, conocer experiencias de jóvenes en más territorios, a nivel nacional e internacional...”

REDEH:

“Debe de haber más formaciones porque definitivamente esta es la base para poder dar a conocer nuestros derechos, el buen vivir, cual es la propuesta de los 19 ejes temáticos... se necesita acentuar...puesto que la ACPP nace desde las comunidades y hay muchos temas que seguir discutiendo , integrando dentro de la ACPP”.

Radio Victoria:

“Necesitamos consolidar un buen equipo de formadores, que sea tanque de pensamiento para que se salte con más profundidad a debatir temas y categorías, el tema de formación es importante porque si no tienes las herramientas para difundir esas ideas nos quedamos cortos, todo es importante pero en este momento ese equipo para consolidar el tanque de pensamiento más las herramientas para difundirlo es muy importante”.

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC):

“Tenemos que centrarnos porque el tema de comunicación es importantísimo para el estado plurinacional y la ACPP...esto nos va a beneficiar como la propuesta que tenemos porque no solo hacemos comunicación y listo sino que vamos con este fin de defender nuestros territorios, por ello hemos roto el cerco mediático que teníamos porque lamentablemente cuando salíamos a la calle con nuestra propuesta de la ACPP la gente criticaba diciendo que son campesinos que no van a venir a decirnos nada y menos una propuesta de la ACPP, pero al ver la realidad de meterle información la estrategia de comunicación ahí es donde avanzamos mucho en el proceso de la ACPP, hoy por hoy las redes sociales son una bomba en todo el territorio... lanzamos una propuesta ahora en media hora todo el mundo le llega y la comparto, nos tenemos que centrar ahí, tenemos que usar esta herramienta porque eso es necesario contar con los recursos necesarios para avanzar en el proceso de ACPP”

“No tenemos equipo para trabajar, tampoco para movilización...yo por ejemplo he comprado un trípode con mi propia dinero, pero hemos luchado porque sabemos que el camino del estado plurinacional es para los pueblos, necesitamos más equipos para comunicar mejor”

18. ¿Se implementó el proyecto de manera oportuna, es decir, se cumplieron los plazos del cronograma y presupuesto? (Pregunta dirigida solo a dirección política de CODECA, representante de FGER y equipo de proyecto y encargada de género)

Equipo Técnico del Proyecto:

“El plazo del proyecto se modificó porque el proyecto inicio con la pandemia, varias actividades se tuvieron que reprogramar y cambiar la metodología, como el proceso de formación que cambio la modalidad aunque el alcance en gente fue mayor. Muchas de las actividades se trasladaron a la virtualidad. Muchos procesos se tuvieron que pasar de uno a dos procesos para poder llegar a más personas pero también por las restricciones de aforo en las actividades. Se tuvieron que reducir los aforos pero lo resolvimos haciendo dos actividades. también los estados de sitio afectaron mucho todavía el argumento sigue siendo la pandemia pero la razón real es proteger a las transnacionales de las movilizaciones, estos estados de sitio nos ha obligado a posponer y volver a retomar en otro momento las actividades”

Experta de Género:

“A pesar de toda la represión que supuso la pandemia hubieron cambios muy radicales en la agenda porque teníamos estados de sitio pero a pesar de esto se fue modificando fechas, lugares y fuimos avanzando y sacando las actividades. Este gobierno uso la pandemia para el saqueo y el robo”.

Impacto

Este criterio determinar el grado en el que la intervención ha generado, o se espera que genere, efectos significativos —positivos o negativos, previstos o no previstos— en el nivel más alto, examinando los cambios integrales y perdurables en los sistemas o las normas, así como sus efectos potenciales en el bienestar de las personas, los derechos humanos, la igualdad de género y el medio ambiente.

El impacto del Proyecto se evalúa Altamente satisfactoria: porque la estrategia del proyecto ha permitido sentar una base sólida para generar las condiciones personales, sociales, políticas y culturales para la transición de la etapa pre-constituyente a la etapa constituyente del proceso de Asamblea Constituyente popular y plurinacional de los pueblos y sectores populares de Guatemala.

El proceso de elaboración del documento Medidas de Protección, que recoge la estrategia de Seguridad y Protección a Defensoras que impulsan el proceso de ACPP, ha permitido que los sujetos y sujetas que impulso la ACPP, identifiquen las amenazas físicas e institucionales, reconozcan su nivel de riesgo así como la implementación las estrategias en una situación de peligro o riesgo. Este proceso ha permitido por otro lado, identificar la necesidad de adaptar la estrategia de Seguridad y Protección para cada territorio-comunidad y para cada grupo poblacional de manera, de tal manera que se adapte al contexto del territorio y las necesidades de cada persona.

La estrategia de fortalecimiento de los conocimientos y las capacidades sociopolíticas ha propiciado la apropiación de nuevos conocimientos, como el enfoque de Decolonial, el cual fue altamente identificado por las personas consultadas durante la fase de evaluación, lo cual se refleja, en primer lugar en el nivel de discusión y análisis que se han desarrollado a lo largo del proyecto sobre los 19 ejes temáticos y en segundo lugar hay un reconocimiento de parte las y los comunicadores que este proceso les ha permitido comprender mejor la propuesta y mejorar la forma de transmitir este mensaje a través del contenido de la Estrategia de Comunicaciones.

También este proceso ha fortalecido y promovido el empoderamiento y liderazgo entre los diferentes sectores, en especial las mujeres y las juventudes de CODECA.

El proceso de articulación también ha evolucionado, la Plataforma Interinstitucional se ha transformando en un nuevo espacio de impulso al proceso constituyente que tiene por nombre “Guatemala Plurinacional”, que cuenta con un nuevo acuerdo base, y se cuenta con la participación de sectores urbanos y académicos, además de fortalecerse con la participación de sectores de juventudes y mujeres. A nivel internacional, el proceso de la ACPP impulsado por CODECA y las organizaciones de la PI, se ha visto fortalecido y ha encontrado sinergia con otros pueblos a través del primer encuentro internacional de Abya Yala.

También la búsqueda permanente de la articulación con medios alternativos y populares, ha permitido difundir de manera permanente la propuesta de la ACPP desde los pueblos y territorios en Guatemala, en Radio FGER, red de Radios de FGER (21 radios nacionales) y Radio Victoria, se han desarrollado 4 programas de carácter semanal: Hacia la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional; La Mirada de los Pueblos; La Hora Constituyente y Voces constituyentes.

La Estrategia de Comunicaciones que ha sido una herramienta fundamental en la tarea expandir la conciencia, el conocimiento y el posicionamiento social en torno a la necesidad de impulsar la ACPP para la fundación de un Estado Plurinacional para el Buen vivir en Guatemala. En los últimos años, y sobre todo en el marco de la Pandemia de COVID-19, el internet y en específico las redes sociales y las plataformas virtuales, han dado un impulso innovador a la Estrategia de Comunicación, que ha permitido posicionar en el debate nacional, incluso entre sectores de oposición, el tema de la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional.

Esto ha permitido que CODECA se le identifique como la única organización social y política en Guatemala que ha logrado posicionar el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, a través de un proceso planificado, organizado y ante todo de amplia participación, educación y discusión política.

A continuación, se presenta la sistematización de las principales opiniones de la población sujeto que sustenta la evaluación de cumplimiento del criterio de impacto:

19. ¿En qué medida la estrategia de articulación y fortalecimiento de capacidades ha logrado impulsar la integración y participación de más sectores en el proceso de la ACPP? Red de Juventudes de CODECA “Ha permitido los jóvenes se sientan cada vez más representados con la propuesta, sienten que la propuesta nos incluye a nosotros que es una propuesta que no tiene un enfoque adulto céntrico sino que nosotros desde nuestra diversidad podamos participar, como red de juventud nos abrimos a otros jóvenes para que nos puedan escuchar y sumarse al proceso , la formación política nos ha permitido empoderarnos más de la propuesta a defenderla y a raíz de esto a construir propuestas enfocadas desde nuestras perspectivas que busquen responder a nuestras exigencias. Ha sido algo indispensable para sentirnos parte y tener mayor participación en el proceso de ACPP” REDEH <i>“Nosotros en los territorios trabajamos muchísimo la formación de comunicadores, voces plurinacionales transmite desde los territorios y en 4 regiones y hemos logrado identificar y que las comunicadores se animen hacer sus programas y se puedan debatir las propuestas de la ACPP”</i> Representantes Microrregionales: <i>“Las compañeras de las comunidades se están empapando de los ejes temáticos de la ACPP, nunca habíamos estado en un proceso de articulación, esto ha sido algo muy importante para nosotras como mujeres las capacitaciones y formaciones vienen a fortalecer más nuestros conocimientos y así ha pasado con las otras compañeras mujeres que viene articulándose en el proceso”</i> 20. ¿Considera que las comunidades organizadas en CODECA conocen suficientemente los 19 ejes temáticos de la ACPP y el Plan de Transición?
--

Equipo Técnico del Proyecto:

“Las comunidades conocen los ejes porque han sido directamente las comunidades quienes lo han elaborado, en el caso del plan de transición se han realizado con aportes de las comunidades, no son herramientas que se les da a la gente sino que salen de los propios territorios. Pero con el plan de transición hace falta llegar a los territorios para devolver, igualmente son instrumentos que exigen una actualización constante”.

Experta de Género:

“Las mujeres conocen los ejes temáticos, se siguen socializando, en foros, conversatorios, asambleas y se siguen enriqueciendo con otros partes y nos exige a llevarlo otra vez a los territorios”

Red de juventudes de CODECA:

“Creo que sí, cuando participamos en los procesos de formación de la red de juventud muchos ya tienen conocimiento para argumentar y contrargumentar sobre estas propuestas pero otros muchos aún están en el camino de conocer más, muchas veces porque no contamos con recursos para difundir estos ejes temáticos. No hemos tenido la capacidad de transmitir de otras formas más atractivas como videos, tiktoks para que los jóvenes podamos verlo mejor, igualmente con el plan de transición, muchos lo conocen, pero faltan otros muchos más, este plan hace falta hay que saberlo difundir en las redes”

Radio Victoria:

“Antes de sacar el programa voces plurinacionales se abordaron los 19 ejes temáticos con los comunicadores que han participado en todos los espacios de debate que habido sobre estado plurinacional, se necesita discutir más sobre ello pero se conocen las 19 propuestas”.

Coordinación nacional de CODECA:

“Considero que suficientemente no....porque nosotros mismos tenemos nuestras limitaciones, hay factores que nos limitan, la cuestión de tiempo... y porque cada familia no tiene un ingreso económico y cada familia depende de su trabajo a diario, dificulta las visitas decir un horario que no todo el mundo puede, tratamos de adecuar nuestro horario dando a conocer los 19 ejes temáticos tratamos de adaptarnos a los horarios”.

CODECA Urbana:

“Ha sido fundamental las comunidades porque desde las mismas comunidades surge la propuesta, ellos mismos fueron quienes elaboraron la propuesta, hemos llegado a los territorios a dar a conocer la propuesta pero hay muchas dificultades para poder acceder y a dar a conocer la propuesta pero si se ha ido trabajando en que se conozca. De las mismas comunidades han surgido nuevas propuestas, antes eran 14, ahora son 19 y esperamos que sean 21. La propuesta ha sido aceptada y es debatida, es un factor fundamental poder seguir dándola a conocer para enriquecer más la propuesta”.

Representantes Microrregionales

“Las comunidades ahorita se están apropiando y las comunidades ya entienden que hay 19 ejes temáticos”

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC):

“Se está en proceso de socialización constantemente, también actualmente, hay que seguir fortaleciendo

porque es lo que nos impulsa para seguir difundiendo las propuestas de estado plurinacional y la ACPP, lo tenemos que tener en la punta de la lengua, ahí está el debate y ese es el trabajo que estamos haciendo de socializar, que no se estanque el conocimiento, si no que lleve a fortalecer más la propuesta”.

21. ¿Considera si las comunidades organizadas en CODECA se han apropiado del Plan de Protección y Seguridad? ¿Por qué?

Equipo Técnico del Proyecto:

“En relación al plan se han hecho las jornadas de socialización a nivel de dirigencias en las microregiones pero esto tiene limitaciones por la amplitud de CODECA hace falta consolidarlo en las comunidades, el plan de protección está dirigido a las dirigencias, el plan da tips es muy efectivo para elementos muy concretos...hace falta tener ese contexto específico de la comunidad.... Es un proceso pendiente de seguir profundizando. La implementación misma es un proceso que se exige que se adecue muy bien a cada realidad, ha sido un primer ejercicio, tenemos el paraguas general, pero nos hace falta trabajar más en lo específico para hacer de una estrategia y una herramienta contundente y efectiva”

Experta de Género:

“Las represiones ahora se dirigen más hacia la comunidad, es importante darles seguimiento frente a las nuevas formas de criminalizar, hablar que fortalecer más a nivel comunitario”

Red de Juventudes de CODECA:

“Hace falta poder difundirlo más con la red de juventudes, hay cuestiones básicas que a raíz del proceso de recogida de la información se pudo conocer más los riesgos que existen y poder conocer las estrategias de seguridad, pero hubiese sido importante realizar un proceso de recogida de información específico de juventudes...”

REDEH:

“...Se ha mejorado la situación de las personas defensoras, pero por ejemplo en el caso de los sabotajes de ENERGUATE y la policía y el ejército sabemos cómo responder mejor a pesar de que después el sistema de justicia no sirve para nada, pero ya estamos poniendo este nivel de protección buscando estrategias de que evidencias tener ante el ministerio público”

“estamos trabajando para que sea mayor la apropiación”

22. ¿Se ha logrado posicionar en la agenda de los medios y la población la necesidad de un proceso constituyente en Guatemala?

Radio Victoria:

“En los medios alternativos y populares hay mucho debate sobre la necesidad de un estado plurinacional, en los medios de la oligarquía se habla pero no se profundiza sino que se criminaliza la idea y eso nos da una idea que esos medios ven los debates sobre el estado plurinacional y ellos se posicionan en contra. El estado plurinacional se ha posicionado en los medios alternativos y populares”

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC):

“Hemos logrado posicionar en otros medios, ya lo decía yo que en otros medios en los corporativos jamás nos van a cubrir, hemos logrado romper el cerco mediático y desde ahí es como comenzamos a surgir y brindar la información, ya los medios hablan de proceso constituyente, hasta la oligarquía dice es necesario un proceso constituyente ahí vemos como hemos incidido”

“Se ha logrado con el trabajo de comunicación tanto aquí en la ciudad como en las comunidades, gran trabajo que hemos hecho en los territorios, ahora cuando subimos una comunicación de la RCC ya es visible hasta en otros países, en otros países también ya se ve la propuesta que proponemos como CODECA...”

23. ¿Una parte específica de la estrategia del proyecto logró un mayor impacto que otra?

Equipo Técnico del Proyecto:

“Todos los pilares han avanzado desde diferentes lógicas, por ejemplo en la articulación se ha modificado un poco porque la articulación ya no solo es por movimientos sino que también es sectorial se ha definido el espacio por el estado plurinacional, en el tema de capacidades todo el proceso de los 19 ejes, la formación virtual también ha aumentado el conocimiento a otros sectores como los urbanos, en la comunicación se ha avanzado porque se ha posicionado la agenda, si bien es cierto que se ha trabajado con algunos medios el trabajo ha sido más débil”

Experta de Género

“A pesar de las limitaciones la participación de la red de mujeres ha sido una apuesta a nivel de la formación, del trabajo organizativo, como darle seguimiento ellas mismas y formar a otras mujeres, la comunicación ha sido importante, se ha perdido el miedo hacer comunicación, se ha avanzado desde la red de mujeres para poder ser sujetas de derecho”

Red de Juventudes de CODECA:

“El fortalecimiento de capacidades es algo que nos permite tener otra perspectiva, entender nuevos conceptos que en las escuelas y universidades no nos enseñan, esos espacios nos permiten tener información para poder ser actores y actoras”

“Hoy por hoy cerca del 70% de las dirigencias departamentales y responsables son mujeres jóvenes y en cuanto a la participación también las mujeres tienen gran participación, se ha incrementado, al principio costó que las mujeres pudieran participar por las desconfianza que tenían los papas pero al tener más confianza en el proceso y que sus hijas pudieran participar los mismos papas han felicitado más la participación, trabajar como mujeres jóvenes es algo fundamental para construir nuevas relaciones de genero dentro del proceso constituyentes, y es algo que como red de jóvenes lo impulsamos”

Sostenibilidad

¿Serán duraderos los beneficios? Este criterio identifica si los efectos positivos o beneficios del proyecto se mantendrán después de finalizada la intervención. Incluye el análisis de las capacidades financieras, económicas, sociales, medioambientales e institucionales de los actores necesarios para que los beneficios se mantengan en el tiempo. Implica el análisis de la resiliencia, de los riesgos y de posibles disyuntivas.

La Sostenibilidad del Proyecto se evalúa Altamente satisfactoria: porque CODECA y su base, así como las organizaciones de la PI, tienen un nivel alto de empoderamiento y apropiación de la apuesta por la ACPP y están conscientes que es un proceso mucho más amplio y estratégico que se construye desde y para los pueblos indígenas y sectores populares y excluidos de Guatemala.

Hay dos elementos fundamentales que hacen sostenible la apuesta por la ACPP, en primer lugar, la contraparte que las comunidades organizadas en CODECA brindan al proceso, a través de su membresía y los recursos (Físicos y humanos) que pone a disposición del proceso. Segundo, el nivel de empoderamiento, liderazgo y apropiación de CODECA, su base y las organizaciones de la PI alrededor de la propuesta, situación que se ha visto fortalecida a través de los procesos de formación que ha logrado convencer y posicionar la necesidad de cambiar el Estado y que la alternativa es el Buen Vivir, y que por tanto, la propuesta no surge ni termina con el proyecto, es decir, los sujetos y sujetas constituyentes hacen sostenible el proceso desde los territorios y las comunidades.

No obstante, CODECA debe estar consciente que sus principales amenazas son la criminalización; represión; el empobrecimiento, la falta de empleo, la migración que viven las comunidades, y que han visto agudizadas en el contexto de la Pandemia de la COVID-19, por tanto, CODECA y las instituciones de la PI, deben tomar medidas para poder hacer frente a estas amenazas que pueden poner en riesgo el proyecto de impulsar la ACPP.

Las personas consultadas durante el proceso de evaluación indicaron la importancia incorporar nuevos elementos para dar sostenibilidad de la estrategia como: fortalecer a la RCC y la estrategia de comunicaciones, fortalecer la articulación con nuevos actores como sindicatos; territorios urbanos y gente de la academia, migrantes; impulsar y ampliar los procesos de formación; concretizar a través de acciones los documentos estratégicos como la Hoja de Ruta y el Plan de Transición, como por ejemplo: emprender acciones concretas para el cuidado de la madre tierra desde las comunidades y retomar el conocimiento de la medicina ancestral, que ha sido mencionado reiteradas cuando se habló del impacto de la Pandemia por COVID-19.

A continuación, se presenta la sistematización de las principales opiniones de la población sujeto que sustenta la evaluación de cumplimiento del criterio de sostenibilidad.

24. ¿La plataforma interinstitucional puede mantenerse en el tiempo como espacio de impulso a la ACPP?

Equipo Técnico del Proyecto:

“Limitaciones siempre hay, pero la mayor limitación ha sido la represión y por otro lado la pobreza, racismo, falta de oportunidades hace que muchos sectores de mujeres no tengan las oportunidades de participar, pero es algo sobre lo que estamos trabajando”

Experta de Género:

“Es importante la participación de las mujeres en la propuesta, como decía al inicio las mujeres organizadas somos mayoría en las comunidades y hemos sido parte de dar las propuestas porque en este caso y esa es una apuesta clave, como garantizar y como involucrar y ampliar esa participación, por eso se han involucrado porque tienen claro que hasta ahora las mujeres hemos sido más perjudicadas por la discriminación por ser mayas, ven este espacio y su importancia de ser parte del proceso constituyente, por eso la red de mujeres tiene su hoja de ruta. Las mujeres están en las directivas en todos los niveles y en todas las estructuras también involucrándose en los COCODES. Algo que puede hacer daño es la criminalización hacia las mujeres, pero, así como van haber algunas limitaciones, pero según nos vamos empoderando superamos los obstáculos”

Red de Juventudes de CODECA

“Hasta el momento hemos demostrado con la red que es un proceso sostenible a largo plazo siempre y cuando podamos hacer procesos constantes, con el tema de jóvenes hemos articulado una red bastante grande a nivel nacional, cuanto más grande más difícil sostenerla porque necesitamos estar más dinámicos. Este fuerza que hace el movimiento CODECA nosotros y nosotras desde la red de juventudes podemos aportar bastante a este proceso que podemos desarrollar. Como limitaciones, principalmente esta la falta de empleo que hace muchos jóvenes tenga que migrar a otros países, dentro de la red de juventudes identificamos la migración como un gran problema, hay compas que han podido con mucho compromiso aportar pero que han tenido que emigrar si salir del país lo cual ha frenado un poco los procesos que toca volver a darle fuerza, como movimiento no contamos con estrategia para prever esas situaciones. Lo ideal será poder evitarlo, el tema de migración y falta de empleo muchos jóvenes no pueden participar porque trabajan en la finca o no le dieron permiso”.

REDEH

“Considero que, si definitivamente puede ser sostenible la participación, pienso que lo que puede hacer más difícil la participación es la difamación, cuando el gobierno dice que CODECA es ladrón de luz, difamando, eso que todos los medios difamen a CODECA es un factor que puede hacer difícil la integración de más personas”

Radio Victoria:

“Yo creo que se va a mantener en el transcurso del tiempo y se va a fortalecer, los sectores sociales saben que es necesaria la articulación en medio de mucha diversidad obviamente pero yo he estado en algunos procesos acompañado desde la comunicación y lo que veo es que hay un empoderamiento y que al final la unificación la articulación se da por la construcción del estado plurinacional... se han dado desde los territorios no es de cúpula como se ha dado históricamente”.

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC):

“Es necesario fortalecer pero esto implica generar recursos y contar con las herramientas necesarias para poder avanzar... cuando yo no tengo internet y tengo que pedir a la comunidad y espero una semana el visto bueno pues nos paramos, eso limita el trabajo, los comunicadores cuando no tienen acceso a la comunidad, necesitan transportarse esto nos ha limitado”.

“Si se puede seguir manteniendo nuestro trabajo como comunicadores pero también nos tenemos que fortalecer más y seguir aprendiendo en el proceso de comunicación, tenemos que aprender otras cosas de comunicación y necesitamos más herramientas para poder trabajar porque no tenemos las suficientes herramientas que los medios tienen”

Expatriado, Paz y Solidaridad Euskadi:

“Si hacemos una revisión en el tiempo de la Plataforma Interinstitucional, vemos que conceptualmente y orgánicamente varía según el momento histórico preconstituyente impulsado por CODECA. En tal sentido, lo que antes y durante la ejecución del proyecto se llamaba Plataforma Interinstitucional, ahora se llama Guatemala Plurinacional, lo que muestra el fortalecimiento constituyente y la apropiación por parte de los diferentes sectores y pueblos de Guatemala por la apuesta por una construcción colectiva, diversa, plurinacional y popular de una Estado Plurinacional y el Buen Vivir”

25. ¿El impulso de la ACPP ha contribuido el proyecto a la defensa activa de la Madre Tierra y su promoción como Sujeta de Derechos?

Equipo Técnico del Proyecto:

“Es uno de los pilares fundamentales de la propuesta, y es lo que se ha venido haciendo desde el 2012, ha sido esta propuesta la que ha venido generando esta discusión que se ha venido posicionando junto con la apuesta constituyente”.

Red de Juventudes de CODECA:

“Completamente, antes de hablar de la propuesta de la ACPP no reconocíamos como tal a la madre tierra pero con el impulso de la ACPP asumimos a la madre tierra como un ser que nos protege y nos cuida y también se ha podido posicionar mucho el hecho de que la madre tierra también debe ser asumida como Sujeta de Derechos y ha permitido que se rompa el tema de la estigmatización que se tenía no solo hablar de DDHH y hablar de la madre tierra es algo novedoso que ya forma parte del discurso y análisis”.

REDEH:

“Considero que, nosotros nos hemos puesto como defensores, no a la comida chatarra, no al uso de plástico en vasos o utensilios desechables, entonces lo hemos tomado así definitivamente...ya en algunas reuniones hemos tratado de no utilizar tantas bolsas plásticas, algunos compas han hecho jícaros para tomar el atol, el fresco, cosas más naturales para no dañar a nuestra madre tierra”

“Queremos rescatar todos los conocimientos ancestrales que la madre tierra nos ha dejado”

Radio Victoria:

“Los hábitos que se vienen promoviendo desde la ACPP de que la nueva constitución de ese estado plurinacional debe incluir derechos de la madre tierra y que no sea antropocéntrico... esas prácticas ya se van dando desde las comunidades y situaciones que nos han llevado a repensar nuestro vivir y eso lo que supone. Desde la pandemia nos mostró que tenemos que volver a la tierra, muchas comunidades volvieron a las prácticas ancestrales y prácticas de cuidado a la madre tierra, prácticas que son coherentes hoy en día el encarecimiento del combustible”

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC):

“La propuesta de la ACPP es un pilar fundamental para la defensa de la madre tierra, en mi comunidad en mi municipio en el Estor Izabal estamos resistiendo con una empresa minera y nuestra propuesta es la ACPP y de aquí es donde tenemos que defender y esto es lo que funciona, en nuestra constitución no existe pero al construir el estado plurinacional lo tenemos que tener en la constitución una propuesta de defensa tierra no es justo que otros países destruyan nuestra madre tierra porque las consecuencias las pagaran nuestros hijos, esto es un pilar para nosotros, la constitución actual permite que la inversión venga y haga lo que quiera sin pensar en nuestros ríos, lagos, es un pilar fundamental”

“La madre tierra es un pilar en la ACPP, han venido empresas a destruir la madre tierra yo vivo en Champerico que hay demasiada caña que consume demasiada agua por eso en invierno cuando sembramos ya no hay agua, aquí ya solo se ve caña, ya no hay árboles....es necesario construir el estado plurinacional para recuperar los territorios”

26. ¿Considera que durante la ejecución del Proyecto se han desarrollado las actividades y acciones de manera respetuosa con el medio ambiente? ¿Identifica elementos a mejorar en ese sentido?

Equipo Técnico del Proyecto:

“El horizonte de la ACPD es el buen vivir y eso es la protección del medio ambiente, no solo es de discurso político sino también de cambiar formas de ser y hacer las cosas. Por ejemplo, en nuestros procesos de formación lo hacemos en nuestra galera comunitaria, no lo hacemos en hoteles con aire acondicionado, por ejemplo, en las comunidades no usan desechables, no se consume comida chatarra, no se hace uso de bolsas, se promueve el uso de jícaro, del tecamate que es una estrategia para volver a lo anterior y poder guardar nuestros alimentos. La defensa de los bienes naturales es una de las luchas principales”.

“Estamos claras en que la propuesta es por el buen vivir y no solo del ser humano sino todo lo que implica la madre tierra, claro eso es lo primordial que miramos, no usar desechables, bolsas, si no como recuperar lo de antes, eso es algo que cuando hacemos las formaciones se ve y las compañeras como ya se han empoderado en hacer comunicación publican como los alimentos que usamos en las formaciones son alimentos propios, las tortillas van envueltas en hojas desde ahí estamos llevando a la práctica lo que decimos, ya las compañeras lo tenemos claro”.

Red de Juventudes de CODECA:

“Las actividades que realiza el movimiento se asumen como actividades libres de contaminación, creo que la ejecución del proyecto han respetado el medioambiente evitando la generación de basura y desechos sólidos y también los espacios en los que se realizan las actividades, más que el proyecto, el accionar de CODECA es promover y proteger a la madre tierra, este enfoque lo tenemos asumido para alcanzar el buen vivir, hay grandes retos en las comunidades pero si bien es cierto es algo que cada vez se va haciendo más normal evitando la contaminación y es algo positivo que se ve reflejado en todas a las actividades que realizamos como movimiento”

Coordinación nacional de CODECA:

“Ha contribuido en activar ese sentimiento esa tarea que cada comunidad ...Eso nos decían los abuelos cuando ellos despertaban hasta besan el suelo y en ello nos ha fortalecido el impulso a la ACPD porque se está creando la conciencia de ver a la madre tierra como nuestra madre porque nos da vida...las personas ya están dejando de ver a la tierra solo como un recurso, hemos cambiado y seguimos cambiando porque esto es un proceso, las personas dicen nosotros tenemos derecho y la madre tierra también, en cambiar este modelo que nos ha dejado el colonialismo”

CODECA Urbana:

“De hecho, hacemos la comparación de la madre tierra con la mujer, la mujer para poder tener sus hijos tiene que estar bien, sana, hacemos esa comparación en que la madre tierra también y la decimos madre porque es la que nos da alimentos, no seríamos nada sin la madre tierra...ha sido un proceso de cambios de pensamiento porque no estábamos acostumbrados a ver a la madre tierra de esta forma, en muchas comunidades ni sabían de la madre tierra si no como recurso y si hemos conseguido cambiar nuestras conciencias y comenzar a cambiar nuestras actitudes porque es sujeta de derechos”

Representantes Microrregionales

“Está contribuyendo puesto que miramos a nuestra madre tierra como un sujeto de derecho y no como un objeto, hoy hablábamos en una comunidad que los mismos componentes que tiene la madre tierra igual nosotros... cuando le echamos veneno a la madre tierra es como envenenar a un compañero..”

27. ¿Qué nuevos elementos (Teóricos, comunicacionales, de articulación) deben ser incorporados a la hoja de ruta para la sostenibilidad de la estrategia de impulso de la ACPP?

Radio Victoria:

“El reto sigue siendo territorios urbanos y gente que está ligada a la academia, es muy importante que estos sujetos se sumen al debate. Otro sector que podría ser son los migrantes que si bien es cierto ya hay actividades alrededor de ellos es muy importante la sumatoria de este sector sabiendo que Guatemala vive de las remesas y será muy importante este sector”.

Coordinación nacional de CODECA y

“En términos de comunicación mover más contenido en las redes sociales que nos permiten visualizar nuestras propuestas, en articulación pues articular más con otras organizaciones, movimientos sectores y personas pero también, necesitamos ampliar la masa”

CODECA Urbana

“Reforzar la comunicación, lo que estamos trabajando ya llena bastante la expectativa, ver un poco más la ruta de comunicación, para llegar a más personas a través de las redes sociales pero tal vez pueda haber nuevas rutas de comunicación”

Representantes Microrregionales

“Más trabajo no solo teórico si no practico, hacer más práctico la hoja de ruta, nosotros que tenemos bases organizaciones podemos hacer limpieza de la madre tierra, sería bueno incorporar en acciones por la madre tierra en nuestra hoja de ruta”

“Tenemos que ver más en el tema de comunicación, hacerlo práctico enseñando a nuestros hijos a nuestros nietos, llevarle a plantar, enseñarle el cuidado de la madre tierra, el cuidado con nuestros no más deforestación, acá tenemos le tema de las mineras, por ejemplo, como conservar nuestra madre tierra, evitando la explotación, vemos una comunidad que se llama la Cuchilla vino la municipalidad, la empresa minera y le dice a la comunidad tus tierras ya no son habitables después de la destrucción que ellos mismos han destruido..”

Red de Comunicadores y Comunicadoras comunitarios (RCC):

“Articular todos los actores que puedan existir, niñas niños, jóvenes, ancianas, movimientos, sindicatos y obreros, todas para lograr y alcanzar la construcción del estado plurinacional”

“Nos debemos de sumar todos los actores y sectores que estamos en Guatemala...porque el buen vivir es por todos los pueblos, no vamos por un proyecto de nación para unos pocos sino para todo el país”.

X. Análisis cumplimiento y aplicación de las líneas transversales

Enfoque de género

La implementación de la Línea Transversal sobre capacidades locales del Proyecto se evalúa satisfactoria

Desde 2009, fruto de la incidencia por parte de la Red de Mujeres indígenas y Campesinas de CODECA, la Asamblea General de CODECA decidió incluir como apuesta estratégica incrementar la participación de las mujeres en todos los niveles y estructuras organizativas.

Estos procesos de incidencia, han coincidido y se han visto fortalecidos con el giro estratégico que decidió dar CODECA, alrededor del 2012, de enfocar su lucha por la exigencia de cambios estructurales y la construcción participativa de un nuevo pacto social incluyente mediante un proceso de una ACPP en Guatemala.

Proceso que ha exigido, posteriormente la creación de mecanismos adecuados para que las mujeres (fundamentalmente indígenas, campesinas y pobres) se fortalezcan como sujetas políticas en el proceso. Más concretamente, como sujetas constituyentes y por tanto hacer del proceso de una ACPP verdaderamente incluyente y participativo.

Como parte de esta apuesta, CODECA formuló la Política Institucional de Género y su Plan de Acción, en 2015 y 2017 respectivamente, que a partir de su diagnóstico y dinámica de lucha ha permitido visibilizar que:

1. Hay una participación mayoritaria de hombres en las reuniones, foros, debates, etc. con otras organizaciones y sectores. Esto producto de: el temor de las mujeres a sufrir censura social por su participación política; menor presencia de mujeres contratadas y también en los puestos de decisión; las mujeres asumen mayores cargas reproductivas en el espacio organizativo-laboral y en el hogar y las mujeres de las organizaciones de base cuentan con menores niveles de formación.
2. Insuficiente presencia de las organizaciones feministas y/o de mujeres en proceso de impulso de la ACPP, por lo que la capacidad de incidencia de la agenda feminista o de los problemas e intereses específicos de las mujeres en el marco de un proceso en marcha para la creación de un nuevo pacto social vinculado a un futuro estado plurinacional es mínima y poco significativa.
3. Y que es aún incipiente la incorporación de la equidad y nuevas relaciones de género como eje temático de la propuesta marco para la ACPP, por lo que se hace necesario fortalecer el análisis de género y Feminismos entre la membresía de CODECA para enriquecer la propuesta por la ACPP.

En ese sentido, de manera concreta en este proyecto, se planteó una estrategia de género con las siguientes acciones:

Experta en género en el Equipo Técnico del Proyecto

Durante el proyecto se contó como parte del Equipo Técnico del proyecto con la contratación de una compañera experta en género. El papel de la compañera fue velar porque el enfoque de género se cumpliera en la implementación y supervisión de todas las actividades del proyecto. Por su perfil de lideresa de la Red de Mujeres ha apoyado en la implementación de la Política Institucional de Género y el Plan Pro Equidad de CODECA, así como por el cumplimiento de paridad de la PI.

Además, ha dado asesoría e información continuada al resto del equipo del proyecto para mejorar en sus análisis políticos estratégicos y desarrollar mejor su función en el proyecto.

Por otro lado, ha sido la responsable de garantizar el cumplimiento de las acciones concretas planteadas por la estrategia de género del proyecto y cuyo cumplimiento se describe a continuación:

Garantizar la participación paritaria de las mujeres en todas las actividades del proyecto

De acuerdo a los hallazgos recolectados en las entrevistas y grupos focales desarrollados en el proceso de Evaluación del Proyecto, actualmente entre el 60% y 70% de la membresía de CODECA son mujeres que participan de las actividades y ejercen cargos de toma de decisión en las diferentes estructuras a nivel nacional.

De manera concreta, en el diseño y la ejecución de este proyecto, se pudo cotejar el compromiso por garantizar la participación de las mujeres y la incorporación de la perspectiva de género en las diversas actividades del proyecto, que por supuesto se enmarcan en procesos estratégicos que dan impulso a la apuesta por la ACPP.

La evaluación pudo constatar a través de los indicadores de la matriz de planificación y los medios de verificación que:

1. En el proceso de elaboración de la Estrategia de Seguridad y Protección a Defensores y Defensoras de Derechos que impulsan la ACPP participaron 432 personas defensoras comunitarias de DDHH (44% de hombres y 56% de mujeres), 102 de la red de mujeres.
2. Esto ha permitido un incremento promedio del 1% de la representación de la Red de Mujeres en todas las actividades propias de CODECA. Sin embargo, al desagregar, se puntualiza que las actividades en donde mayor representación existe de la Red de Mujeres son eventos con otras organizaciones (88%); Reuniones Comunitarias (61%); Reuniones de Junta Directiva (56%) y Reuniones de la Dirección Política (50%). Por lo que es un reto para CODECA incrementar la representación y participación paritaria en espacios estratégicos y de toma de decisión en donde la representación de las mujeres está muy por debajo del 50%: Reuniones microrregionales (42%); Coordinación nacional (42%); actividades de coordinación y articulación (43%); formación sociopolítica (44%); formación en DDHH (45%); construcción de propuesta de la ACPP (48%) y la Asamblea General (45%).

Privilegiar el acercamiento y la articulación de la plataforma interinstitucional con organizaciones feministas y/o de mujeres

Promover la articulación con otros sectores, grupos, organizaciones, etc., es un elemento fundamental de la Estrategia de CODECA. En ese sentido, en coherencia con los principios de promover unas nuevas interrelaciones de género y dotar la propuesta por la ACPP de las reivindicaciones e intereses estratégicos de

las mujeres, CODECA apuesta por el acercamiento y contacto con organizaciones feministas y/o de mujeres, que quieran sumarse a la apuesta por la ACPP.

A través de las entrevistas que se desarrollaron en el proceso de evaluación del proyecto, la Experta de Género, destacó que se ha fortalecido la articulación comunitaria y el acercamiento de mujeres de manera individual.

A través de la verificación de cumplimiento de metas, se constató que en efecto el proceso de articulación alrededor de la ACPP y el Estado Plurinacional se ha fortalecido notablemente desde el inicio del proyecto, de 27 organizaciones, se ha pasado a 78 organizaciones que conforman la Plataforma Interinstitucional, de las cuales el 11% (9) son de organizaciones o colectivos de mujeres y/o feministas: Asociación Ixoquib Miriam; Asociación de mujeres Madre Tierra; Mujeres Rurales; Juntas creciendo; Voces de Mujeres; Mujeres en acción; Amigas de la naturaleza; Sanadoras mayas y Nietas de la abuela luna, además de la Red de Mujeres de CODECA.

Por otro lado, se ha propiciado la alianza con medios alternativos que de manera permanente están impulsando la ACPP, entre los cuales está La red Jun Na 'Oj y Ruda, que son medios con miradas feministas que también están impulsando la apuesta por la ACPP en Guatemala.

Pese a los avances, la evaluadora sugiere que se fortalezca la participación de liderazgos de mujeres en los procesos de negociación y acercamiento que se realizan para propiciar la articulación de otros sectores, en especial de Mujeres y Feministas. Lo cual permitirá realizar un intercambio, por un lado, sobre la visión anti patriarcal de CODECA y los feminismos, encontrando puntos en común pero también diferencias. Y por otro, logrando un intercambio de experiencias de vida entre mujeres con diferentes historias, culturas, trincheras de lucha, etc.

Este proceso debe ser acompañado con una apuesta mucho más ambiciosa y específica de fortalecimiento de las capacidades sociopolíticas de las mujeres que forman parte de las estructuras de CODECA, con el objetivo de discutir y definir qué elementos del enfoque de género y los feminismos deben ser retomados o no en la propuesta anti patriarcal de CODECA.

Generar estrategias de seguridad y reducción de riesgos específicas para mujeres organizadas

Como parte de los resultados del proyecto estaba planteada la formulación de una Estrategia de Seguridad y Protección a Defensores y Defensoras de Derechos que impulsan la ACPP, con especial énfasis en los riesgos específicos de mujeres y juventud.

A través del proceso de evaluación se pudo constatar que el proceso de elaboración de dicha Estrategia contó con una amplia participación (432 personas defensoras comunitarias de DDHH, 56% de mujeres, 102 de la red de mujeres) que permitió potencializar el empoderamiento de mujeres lideresas y permitió identificar, a través de los mapas de riesgos y vulnerabilidades, los principales actores que realizan persecución y los niveles de riesgo, sin embargo, se puntualizó que era necesario seguir profundizando en los riesgos específicos que viven las mujeres. Así también, durante el proceso de entrevistas de la Evaluación del proyecto, se indicó que, a la fecha, no se han registrado asesinatos de mujeres defensoras, aun cuando se ha incrementado el nivel de criminalización y los ataques se han dirigido a la comunidad.

La evaluadora consultó de manera directa si en el proceso de identificación se había indicado riesgos específicos que atentan contra la seguridad y vida de las mujeres, como, por ejemplo, la Violencia Sexual, que denota una de las máximas expresiones de abuso del poder y colonización del cuerpo de las mujeres. Se indicó que en efecto se había identificado pero que no se había establecido una ruta o un protocolo concreto para este tipo de violencia concreta que viven las mujeres.

Por lo que la evaluadora sugiere que se continúe profundizando en la identificación de riesgos específicos para mujeres y se incorporé en la Estrategia una ruta clara de acción en caso de presentarse cualquier tipo de violencia contra mujeres en el marco de la defensa de sus territorios y el impulso de la ACPP.

Fomentar y Profundizar el análisis crítico y deconstrucción patriarcal

En apartados anteriores, se habían mencionado que con la ejecución del proyecto, se buscó incrementar los conocimientos y fortalecer las capacidades estratégico políticas de los equipos de dinamización y conducción asamblearia desde un enfoque anticolonial, antipatriarcal y antirracista, para ello se llevó a cabo durante 2021 el proceso de formación que se denominó “Introducción a la crítica de la modernidad/colonialidad, las apuestas comunitarias por el Buen Vivir y los aportes de los Feminismos antirracistas y Decolonial” facilitado por el Grupo Latinoamericano De Estudios, Formación y Acción Feminista (GLEFAS). El proceso de formación, se desarrolló con una primera parte en modalidad virtual y una segunda parte en modalidad presencial, debido a la Pandemia por COVID-19. La parte virtual tuvo una duración de 6 semanas con sesiones virtuales vía plataforma Zoom de tres horas cada una, los días miércoles y sábados de 4pm a 7pm y las sesiones presenciales se desarrollaron del 5 al 9 de abril.

Contó con la participación de 68 personas (34 mujeres y 34 hombres) integrantes de la dirigencia nacional de CODECA, así como de otras organizaciones afines. El proceso de formación fue valorado, en general, positivamente por las personas consultadas durante el proceso de evaluación. Sin embargo, con el objetivo de reforzar los contenidos impartidos y desarrollarlo bajo una metodología popular que facilitará la comprensión de los contenidos, CODECA desarrolló un proceso de réplica, que permitió ampliar la participación a las personas de las comunidades.

En este proceso participaron 633 personas (144 mujeres y 489 hombres) de las 24 microrregiones, las 3 redes internas de CODECA, el equipo coordinador del proyecto, 78 personas (40 mujeres y 38 hombres) de la plataforma interinstitucional. Además de, 322 personas comunicadoras de CODECA (41.61% mujeres) y 95 radialistas y locutores/as (32% mujeres) de Radio Victoria, Radio FGER y radios de la Red FGER aumentan sus capacidades sociopolíticas adquiridas en 5 talleres de réplica sobre decolonialidad, antirracismo y antipatria, calidad y participan en estructuras de coordinación comunitaria impulsando la defensa de los DDHH y el proceso de ACPP desde estos enfoques.

Si bien los porcentajes de participación de mujeres se superaron en relación a lo proyectado en la matriz de planificación, es aún un reto para CODECA incrementar la participación de las mujeres en procesos de formación, pues en el proceso de réplica, se contó únicamente con el 22% de representación de mujeres. La consultora sugiere que se revise si el uso de las Plataformas Virtuales de manera intensiva a raíz de la pandemia, se traduce en una brecha de participación para las mujeres, dado los bajos niveles de educación, la histórica sobrecarga del trabajo doméstico y de

cuidado y altos niveles de pobreza que ya se han indicado en el diagnóstico de género del proyecto. Por estos mismos aspectos, otro factor a revisar es la metodología de facilitación.

Llevar a cabo asambleas con enfoque de género

A lo largo del proyecto CODECA desarrolló diversos espacios de discusión, asamblearios y comunitarios que permitió recoger opiniones y valoraciones desde las comunidades que forman parte de CODECA y diversos sectores que integran la Plataforma Interinstitucional, para fortalecer el contenido de los ejes temáticos de la ACPP y el Plan de Transición que fueron de los principales productos de este proyecto.

En relación a los ejes temáticos, el proyecto se planteó enriquecer el contenido de los Ejes Temáticos, en este proceso se contó con la participación del 48% de la Red de Mujeres, 41% de la Red de Jóvenes y 19% de la Red de Comunicadores Comunitarios.

CODECA se propuso incorporar de manera transversal el enfoque decolonial, antipatriarcal y antirracista, para ello construyó una guía para facilitar y orientar discusión de los ejes temáticos de la ACPP, bajo el parámetro de la reflexión y formación decolonial, antipatriarcal y antirracista. Se logró la construcción de 19 Ejes Temáticos, sobrepasando la meta planteada, entre los cuales uno versa sobre Equidad y Nuevas relaciones de género.

La evaluadora, reconoce el esfuerzo y compromiso de CODECA por sistematizar su propuesta y plasmar dentro de las mismas las reivindicaciones e intereses de las mujeres en un Eje Temático en específico.

Sin embargo, se sugiere realizar una revisión a los contenidos de los Ejes en relación a la aplicación del análisis y enfoque de Género y la visibilización del Enfoque antipatriarcal, pues a criterio de la consultora, hay elementos que no se han considerado. Por ejemplo, en los Ejes Temáticos de “Hacia una democracia Participativa”; “Hacia un Pluralismo Jurídico” y “ Sistema Político y Mecanismos de Participación”, no se identificaron ni resaltan las principales problemáticas (como la violencia política, la pobreza, la doble/triple jornada) que enfrenta las mujeres que deciden participar de la vida política y tampoco se identifican elementos que pudiera potencializar la Participación Política de las Mujeres (como Políticas o medidas de Paridad), elementos que sin embargo, si se identifican en el apartado de Diagnostico de Género del Proyecto. De igual forma en el Eje Temático “Hacia una Economía Plural del Buen Vivir”, no se identifica el reconocimiento y la importancia para la sostenibilidad de la vida, el aporte de las mujeres a la economía a través del trabajo de Cuidado.

En este punto, es oportuno indicar, que un reto importante que tiene CODECA, es definir su propuesta antipatriarcal de manera más concreta, indicando qué elementos del enfoque de género y del feminismo retoma y cuáles no, así como fortalecerlo desde los enfoques decolonial y antirracista y desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, con el objetivo de dotarla de elementos que permitan reconocer e identificar más concretamente las luchas, necesidades, intereses de las mujeres y hombres organizados de CODECA.

Pese a ello, se considera sumamente valioso el ejercicio de discusión, reflexión y compromiso que CODECA adoptado en su interior para poder visibilizar las reivindicaciones de las mujeres y que se concretizan en documentos como la Hoja de Ruta titulada “NOSTRAS EN EL PROCESO DE

ASAMBLEA CONSTITUYENTE POPULAR Y PLURINACIONAL”, que surgen partir de las experiencias del proceso constituyente en otros pueblos y territorios, analizando de manera concreta las experiencias de las mujeres y los retos para avanzar en el Buen Vivir. El documento Plan de transición para el Buen Vivir define acciones prioritarias y compromisos para avanzar en el Buen Vivir, entre los cuales se destaca la Redes de mujeres.

Es importante destacar, que la praxis de CODECA refleja su compromiso con la equidad e igualdad entre los géneros, palpándose en los altos niveles de participación de mujeres en sus estructuras organizativas, así como en el protagonismo y respeto que inspiran los liderazgos de mujeres tales como el de Thelma Cabrera.

Ejecutar una campaña mediática con enfoque de género

Uno de los elementos fundamentales para el posicionamiento de la ACPD es la Estrategia de Comunicaciones. Para el contenido general de la campaña (videos, programas o cuñas radiales, afiches, entrevista, etc.) se ha establecido el acuerdo de que al menos el 20% verse sobre las demandas y debates de agenda feminista nacional y los intereses estratégicos de las mujeres, como por ejemplo la lucha contra la violencia y avances, retos y desafíos de la lucha por la equidad.

A través de los indicadores de cumplimiento del proyecto se pudo verificar que el documento del “Plan campaña mediática: Promoción del proceso constituyente para la construcción del estado plurinacional y el buen vivir de los pueblos en Guatemala” contempló el eje temático “Equidad y nuevas relaciones de género” como parte del contenido a diseñar, esto representa el 5%. Y de las 13 cuñas radiales producidas una versaba sobre la Violencia Contra las Mujeres, representando un 8% de las cuñas.

De acuerdo a la parrilla mediática de Radio FGER y Radio Victoria se cuenta con programación específica que aborda temáticas de interés para las mujeres, de acuerdo al siguiente detalle (Anexo 114):

Radio FGER:

1. Temas de Mujer
2. Derechos de las mujeres (Nuevo Sol Rebel)
3. Feminismo (La Cuerda)
4. Derechos de las Mujeres Indígenas (MajawilQ'ij)
5. JUN NA'OJ
6. Género, cultura y memoria histórica (Agencia Ocote)

Radio Victoria:

1. De Mujer a Mujer
2. Mujeres Trabajadoras

Pese a que las mujeres entrevistadas durante el proceso de evaluación manifestaron que el uso de TICS y Redes Sociales representó un verdadero reto para ellas, en el informe final, se destaca la alta representación de mujeres en los espacios desde donde se implementa la Estrategia de Comunicaciones, los equipos de Radio Victoria, Radio FGER y la RCC cuentan con la siguiente estructura:

1. Radio FGER: 10 mujeres y 5 hombres

2. RCC: 117 mujeres y 113 hombres (Anexo 160)
3. Radio Victoria: 4 mujeres y 5 hombres
- 4.

Capacidades Locales

La implementación de la Línea Transversal sobre capacidades locales del Proyecto se evalúa Altamente satisfactoria

Para dar respuesta a las debilidades planteadas en el diagnóstico en lo referido a las capacidades locales, el proyecto se propuso el fortalecimiento y consolidación de sujetas/os constituyentes colectivos y populares mediante una estrategia que planteaba:

Escuela de formación decolonial, antirracista y antipatriarcal y Réplica

Con la ejecución del proyecto, se buscó incrementar los conocimientos y fortalecer las capacidades estratégico políticas de los equipos de dinamización y conducción asamblearia desde un enfoque anticolonial, anti-patriarcal y antirracista, para ello se desarrolló durante 2021 el proceso de formación que se denominó “Introducción a la crítica de la modernidad/colonialidad, las apuestas comunitarias por el Buen Vivir y los aportes de los Feminismos antirracistas y Decolonial” facilitado por el Grupo Latinoamericano De Estudios, Formación y Acción Feminista (GLEFAS).

En cuanto al nivel de participación, el medio de verificación consultado (Anexo 094) indica que el proceso de formación contó con la participación de 68 personas. Se destaca positivamente la participación paritaria entre hombres y mujeres en la Escuela de formación, además de la representación paritaria de la Dirección Política de CODECA, la Red de Juventudes, las coordinaciones microrregionales, así como el importante peso de representación que contó la Red de Mujeres durante la Escuela con el 16%.

CODECA llevó a cabo un proceso amplió de replica que permitió expandir el contenido entre las personas de la base y comunidades organizadas en CODECA. Como resultado de esto, de acuerdo al informe final del proyecto, 633 personas (144 mujeres y 489 hombres) de las 24 microrregiones, las 3 redes internas de CODECA, el equipo coordinador del proyecto, la RCC, radialistas y locutores de Radio Victoria y FGER y 78 personas, 40 mujeres y 38 hombres de la plataforma interinstitucional, han recibido por multiplicación el enfoque anticolonial, anti-patriarcal y antirracista mejorando su desempeño hacia las comunidades.

Formación técnica en metodologías y herramientas para generación de aportes en asambleas

De acuerdo a los medios de verificación consultados, se contó con la participación de 106, 128 personas en la profundización de 19 ejes temáticos de la ACPP, 47% mujeres, en 24,093 asambleas comunitarias de las cuales 42 son de las redes de CODECA (Anexo 126); Además se registran 96 organizaciones de las organizaciones de la Plataforma Interinstitucional con el 62% de participación de mujeres (Anexo 135) y 45 asambleas de los grupos sectoriales (Anexo 076).

De acuerdo a los medios de verificación consultados (Anexo 126) 3,869 comunidades de CODECA; 8 organizaciones de la Plataforma han realizado 96 asambleas (Anexo 135) y 78 organizaciones han participado en las asambleas para discutir y elaborar el Plan de Transición hacia el Buen Vivir.

Seminario, congreso y debates campo-ciudad sobre procesos constituyentes populares y/o plurinacionales latinoamericanos

De acuerdo al medio de verificación consultado (anexo 158), 41 organizaciones de 14 países de Abya Yala y 17 organizaciones de Guatemala participaron en un seminario internacional para intercambiar experiencias en las luchas por cambios estructurales, Asamblea Constituyente y la construcción del Buen Vivir de los pueblos.

Como resultado de estos procesos se logró construir un documento que analiza los retos para avanzar en el Buen Vivir, lo cual ha quedado registrado en el documento “Experiencias de pueblos que avanzan por procesos constituyentes”, que sistematiza la experiencia de Ecuador y Bolivia.

De acuerdo a los medios de verificación consultados (Anexo 071 y 098) 78 organizaciones ciudadanas y de los territorios participaron en 120 actividades de análisis y debate (Jornadas, foros y seminarios) para la discusión y profundización de los 19 ejes temáticos de la ACPP.

Actividades de profundización ideológica descentralizadas en los 22 departamentos del país para organizaciones y comunidades.

Como parte del R3 se llevarán a cabo asambleas de profundización descentralizadas (microrregionales y departamentales). Estos eventos buscan aportar información sobre el proceso de ACPP y ofrecer espacios de discusión para la generación de propuestas a integrar en los ejes temáticos que se van trabajando.

3112 comunidades de todo el país disponen de 19 cartillas de los Ejes temáticos de la ACPP actualizadas, 6 están ligados a la defensa de la Madre Tierra y la protección ambiental y 1 sobre Equidad y Nuevas relaciones de género

De acuerdo a los medios de verificación consultados (Anexo 126) 3,869 comunidades de CODECA; 8 organizaciones de la Plataforma han realizado 96 asambleas (Anexo 135) y 78 organizaciones han participado en las asambleas para discutir y elaborar el Plan de Transición hacia el Buen Vivir.

Campaña mediática en medios de comunicación alternativos o comunitarios dirigida a población organizada o no, no conocedora del proceso de ACPP.

Se ha verificado el desarrollo de la campaña denominada “Plan campaña mediática: Promoción del proceso constituyente para la construcción del estado plurinacional y el buen vivir de los pueblos en Guatemala”, que tiene como objetivo general posicionar en el debate nacional, principalmente en la agenda de los sectores populares la urgencia y necesidad de avanzar por un proceso constituyente en Guatemala para construir el Estado Plurinacional y el Buen Vivir.

Participación

La implementación de la Línea Transversal de participación del Proyecto se evalúa Satisfactoria

Por las características del proyecto, que emana de la base social de CODECA y de las organizaciones sociales que se articulan alrededor del proceso de ACPP, la población Sujeta ha sido la protagonista de su ejecución. El proyecto ha contado con la plena participación de la población Sujeta en todas las etapas del mismo. Esto convierte a las/os participantes en actores principales y enteramente involucrados en todas las actividades. El proyecto, como parte del proceso ACPP, ejecutó acciones específicas para posibilitar la participación de todos los sectores y pueblos y así fortalecerlos como sujetos constituyentes, entre los que se encuentran:

Generar estrategias de seguridad y reducción de riesgos de lideranzas/defensoras de los pueblos y de la madre tierra.

Se ha verificado la elaboración de 4 mapas de riesgos y vulnerabilidades, uno para las dirigencias microrregional y uno para cada una de las redes (Mujeres, juventudes y comunicadores y comunicadoras).

Los mapas de riesgo y vulnerabilidades fueron elaborados por la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos -Guatemala (UDEFEHUGUA). Los documentos contienen la identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades, y amenazas (FODA) que enfrenta las personas defensoras que impulsa la ACPP (Anexos 001-004).

La población Sujeta consultada durante la evaluación valoró este proceso como un ejercicio bastante importante para CODECA, pues a través de los mapas de riesgos y vulnerabilidades construidos de manera participativa se logró identificar las principales amenazas y actores que persiguen a las personas lideresas y defensoras de la ACPP; a reconocer las debilidades; a identificar situaciones de riesgo y estrategias de protección y defensa.

De acuerdo a los medios de verificación consultados (Anexo 039) las jornadas de construcción de los mapas de riesgos y vulnerabilidades se desarrollaron en los primeros dos meses de ejecución del proyecto, y contó con la participación de 423 personas defensoras comunitarias de CODECA distribuidos en 43% de hombres y 57% de mujeres. Con respecto a la participación de las redes:

- 109 personas de las dirigencias microrregionales (53% hombres y 47% mujeres),
- 102 personas de la red de mujeres (14% hombres y 88% mujeres),
- 104 personas de la red de juventudes (52% hombres y 48% mujeres), y
- 108 personas de la red de comunicadores y comunicadoras (52% hombres y 48% mujeres)

Durante el proceso de construcción de los mapas también se contó con la opinión de otras dirigentes dentro del movimiento CODECA y personas y dirigencias de organizaciones afines.

Definición participativa de un plan de transición hacia el Buen Vivir

El Plan de transición define acciones prioritarias y compromisos para avanzar hacia el Buen Vivir en Guatemala, entre los cuales se destaca la Red de mujeres.

3,869 comunidades de CODECA; 8 organizaciones de la Plataforma han realizado 96 asambleas (Anexo 135) y 78 organizaciones han participado en las asambleas para discutir y elaborar el Plan de Transición hacia el Buen Vivir.

Asambleas de profundización ideológica descentralizadas en los 22 departamentos del país para organizaciones y comunidades.

Se cuenta con el Eje temático denominado: Sistema político y mecanismo de participación y Hacia una democracia participativa.

Como resultado de un acuerdo político interno de CODECA, a pesar de la agudización de la represión contra las luchas en la defensa de derechos en Guatemala, desde el movimiento CODECA se ha logrado avanzar año con año en el aumento de la participación de las redes de juventudes, mujeres y comunicadores en todas las actividades sociopolíticas y de formación impulsadas por CODECA. En relación a las mujeres se ha logrado posicionar entre un 42% al 88% en promedio; En relación a las juventudes, la participación se ha posicionado entre un 41% al 65%; y en relación a las personas comunicadoras comunitarias, la participación se ha posicionado entre un 15% al 80% en promedio.

Como resultado de esto, de acuerdo al informe final del proyecto, 633 personas (144 mujeres y 489 hombres) de las 24 microrregiones, las 3 redes internas de CODECA, el equipo coordinador del proyecto, la RCC, radialistas y locutores de Radio Victoria y FGER y 78 personas, 40 mujeres y 38 hombres de la plataforma interinstitucional, han recibido por multiplicación el enfoque anticolonial, anti-patriarcal y antirracista mejorando su desempeño hacia las comunidades.

Al finalizar el proyecto se han concretado 19 ejes temáticos de la propuesta de ACP, uno más de los previstos, contruidos de manera participativa en las comunidades, con enfoque decolonial, antipatriarcal y antirracista. Ha habido una participación en la construcción de los 19 ejes temáticos de la ACP del 48% de la Red de Mujeres, 41% de la Red de Jóvenes y 19% de la Red de Comunicadores Comunitarios

A lo largo del proyecto, 78 organizaciones han participado en los debates campo ciudad en la profundización de la ACP, 51 de las metrópolis urbanas y/o de alcance nacional y 27 desde los territorios.

Campaña mediática.

Como resultado de la implementación de la campaña, al cierre del proyecto y de acuerdo al Estudio de Opinión de la ACP 2021 (Anexo 099), la discusión y profundización alrededor de la propuesta por una Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACP) se ha ampliado hasta sectores urbanos y académicos, además de fortalecerse con la participación de sectores de juventudes y mujeres. A nivel internacional, el proceso de la ACP impulsado por CODECA y las organizaciones de la PI, se ha visto fortalecido y ha encontrado sinergia con otros pueblos a través del primer encuentro internacional de Abya Yala.

Organización

La implementación de la Línea Transversal de organización del Proyecto se evalúa Satisfactoria

Ante el panorama descrito en el diagnóstico, se planteó una estrategia para la articulación de organizaciones en torno al proceso de ACPP que deviene en el resultado Enel resultado3 del proyecto. Concretamente se implementaron las siguientes acciones:

Fortalecimiento de la plataforma interinstitucional.

El proceso de articulación alrededor de la ACPP y el Estado Plurinacional se ha fortalecido notablemente desde el inicio del proyecto, en tal sentido la PI se ha institucionalizado y las organizaciones integrantes se han apropiado del espacio transformándose en un nuevo espacio de impulso al proceso constituyente que tiene por nombre “Guatemala Plurinacional” y que cuenta con un nuevo acuerdo base y logo propio. El espacio, que en el año 2019 contaba con 27 organizaciones, cuenta ahora mismo con un total de 78 organizaciones, suponiendo un aumento de 51 organizaciones respecto al inicio del proyecto y de 14 más respecto al 2° período. De estas 78 organizaciones 9 son de defensa de derechos de mujeres y 15 ambientalistas o defensa del territorio. Nuevamente destacamos que a pesar del impacto de la pandemia y de las políticas de excepcionalidad del estado central en los territorios, CODECA ha conseguido fortalecer los procesos de articulación, superando las expectativas planteadas a nivel de propuesta.

Definición y socialización de un Plan de Transición Hacia el Buen Vivir (con 18 ejes temáticos)

El Plan de transición define acciones prioritarias y compromisos para avanzar hacia el Buen Vivir en Guatemala, entre los cuales se destaca la Red de mujeres.

3,869 comunidades de CODECA; 8 organizaciones de la Plataforma han realizado 96 asambleas (Anexo 135) y 78 organizaciones han participado en las asambleas para discutir y elaborar el Plan de Transición hacia el Buen Vivir.

Acercamiento directo a organizaciones aliadas y afines.

De acuerdo a lo indicado en el último informe del Proyecto, la cantidad de organizaciones de la Plataforma Interinstitucional paso de 27 a 78 organizaciones al final del proyecto. De las 78 organizaciones 9 son de defensa de derechos de mujeres y 15 ambientalistas o defensa del territorio.

67 medios alternativos son aliadas en la lucha por la ACPP. 6 se integran durante la ejecución del proyecto, de los cuales 2 tienen una mirada feminista (Ruda y Red Jun Na 'Oj).

Difusión de los avances del proceso de ACPP en actividades públicas informativas y a través de una campaña mediática.

De acuerdo a los medios de verificación consultados (Anexo 071 y 098) 78 organizaciones ciudadanas y de los territorios participaron en 120 actividades de análisis y debate (Jornadas, foros y seminarios) para la discusión y profundización de los 19 ejes temáticos de la ACPP.

Como parte de la Estrategia de Comunicaciones, Radio FGER, red de Radios de FGER (21 radios nacionales) y Radio Victoria han desarrollado 4 programas de carácter semanal: Hacia la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional; La Mirada de los Pueblos; La Hora Constituyente y Voces constituyentes, lo cual se traduce en más de 200 programas de radio. Así como 25 entrevistas difundidas a través del perfil de Facebook CODECA Guatemala. (Anexo 112)

Articulación con organizaciones o instituciones de países latinoamericanos en los que haya tenido lugar un proceso constituyente plurinacional.

Se desarrolló el Seminario internacional para intercambiar experiencias en las luchas por cambios estructurales, Asamblea Constituyente y la construcción del Buen Vivir de los pueblos que contó con la participación de 41 organizaciones de 14 países de Abya Yala y 17 organizaciones de Guatemala participaron en un

Como resultado de estos procesos se logró construir un documento que analiza los retos para avanzar en el Buen Vivir, lo cual ha quedado registrado en el documento “Experiencias de pueblos que avanzan por procesos constituyentes”, que sistematiza la experiencia de Ecuador y Bolivia.

Derechos Humanos

La implementación de la Línea Transversal de Derechos Humanos del Proyecto se evalúa Altamente satisfactoria.

Para el fortaleciendo y consolidación de las sujetas/os constituyentes (colectivos y populares) en el marco del proyecto se pretendió **fortalecer las capacidades de las/los titulares de derechos para el ejercicio efectivo de sus derechos**, a la par que para su defensa y exigibilidad. Para ello el proyecto planteó 4 estrategias correspondientes a cada uno de los resultados del proyecto:

Construir e implementar estrategias de seguridad y protección a defensores y defensoras de derechos que impulsan la ACPP

En el marco del proyecto se elaboró el documento Medidas de Protección, que recoge la estrategia de Seguridad y Protección a Defensoras que impulsan el proceso de ACPP.

La población sujeta consultada durante la evaluación valoró este proceso como un ejercicio bastante importante para CODECA, pues a través de los mapas de riesgos y vulnerabilidades construidos de manera participativa se logró identificar las principales amenazas y actores que persiguen a las personas lideresas y defensoras de la ACPP; a reconocer las debilidades; a identificar situaciones de riesgo y estrategias de protección y defensa.

Así también, las personas beneficiarias del proyecto consultadas destacaron la importancia de aterrizar el documento aún más, pues es necesario plasmar las especificidades de los diferentes

niveles de riesgo que enfrentan las dirigencias por el contexto de cada territorio. Así también, se manifestó la importancia de fortalecer los documentos en la identificación de los riesgos específicos que enfrentan las mujeres y las juventudes, así como expandir su divulgación a más comunidades.

Incrementar el conocimiento y las capacidades sobre DDHH y de la Madre Tierra para el impulso de la ACPP (R2).

Se cuenta con los ejes temáticos de la ACPP: Hacia una educación intercultural; Hacia una salud intercultural; Equidad y nuevas relaciones de género y Buen vivir.

Desarrollado el proceso de formación que se denominó “Introducción a la crítica de la modernidad/colonialidad, las apuestas comunitarias por el Buen Vivir y los aportes de los Feminismos antirracistas y Decolonial” facilitado por el Grupo Latinoamericano De Estudios, Formación y Acción Feminista (GLEFAS). Se destaca positivamente la participación paritaria entre hombres y mujeres en la Escuela de formación, además de la representación paritaria de la Dirección Política de CODECA, la Red de Juventudes, las coordinaciones microrregionales, así como el importante peso de representación que contó la Red de Mujeres durante la Escuela con el 16%.

Fortalecer la apropiación de la ACPP y la articulación entre organizaciones y comunidades (R3).

Al finalizar el proyecto se han concretado 19 ejes temáticos de la propuesta de ACPP, uno más de los previstos, contruidos de manera participativa en las comunidades, con enfoque decolonial, antipatriarcal y antirracista. Ha habido una participación en la construcción de los 19 ejes temáticos de la ACPP del 48% de la Red de Mujeres, 41% de la Red de Jóvenes y 19% de la Red de Comunicadores Comunitarios.

78 organizaciones ciudadanas y de los territorios participaron en 120 actividades análisis y debate (Jornadas, foros y seminarios) para la discusión y profundización de los 19 ejes temáticos de la ACPP.

Impulsar ante la opinión pública la ACPP como necesidad objetiva para garantizar el cumplimiento de los DDHH y de la Madre Tierra (R4).

El “Plan campaña mediática: Promoción del proceso constituyente para la construcción del estado plurinacional y el buen vivir de los pueblos en Guatemala” contempló a 4 ejes temáticos sobre la defensa del territorio y la Madre Tierra como parte del contenido a diseñar.

Sostenibilidad Ecológica

La implementación de la Línea Transversal de Sostenibilidad ecológica del Proyecto se evalúa Altamente satisfactoria

Guatemala es un país rural, la agricultura sigue siendo un sector fundamental en la producción de bienes, por encima de la industria. En este sentido, el modelo impuesto de economía de enclave, en

función de las necesidades externas, tiene como exponente máximo a la agroindustria, controlada por grupos oligárquicos. Este modelo económico globalizado se basa en la mercantilización de una agricultura controlada por las transnacionales, y es gran responsable del deterioro ambiental que sufre Guatemala, un país eminentemente forestal con un gran problema de deforestación, para usar tierra cultivable destinada a los monocultivos, con un consumo irracional de agua y agroquímicos que contaminan el entorno y dañan la salud de la población del territorio.

Las políticas neoliberales del Estado y su visión de mercantilización de la vida basada en la ideología de acumulación de capital, atentan contra la visión cosmogónica de los pueblos indígenas, sobre sus medios y bienes naturales, agua, bosques, aire, tierra y todos los microorganismos, su relación y armonía en equilibrio con la madre naturaleza, los seres vivos y el planeta en general.

Los pueblos originarios, no sólo en Guatemala, sino en otros territorios a nivel de Abya Yala o fuera del continente, consideran que la convivencia equilibrada debe darse no únicamente entre humanos, sino con y entre todas las y todos los seres integrantes de la comunidad cósmica, cuidando, restaurando la trama de la vida.

Este aspecto constituye una diferencia clara con respecto al paradigma del desarrollo impuesto por la Modernidad, en el que la relación con la tierra y la naturaleza, es de corte netamente capitalista (lo cual ha desembocado en la crítica situación actual donde prima la devastación y el despojo a los pueblos indígenas y campesinos con fines mercantilistas), sin garantías de derechos para los pueblos y la propia naturaleza.

El Buen Vivir sin embargo reconoce a la naturaleza como sujeta de derechos, diferencia clave con el sistema moderno antropocéntrico que considera a la naturaleza y el medio ambiente como objeto y por lo tanto, susceptible de explotar. El Buen Vivir es esencialmente interrelación equilibrada entre los diferentes seres, miembros, de la comunidad cósmica.

Bajo esta concepción, los pueblos indígenas, tanto en Guatemala, como en otros territorios, llevan resistiendo y defendiendo sus territorios desde la conquista, lo que ha provocado una brutal respuesta represiva por parte del Estado en colusión con las corporaciones transnacionales y otros grupos de poder con intereses económicos en la zona: actos de criminalización, persecución, intimidación, formas de desacreditación e incluso asesinato de sus líderes y lideresas. Esta situación se ha agudizado en los últimos años.

La crisis del COVID-19 lo ha evidenciado todavía más en los últimos meses, ya que mientras se militarizaban los territorios para obligar al confinamiento de las comunidades indígenas, las empresas madereras, hidroeléctricas, mineras y agroindustriales no han tenido restricciones de movilidad, bajo el beneplácito del gobierno.

La defensa del Buen Vivir y de los derechos de la Madre Tierra forma parte de la misión de CODECA y así está planteada en la Hoja de Ruta hacia la ACPP y se refleja en al menos 6 de los 19 ejes temáticos elaborados participativamente en el proyecto.

El objetivo del proceso de ACPP es la definición participativa de un nuevo modelo de estado y de sociedad. El nuevo pacto social que se quiere alcanzar está centrado en la defensa de la vida en todas sus formas, lo que quiere decir, que estará centrado en la defensa de los derechos humanos

(vida humana) y en la defensa de la Madre Tierra (vida no humana). Teniendo en cuenta que el proceso nace de una base social indígena y campesina guatemalteca, cabe señalar que la visión cosmogónica de los pueblos indígenas mayas, xincas y garífunas está integrada en todas las propuestas que de él emanan. Así, un nuevo pacto social encaminado al Buen Vivir tiene entre sus pilares la defensa de los derechos de la Madre Tierra.

Desde la estrategia de intervención del proyecto se planteaban indicadores directamente ligados al respeto y reconocimiento de los derechos de la Madre Tierra, indicadores los cuales han sido alcanzados de la siguiente manera:

- La Plataforma Interinstitucional, espacio que en el año 2019 contaba con 27 organizaciones, cuenta ahora mismo con un total de 78 organizaciones, suponiendo un aumento de 51 organizaciones respecto al inicio del proyecto y de 14 más respecto al 2° período. De estas 78 organizaciones 9 son de defensa de derechos de mujeres y 15 ambientalistas o defensa del territorio.
- La membresía de CODECA, 3112 comunidades de todo el país disponen de 19 cartillas de ejes temáticos de la ACPP actualizadas, los cuales son las bases de la lucha por la construcción del Estado Plurinacional mediante un proceso de ACPP. De los 19 ejes temáticos (1 más de los previstos)⁶ están ligados a la defensa de la Madre Tierra y la protección ambiental y 1 sobre Equidad y Nuevas relaciones de género
- La defensa de la Madre Tierra y el Buen Vivir es el horizonte de la propuesta de ACPP. El “Plan campaña mediática: Promoción del proceso constituyente para la construcción del estado plurinacional y el buen vivir de los pueblos en Guatemala” contempló a 4 ejes temáticos sobre la defensa del territorio y la Madre Tierra como parte del contenido a diseñar.

XI. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. La población objetivo identifica sus necesidades e intereses en la estrategia del proyecto. Y seguirá respondiendo, porque más allá del proyecto, las personas consultadas están convencidas que la apuesta por una Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional es la única alternativa para cambiar de raíz los problemas de Guatemala.
2. Se pudo comprobar un alto cumplimiento del objetivo específico y los resultados, con deficiencias menores que no afectan la lógica de intervención y que son fácilmente subsanables y en el corto plazo.
3. CODECA y las organizaciones de la PI, entiende que el proceso constituyente es impulsado por las comunidades y pueblos en resistencia desde hace mucho tiempo por la creación de un nuevo modelo de estado y sociedad y por tanto el proyecto es solo un aporte económico y técnico complementario a el importante aporte que brindan las comunidades y organizaciones por el impulso de la ACPP.
4. La implementación de la “Virtualidad” permitió con gran éxito el fortalecer sus capacidades sociopolíticas a través de los procesos de formación y; fortalecer los

procesos de organización y articulación a partir de la identificación de las principales amenazas y mejoras en las condiciones de seguridad entre las personas defensoras e impulsoras de la ACPD.

5. El proceso de elaboración de la Estrategia de Seguridad y Protección a Defensoras que impulsan el proceso de ACPD, tenía en un principio el propósito de recolectar información más específica sobre la situación y necesidades de mujeres y jóvenes defensores. Sin embargo, debido a la coyuntura que impuso la pandemia por COVID-19, en donde la movilidad y la reunión se vieron restringidas, planteó la necesidad de cambiar la metodología de recolección de insumos para la elaboración de la Estrategia, priorizando durante las jornadas de trabajo la recolección y sistematización de la situación general de riesgo de las personas defensoras de CODECA. Por tanto, se deberá retomar y profundizar en el futuro la elaboración de estrategias de seguridad específicas a través de protocolos de actuación ante situaciones de amenaza y peligro en el ejercicio de la defensa de derechos, tal y como demandan las mujeres y jóvenes.
6. La sostenibilidad del proyecto por la ACPD, tiene como principales amenazas la criminalización; la represión; el empobrecimiento, la falta de empleo y los procesos de migración que viven las comunidades, y que han visto agudizadas en el contexto de la Pandemia de la COVID-19.
7. A través del proceso de fortalecimiento de capacidades; la organización; articulación y la estrategia de comunicación se logrado sentar una base sólida para generar las condiciones personales, sociales, políticas y culturales para la transición de la etapa pre-constituyente a la etapa constituyente del proceso de Asamblea Constituyente popular y plurinacional de los pueblos y sectores populares de Guatemala.
8. Las valoraciones de los sectores populares y pueblos en distintos espacios formativos, han sido de fuerte crítica hacia las metodologías academicistas y se han reconocido positivamente las metodologías populares y plurinacionales.
9. En los últimos años, el internet y en específico las redes sociales y las plataformas virtuales, han dado un impulso innovador a la Estrategia de Comunicación, que ha permitido posicionar en el debate nacional, incluso entre sectores de oposición, el tema de la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional.
10. Como resultado de la implementación de la Estrategia de Comunicaciones, la discusión y profundización alrededor de la propuesta por una Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPD) se ha ampliado hasta sectores urbanos y académicos, además de fortalecerse con la participación de sectores de juventudes y mujeres y ha posicionado a CODECA como la única organización social y política en Guatemala que ha logrado posicionar el proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, a través de un proceso planificado, organizado y ante todo de amplia participación, educación y discusión política.
11. A nivel internacional, el proceso de la ACPD impulsado por CODECA y las organizaciones de la PI, se ha visto fortalecido y ha encontrado sinergia con otros pueblos a través del primer encuentro internacional de Abya Yala.
12. Las acciones planteadas para el cumplimiento de cada eje transversal se han cumplido de manera transversal y han contribuido al cumplimiento de los indicadores del proyecto.
13. La medición de la mayoría de indicadores fue compleja, pues había una mezcla de criterios cuantitativos y cualitativos que valorar. Entre ellos los niveles de conocimiento

adquiridos en los procesos de formación, sobre los cuales, no se cuenta con un instrumento de evaluación que permita medir esto.

14. Si bien para el diseño del proyecto, CODECA retoma el enfoque de género para medir sus acciones de equidad e igualdad entre los géneros, sería oportuno apostar por definir de manera más concreta el enfoque antipatriarcal y de dualidad que propone CODECA de tal manera que se coherente con las luchas, necesidades e intereses de las mujeres y hombres organizadas de CODECA.

Recomendaciones

Respecto a los indicadores, los medios de verificación y sistematización:

1. Se sugiere simplificar la definición de indicadores de tal forma que se posible verificar su cumplimiento. Los indicadores propuestos del proyecto se valoran sustantivos y estratégicos, sin embargo, pretenden medir varias cosas a la vez y eso complejiza su medición y verificación, y en algunas ocasiones el propósito de medición se repite.
2. Para los indicadores que tuvieron un nivel de desempeño mayor al 125% se recomienda revisar los criterios que se aplicaron para programar la meta del indicador.
3. Se sugiere mejorar los mecanismos de sistematización y monitoreo del proyecto. Ya que si bien son factores que no han influido negativamente en el cumplimiento de los resultados si puede tener un impacto negativo a la hora medir el cumplimiento de las metas de los indicadores que se plantearon para este proyecto. Así como para el futuro medir los retos estratégicos.
4. Se sugiere mejorar la calidad de los productos, cumplimiento con las características técnicas y políticas que se describieron en la propuesta del proyecto.
5. Se sugiere incluir en las herramientas de monitoreo, instrumentos de medición de aprendizaje, que permita medir el impacto de los procesos de formación.

Recomendaciones Técnicas

6. Considerar la implementación de medidas afirmativas específicas que permitan el incremento de la participación de mujeres y juventudes en espacios de toma de decisión y diversas actividades comunitarias que realiza CODECA, cuidando que la implementación actividades en modalidad virtual, no generen brechas de participación derivadas, por ejemplo: en el caso de las mujeres de dificultades en el uso de celulares inteligentes y en el caso de las y los jóvenes por falta de recursos económicos y acceso a internet.
7. Realizar una revisión a los contenidos de los Ejes en relación a la aplicación del Enfoque antipatriarcal, pues a criterio de la consultora, hay elementos que no se han considerado. Por ejemplo, en los Ejes Temáticos de “Hacia una democracia

Participativa”, “Hacia un Pluralismo Jurídico” y “ Sistema Político y Mecanismos de Participación”, no se identificaron ni resaltan las principales problemáticas (como la violencia política, la pobreza, la doble/triple jornada) que enfrenta las mujeres que deciden participar de la vida política y tampoco se identifican elementos que pudiera potencializar la Participación Política de las Mujeres (como Políticas o medidas de Paridad), elementos que sin embargo, si se identifican en el apartado de Diagnostico de Género del Proyecto. De igual forma en el Eje Temático “Hacia una Economía Plural del Buen Vivir”, no se identifica el reconocimiento y la importancia para la sostenibilidad de la vida, el aporte de las mujeres a la economía a través del trabajo de Cuidado. Esta recomendación se extiende para hacer una revisión general de los Ejes Temáticos en relación a la aplicación de los enfoques decolonial y antirracista.

8. Definir su propuesta antipatriarcal de manera más concreta, indicando qué elementos del enfoque de género y del feminismo retoma y cuáles no, así como fortalecerlo desde el enfoque decolonial, antirracista y desde la cosmovisión de los pueblos indígenas, con el objetivo de dotarla de elementos que permita reconocer e identificar más concretamente las luchas, necesidades e intereses de las mujeres y hombres organizadas de CODECA.
9. De manera general se sugiere trabajar en la definición de criterios que permitan medir si se cumple o no la aplicación transversal de los enfoques antipatriarcal, decolonial y antirracista en cada eje temático.
10. Para fortalecer el proceso de discusión de los Ejes Temáticos se recomienda mejorar y fortalecer el diseño y contenido de las guías de discusión, así como finalizar el desarrollo de las guías de discusión faltantes.
11. Así también se recomienda desarrollar la totalidad de los planes estratégicos operativos de las seis acciones prioritarias que plantea el Plan de Transición, tal como la hoja de ruta Nosotras en el proceso de la ACPP, desarrollado por la Red de Mujeres. En tal sentido, se recomienda que esa definición estratégico operativa de estas seis acciones prioritarias, incluya la definición de acciones específicas vinculadas a las necesidades de las mujeres.
12. En materia de Estrategias de Seguridad se recomienda desarrollar Protocolos de Autoprotección específicos para cada una de las redes, que incluya una ruta clara de actuación y acción ante situaciones de riesgo y vulneración de derechos, y el abordaje de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres.
13. Las valoraciones de los sectores populares y pueblos en distintos espacios formativos, han sido de fuerte crítica hacia las metodologías academicistas y se han reconocido positivamente las metodologías populares y plurinacionales. Es por ello que la evaluadora recomienda que en futuros diseños metodológicos sean retomados enfoques y facilitadores desde la educación popular y desde las propias experiencias de lucha, retos y desafíos de los pueblos, sectores populares y sus protagonistas.
14. Apostar de manera más contundente en el fortalecimiento de las capacidades sociopolíticas de las mujeres, con el objetivo de dotarla de elementos que les permita reconocer e identificar más concretamente sus luchas, necesidades,

intereses, problemas, etc., y, por tanto, esto fortalezca las discusiones internas, los documentos estratégicos, así como su participación en los procesos de articulación.

15. CODECA y las instituciones de la PI deben tomar medidas para poder hacer frente a las amenazas que pueden poner en riesgo la sostenibilidad del proyecto de impulsar la ACPP, una apuesta importante podría ser la formación y fortalecimiento permanente de la RCC, dado que fue el principal grupo que manifestó durante las entrevistas de evaluación, que la falta de empleo, la represión y la migración estaba afectando a las y los jóvenes de la base.
16. Así también debería realizar un análisis-evaluación de cómo estos factores, que se han visto acrecentados por la Pandemia por COVID-19, afectan o podrían afectar en el corto plazo y de manera particular a los diferentes sectores que apoyan e impulsan el proceso de la ACPP.
17. Es importante, seguir contando con recursos que permitan fortalecer el conocimiento sociopolítico de las bases, así como fortalecer la estrategia de comunicaciones porque este elemento ha sido fundamental para mejorar la imagen de CODECA y posicionar en el debate nacional la propuesta de la ACPP.
18. Se recomienda adaptar los documentos metodológicos y productos audiovisuales a las necesidades de cada población, por ejemplo, tomando en cuenta el nivel educativo y el idioma(mayas, Xinca y Garífuna), de tal manera que permita que los contenidos puedan llegar a más personas de las comunidades y pueblos indígenas.
19. Se recomienda llevar a cabo procesos de incidencia internacional en materia de derechos humanos, defensores/as PPII, ante organismos internacionales como la CIDH y la ONU
20. Garantizar capacidad de litigio nacional en casos de persecución jurídica a defensores y defensoras
21. Elaborar propuestas de políticas públicas y participación de mujeres indígenas en el marco de un estado plurinacional.

XII. Propuesta de futuras intervenciones

1. Dotar de recursos a la Red de Comunicadores/as
2. Fortalecer la estrategia de comunicaciones
3. Fortalecer la Plataforma Interinstitucional de impulso a la ACPD con la incorporación de nuevos actores como sindicatos, obreros, población urbana; academia y migrantes.
4. Fortalecer y ampliar los procesos de formación;
5. Elaboración de Planes operativos de cada una las seis acciones prioritarias del Plan de Transición, por ejemplo: emprender acciones concretas para el cuidado de la madre tierra desde las comunidades.
6. Elaboración protocolos de autoprotección por cada red de CODECA (Mujeres, juventudes, comunicadores). Que incluya el abordaje de las violencia contra las mujeres,y
7. Retomar el conocimiento de la medicina ancestral.
8. Llevar a cabo procesos de incidencia internacional en materia de derechos humanos, defensores/as PPII, ante organismos internacionales como la CIDH y la ONU
9. Fortalecer capacidad de litigio nacional en casos de persecución jurídica a defensores y defensoras
10. Revisar los 19 Ejes temáticos desde los enfoques antipatriarcal, decolonial y antirracista.
11. Revisar y actualizar la Hoja de Ruta de Mujeres en base a los 3 enfoques.
12. Elaborar propuestas de políticas públicas y participación de mujeres indígenas en el marco de un estado plurinacional.
- 13.

XIII. Bibliografía

1. Naciones Unidas (ONU) Guatemala 2021. Documento de Trabajo: Análisis de los efectos e impactos socioeconómicos. COVID-19 en Guatemala. Disponible en: <https://guatemala.un.org/es/86303-analisis-de-los-efectos-e-impactos-socioeconomicos-covid-19-en-guatemala#:~:text=El%20documento%20de%20trabajo%20presenta,.%E2%80%9D%20En%20este%20contexto%2C%20la>
2. Banco Mundial. 2022. Guatemala Panorama General. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview#:~:text=La%20pandemia%20de%20la%20COVID,6%2C7%20por%20ciento>.
3. PNUD 2022. Informe Sobre Desarrollo Humano 2021/22. TIEMPOS INCIERTOS,
4. VIDAS INESTABLES. Configurar nuestro futuro en un mundo en transformación. Disponible en: <https://report.hdr.undp.org/es/>
5. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) (2014). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, Guatemala.
6. Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) (2022). Proyecciones de Población, Guatemala.
7. Diálogos (2020). Violencia en tiempos de pandemia. Guatemala: OCTUBRE 2020 Disponible en: <https://www.dialogos.org.gt/publicaciones/violencia-en-tiempos-de-pandemia>.
8. CODECA. 2021. Estudio de opinión 2021.

XIV. Anexo de la Evaluación (AE)

AE 01: programación de Entrevistas y Grupos Focales

N°	Participantes	Sugerencia de Metodología de Entrevista		Participantes	M	H	Modalidad	Plataforma virtual/Lugar	Fecha	Hora	Duración
		Grupo Focal	Entrevista								
1	Equipo Técnico del Proyecto y Experta de Género/Red de Mujeres de CODECA	x		Leiria Vay y Blanca Julia	2	0	Virtual	Zoom	11/03/2022	19:00	60 minutos
2	Dirección política nacional de CODECA	x		Mauro Vay; Thelma Cabrera; Leiria Vay; Blanca Julia; Basilio Sánchez y Miguel Ixcal	3	3	Virtual	Zoom	09/03/2022	19:00	60 minutos
3	Coordinación nacional de CODECA y CODECA Urbana	x		Manuel Marroquín, Erika Martínez	1	1	Virtual	Zoom	18/03/2022	14:00	60 minutos
4	Representantes Microrregiones	x		Nery Agustín, Aura Solís	1	1	Virtual	Zoom	18/03/2022	15:00	60 minutos
5	Red de Comunicadores Comunitarios	x		BaudulioChoc y Anthony López	0	2	Virtual	Zoom	19/03/2022	19:00	60 minutos
6	Representante Radio Victoria		x	Edvin Sánchez	0	1	Virtual	Zoom	12/03/2022	18:00	60 minutos
7	Red de Juventudes de CODECA	x		Maricielo Quispe	1	0	Virtual	Zoom	09/03/2022	11:00	60 minutos
8	Red de defensores de DDHH	x		MarivelJoj, Conrado López	1	1	Virtual	Zoom	11/03/2022	19:00	60 minutos
9	Entrevista con representante de Paz y Solidaridad		x	Gaizka Herrán	0	1	Presencial	San Salvador	08/03/2022	18:00	60 minutos